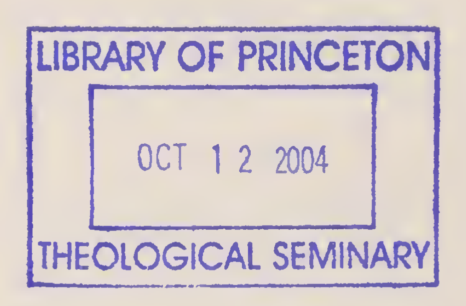


ISSN-0122-1272

Vínculum

MUJER

Historia
Amor
Vida

C.R.C.

Conferencia
de Religiosos
de Colombia

181/82

Santafé de Bogotá D.C.
Octubre - Diciembre de 1995



Año XXX - Nos. 181-182
Octubre - Diciembre 1995



Revista Trimestral de Vida Religiosa
Publicada por la Conferencia de Religiosos de Colombia
(C.R.C.)

Permiso: Tarifa Postal Reducida No. 240 de Adpostal

DIRECCION
Carrera 15 No. 35-41/43
Barrio Teusaquillo
Tels.: 338 3946 - 338 3947
Fax: 338 1600
Apartado Aéreo No. 52332
SANTAFE DE BOGOTA D.C. - COLOMBIA

Valor Suscripción para 1996

NACIONAL:	$18.000
AMERICA LATINA:	US$23
RESTO DEL MUNDO:	US$28

Diagramación
Publicaciones C.R.C.

Impreso por: Editorial Kimpres Ltda

CONTENIDO

PRESENTACION 3

DOCUMENTOS:

Historia de amor y Vida
Dedicado a una gran mujer: Graciela Melo 5
Comisión Mujer-Iglesia "Teresita Ramírez"
Maritze Trigos Torres, O.P. 9
Cuarta Conferencia Mndial sobre la Mujer
Zulma Gallo, Mercedes Rodríguez, CMI 14
Experiencia de Lectura Bíblica
Maribel Pertuz G., Juanista 21
Una Reflexión para un Acercamiento Bíblico
entre las Relaciones de Poder Hombre-Mujer
Olga Lucía Alvarez B., Teóloga Laica 25
Mujeres Discípulas
Maribel Pertuz G., Juanista 28
Relaciones de Género confrontadas a Dos Poderes
Maritze Trigos Torres, O.P. 37
Declaración de los Derechos de la Salud de la Mujer 55
Taller sobre Ecumenismo
Teresita del Carmen Cano, O.P. 58
Profetismo de la Mujer de la Oscuridad a la Luz
Marta Lilia Rojas, O.P. 65
Las Mujeres del Pueblo tienen su Inspiración 78
Bienaventuranzas
Graciela Uribe R., Teóloga Laica 81
Directorio Organizació de Mujeres en Bogotá 82



Acercamiento a la Realidad Colombiana
Una Mirada de Mujer
Mercedes Rodríguez, Zulma Gallo, C.M.I. 1-12



Las páginas de *Vínculum* se abren plenas de alegría frente al reto que nos propone la historia para mujeres y varones: Construir una sociedad camino de esperanza en unidad varón-mujer, en comunión de iguales como signo de realización de las personas en totalidad, compartiendo la entreayuda y el crecimiento mutuos en gratuidad.

La Comisión MUJER-IGLESIA de la CRC, nos aporta el resultado de su larga reflexión sobre la realidad, como vivencia de re-creación de un proceso nuevo de relación mujer-varón.

Este número de *Vínculum* presenta a una gran mujer que acompañó el proceso teológico femenino, llamada GRACIELA MELO, madre, esposa, teóloga de la liberación integral.

Desde nuestra realidad de mujeres y varones, las religiosas y los religiosos de Colombia queremos trascender como un todo, como signo y expresión del seguimiento de Jesús: sin rompimientos, sin separaciones, pero con claras identidades. La Palabra ilumina toda reflexión de nuestras hermanas de la Comisión Mujer-Iglesia. Sus símbolos, sus propuestas, sus presencias históricas, establecen igualdad, se adueñan de su realidad, sin controversias, destacándose como mujeres, como madres, como

religiosas, como profetas, como discípulas del único Jesús.

"No es bueno que el hombre esté solo...", no es camino de sumisión, de inferioridad de la mujer, sino de realización hombre-mujer en totalidad y gratuidad.

Nuestras hermanas de la Comisión Mujer-Iglesia han querido asumir la herencia histórica de Graciela Melo con quien compartieron vida y misión desde el pueblo, en la Iglesia, en la vida religiosa. Esta es la razón por la cual los artículos -cada uno en particular- y el aporte integral de todo este número dedicado a la mujer, nos revela la identidad, relación, reciprocidad, vida eclesial, apertura ecuménica... Nos habla de la realidad internacional de la mujer en corresponsabilidad de elaboración de estrategias, visión del mundo, plataformas operativas, exigencias, participación, igualdad en el desarrollo social; defensa de los derechos de la mujer, unidos a los derechos de la familia y a los derechos del pueblo, de la ciudadanía y en especial de los grupos marginados.

Es una urgencia: "A PONERNOS DE PIES, CON LOS OJOS BIEN ABIERTOS!".

La Palabra del Señor que se explicita en la realidad de las personas, grupos y sociedad y que hoy leemos en los signos de los tiempos, en el ámbito ecológico y de organización humana, está acompañada por la reflexión ética desde la hermenéutica feminista que pasa por cada una de las mujeres y asume su valor así como su fragilidad.

Las relaciones de poder hombre-mujer nos ubican en el contexto histórico cultural, religioso, político y económico de nuestros pueblos y nos mueve al compromiso de no dependencia, de no sumisión, de no inferioridad de la mujer, sino de entreayuda, igualdad y comunión en gratuidad como camino de realización integral de los seres humanos.

Nuestras hermanas en la profundización de su servicio de reflexión sobre la igualdad y dignidad de la mujer y el varón nos ubican en la perspectiva de la discípula ejemplar: María la madre de Jesús, en quien se integró la divinidad y la humanidad. La que nos entregó la Imagen-Palabra del Dios Padre-Madre, que por el Espíritu nos mueve a rehacer los caminos históricos de rompimiento, contraposición, dominación, dependencia o competencia entre la mujer y el varón hacia el camino de igualdad, solidaridad, fraternidad, trascendencia.

La fuerza de nuestras Fundadoras y Fundadores en quienes la unidad de búsqueda del Reino siempre encontró integración mujer-varón, nos ayude, nos bendiga y nos fortalezca en la construcción del camino que nos impulsa a recorrer la CRC por medio de nuestra Comisión MUJER-IGLESIA.

Pedro D'Achiardi Zalamea, C.M.F.
Presidente CRC

Historia de Amor y Vida

Dedicado a una gran mujer,
Graciela Melo,
cuya vida fue siempre un continuo desafío
para nosotras las mujeres...

BANQUETE DE VIDA

Te invito hermana, te invito hermano,
a celebrar el banquete de la vida,
es la cena con Graciela
nuestra amiga;
es la cena de Jesús de Nazareth.
Es la misma cena
con aquella mujer audaz
que rompió el vaso de perfume,
mujer anunciadora
de la Resurrección;
es la cena con María Magdalena,
encuentro del rescate
de su dignidad de mujer;
es la cena de las bodas de Caná,
donde María
se adelantó a la hora de su hijo
y hubo vino sabroso en abundancia!

Graciela, tu vida fue siempre
un banquete de vino generoso,
vino de fiesta alegre,
repleto de esperanza,
vino de lucha tenaz por lograr
la igualdad en una nueva sociedad;
vino compartido
en la Sororidad de amigas,
vino rebozante de evangelio
encarnado en la historia,
vino penetrado
por el dolor del pueblo,
vino hecho hoy una pascua
de liberación!

Graciela, siempre nos invitaste
al banquete de tu vida,
banquete centrado
en la Palabra y el anuncio,
banquete nutrido de ternura,
firmeza y libertad;
banquete conflictivo
que hizo crecer la vida,
banquete de unidad
en la pluralidad de pensamientos,
banquete de exquisitos sueños
y de grandes proyectos,
banquete pleno
de horizontes infinitos,
porque viviste a Dios
con rostro de mujer.

Sigamos celebrando
el banquete de Graciela,
banquete servido
de Utopías y esperanzas,
banquete abrazador
de hombres y mujeres,
banquete de conquistas
asumidas en grupo,
banquete donde la mujer
es presencia trascendente,
banquete de Graciela junto a Martín,
Valeria y Martín Santiago;
sigamos celebrando
la Pascua de Graciela,
Jesús resucitado
está vivo entre nosotras,
Graciela vive hoy,
brindemos su esperanza!

Maritze
Bogotá, Septiembre 7 de 1994

¿CUANTO MIDE TU AMOR?

Graciela, avecita que vuelas,
surcando veloz el cielo azul,
desde tu inmensidad, tu mar,
desde tus sueños,
seguro escucharás,
este canto de amor.

Es un canto que nace
desde tus pensamientos,
cuando te preguntabas,
cuánto mide tu amor...

Ese amor pascua
que es vida y esperanza,
ese amor que simplemente está ahí,
ese amor que es como el agua,
como el aire
ese amor es presencia,
ese amor es vivir.

Graciela, tu vida está presente
es pascua, muerte y resurrección
y todo fue posible
con tu amor y con tu entrega,
hiciste así creíble,
un proyecto de amar.

Amar toda la vida,
amar hasta el final,
amar en la alegría... y en la soledad...

Ese amor que se hizo fiesta
con los tuyos,
ese amor que preguntabas
dónde está,
ese amor que florecía
en la esperanza,
de aquellos que creyeron,
en esta tu verdad...

Ana Mercedes Pereira S.

Ana Graciela Melo Moya

"Me defino, decía Graciela, como teóloga, maestra, madre y feminista". Tenía cada uno de estos rasgos fundidos en el alma, en su hacer y en su reflexionar cotidianos, como resultado de experiencias acumuladas y leídas, con óptica creyente, a lo largo de sus escasos pero activos años de vida.

Había nacido un 24 de diciembre y siempre estuvo contenta con su nombre "cargado de afecto y de dese de imprimir unos caracteres considerados muy positivos por mis padres".

Las experiencias tenidas en su aventurado peregrinar por Europa e Israel, la llevaron a tomar la decisión de regresar a Colombia, con el propósito específico de estudiar teología. Propósito que logró, en medio de dificultades económicas, y que intercaló con otra de sus vigencias más íntimas: ser bailarina!

Su obra afectiva tiene su expresión culminante en la relación con sus hijos Martín Santiago y Ana Valeria y su esposo Martín. También sus demás parientes, compañeros y amigos fueron testigos de su ternura, capacidad de escucha y efectiva solidaridad.

Como maestra, se desempeñó en el Distrito de Bogotá en varias Escuelas, y como capacitadora e investigadora educativa en la Dirección de Investigación para la Educación del Centro Experimental Piloto (DIE-CEP). En las Universidades Javeriana y de La Salle, como profesora. Y en la Conferencia de Religiosos de Colombia como asesora de múltiples grupos de mujeres y de maestras.

Como feminista participó en la Comisión de Asuntos de la Mujer de la ADE, en la Comisión Mujer Iglesia de la CRC, y fue delegada al Colectivo de Mujeres de Bogotá y a la Red Nacional de Mujeres.

Como teóloga, además del trabajo pedagógico y feminista ya mencionado, se destaca como miembro fundador y una de las más activas y creativas integrantes de la Asociación de Teólogos Koinonía. Se destacó por su trabajo de hermenéutica feminista alrededor del CEDEBI (Colectivo Ecuménico de Biblistas), especialmente a partir de su participación en el Curso Intensivo de Biblia en Barranquilla en 1992.

En el momento de su muerte preparaba la ponencia "Particularización de la Iglesia desde la Antropología Sociocultural" para el Tercer Congreso de la Asociación de Teólogos Koinonía.

Preparaba, además su tesis doctoral en Teología alrededor de la temática "la historia bíblica en la presencia de las mujeres".

Refiriéndose a los pasos con que se inicia en Colombia la hermenéutica feminista, Graciela dejó escritas estas líneas, que bien pueden resumir su caminar: "De esta manera construimos nues-

tro propio proceso. Apostamos nuestras conclusiones, escribimos lo que pensamos y lo que vivimos. Nos dejamos cuestionar. Promovemos nuestros propios cursos y sustentamos nuestros avances con el estudio, la teoría, la reflexión y la práctica de lo que vamos produciendo. Somos mujeres emprendedoras, hemos aprendido a superar nuestros propios temores y a ser solidarias. Trabajamos en la construcción de una sociedad en la que el género sea una manera de ser persona y no un lugar de discriminación. Contribuimos para que el Evangelio sea vivido en la perspectiva de la igualdad, posibilitando la experiencia del servicio y la autoestima".

Comisión Mujer-Iglesia "Teresita Ramírez"

Maritze Trigos T., O.P.

Nuestro Caminar Histórico

Entre los signos proféticos del Reino, surge hoy, con gran novedad, el aporte, la valoración y participación de la mujer pobre en la sociedad y en la Iglesia latinoamericana. Después de siglos de silencio, invisibilidad y reducción a segundos planos, hoy emerge el ser femenino con todo su potencial de vida, resistencia histórica y creación de futuro.

De la opción por el pobre ha surgido la opción por la mujer y esta opción ha penetrado la teología y la pastoral. En ellas comienza un camino nuevo desde la opción femenina de Dios, concretizándose en mujeres que leen, estudian la Biblia con ojos, cerebro y corazón de mujer, en búsqueda de nuevos ministerios y servicios, nuevos estilos de vida religiosa, que permitan a la Iglesia encontrar su identidad, donde mujeres y varones, pueblo de Dios, construyan en igualdad de oportunidades el Proyecto de Dios.

Hoy el desafío es superar los esquemas patriarcales, machistas y androcéntricos que han disminuido la fuerza profética y misionera de la Iglesia. Con gran esperanza constatamos que muchas mujeres van asumiendo tareas de

vanguardia en la evangelización y protagonismo teológico: religiosas, seglares, animadoras de comunidades, asesoras de proyectos comunitarios, con conciencia de presencialidad capaz de superar tiempos de invisibilidad y de silencio.

El Espíritu de Dios, Padre y Madre, suscita numerosas mujeres en la Iglesia con una fuerte vocación pastoral y teológica. Entre ellas, la memoria del pueblo pobre tiene presentes a las mujeres mártires de nuestro país, presididas por Teresita Ramírez, religiosa de la Compañía de María, asesinada en Cristales, Antioquia el 28 de febrero de 1989. La memoria de Graciela Melo, maestra, teóloga y biblista, luchadora incansable por la causa de los derechos y dignidad de la mujer.

Todo esto llevó a la C.R.C. a crear la COMISION MUJER IGLESIA, cuyo caminar se ha abierto paso, para que las mujeres sean tierra fértil donde florezca el Evangelio y para que además hagan reconocer realmente su presencia decisiva en la Iglesia.

Esta intencionalidad fue presentada por Martha Cecilia Yepes a las y los asistentes al Primer Congreso Nacional de la Asociación de Teólogos Koinonía, a comienzos de noviembre de 1990, encontrando gran acogida por parte de los participantes.

El 25 de noviembre de 1990 se celebró el "Día de la No Violencia contra la Mujer", motivada especialmente por las CEBs, ya que una de sus líneas de trabajo es la defensa de la mujer oprimida. Este evento contó con la participación de religiosas y laicas y algunos religiosos interesados en el tema.

Los dos acontecimientos anteriores enmarcaron el momento coyuntural para que en la reunión de evaluación de la celebración del 25 de noviembre, en la C.R.C. las mujeres cristianas iniciaran un camino no hecho en Colombia: Conformación de una nueva Comisión, con la novedad de que sería formada por religiosas y seglares de diferentes disciplinas y denominaciones cristianas dinamizadoras del trabajo desde y por la mujer.

Durante 1991, desde la fecundidad del Espíritu femenino de Dios, hemos buscado los hilos de nuestra identidad y autoimagen como Mujer-Iglesia, precisando nuestros propósitos, características y tareas; contribución a la reivindicación de nuestros derechos en la Constitución Nacional; iniciando una relectura nueva de la Palabra a través de talleres realizados con mujeres en diferentes ciudades del país y finalmente haciendo esta propuesta a muchas mujeres para que participen en la Comisión desde lo específico de sus organizaciones y grupos.

Durante 1992, cuatro líneas centraron nuestras actividades: La mujer en la historia de las culturas del país; Mujer y autodescubrimiento; Mujer y Biblia; Mujer y 500 años en el proceso de evangelización. Entorno a estas líneas se desarrollaron talleres, celebraciones y se fue concretando un valioso aporte a la Comisión.

El año 1993 fue orientado a descubrir la potencialidad propia a la mujer con los Derechos muchas veces no reconocidos en nuestra sociedad. Con este fin se planearon Talleres sobre: Mujer y Autoestima desde la perspectiva bíblica; Poder y Liderazgo de la mujer; Los Derechos de la Mujer. Este año se clausuró con la fiesta de la Fraternidad y la Reconciliación.

El año 1994, Año Internacional de la Familia, la Comisión asumió este tema de la Familia mirado desde la mujer. Los talleres fueron orientados desde tres ejes:

- Desde la mujer misma, el Cuerpo como lugar teológico;
- Relación hombre-mujer en la autenticidad en el amor;
- Los hijos son de quién?
  La casa un espacio para recrearme y poder pensar...

Este año tuvimos el privilegio, como si Graciela supiera de su partida, el Taller sobre "Hermenéutica feminista". Una semana de reflexión profunda, de gozo y celebración desde nuestro ser de mujeres, desde las mujeres bíblicas, desde las mujeres que han hecho historia en la realidad latinoamericana. Tenía que ser precisamente este año en que GRACIELA MELO viviera su pascua definitiva, pero la vivencia de la Resurrección nos la hace sentir presente y viva en la Comisión.

Este año 1995 en el marco del "Año Internacional de la Mujer", la reflexión ha sido orientada sobre el llamado a la vida que hace Dios a la mujer en su triple relación con:

- Dios y su pueblo, concretado en el Profetismo de la Mujer;
- Mujer y Naturaleza, relaciones de la mujer con el sistema ecológico, ecofeminismo;
- Mujer consigo misma, cuál es su identidad?

El Encuentro con mujeres teólogas biblistas desde la perspectiva feminista, fue muy valioso, pues es la riqueza de muchos países latinoamericanos en los cuales las mujeres avanzan en la fe y la esperanza, queriendo construir una sociedad nueva.

Objetivos de la Comisión Mujer-Iglesia

1o. Mujer - Identidad

a. Trabajar por la liberación de la mujer, desde la experiencia de un pueblo creyente y empobrecido, en el compromiso por la justicia, para que el Reino de Dios sea posible en nuestra historia.

b. Adquirir una conciencia más profunda de nuestra identidad de mujeres y del potencial liberador, integrador y generador de vida, que poseemos para construir una sociedad en igualdad de derechos.

c. Concientizar a la mujer de que no es posible amar a otros si antes no se ama realmente a sí misma.

d. Crear espacios que desde la especificidad de cada una como laicas, religiosas, trabajadoras, profesionales, etc., nos permita crecer en nuestra espiritualidad de mujer y en los niveles de comunicación, participación y organización.

2o. Mujer - Varón en Reciprocidad

a. Integrar nuestra búsqueda mujeres y varones para crecer juntos y juntas y ser gestores de una sociedad igualitaria y liberadora.

b. Aceptar y asumir nuestra diferencia varón-mujer para crear relaciones de reciprocidad en el respeto, valoración mutuas e igualdad de oportunidades.

3o. Mujer - Iglesia

a. Despertar la conciencia en las mujeres cristianas para cualificar su participación en la Iglesia y ganar derechos al interior de la misma.

b. Impulsar las opciones y líneas de acción de la C.R.C. hacia la dignificación y liberación de la mujer laica y religiosa, para potenciar la vida religiosa en su misión profética y evangelizadora.

c. Ofrecer mediante la Comisión, un espacio donde la mujer madure en su libertad evangélica, en su coraje profético y en su actitud crítica, recuperando el rostro femenino y materno de Dios y de su Iglesia.

d. Reivindicar a María y a las mujeres que desde su aporte liberador en la historia de salvación, han construido la Iglesia de los pobres.

e. Aprender a leer la realidad, la Biblia y la Teología con ojos de mujer y contribuir a estos aspectos con un aporte teológico pastoral femenino.

4o. Mujer - Ecumenismo

a. Fortalecer la Comisión con la participación de mujeres de la base, de otras Iglesias que compartan nuestras opciones para hacer posible el Ecumenismo.

b. Mantener una relación de comunicación y apoyo mutuo con el movimiento popular de mujeres, con otras organizaciones feministas en proceso de liberación, regionales, nacionales y latinoamericanas, para el mutuo enriquecimiento y la construcción de la unidad en el proceso de liberación.

Los espacios en Colombia, sobre todo en el sector cristiano, que apoyen estas iniciativas de la mujer son escasas e irrelevantes. Reconocemos sin embargo un interés creciente de muchas mujeres por la organización, la formación teológica-bíblica, la profundización de nuestra espiritualidad e identidad. Sabemos que en América Latina buen número de mujeres están comprometidas seriamente con este movimiento por la vida y por la dignidad de la mujer.

La búsqueda precisamente de estos valores femeninos en las distintas formas de vida religiosa, el papel de vanguardia y protagonismo de la mujer religiosa en espacios de inserción, de defensa de la vida en zonas de conflicto, la opción por los pobres y el profetismo en la organización popular, fueron los motivos importantes para que la C.R.C creara y apoyara esta Comisión de la MUJER.

Contamos con nuestra vocación a la solidaridad y al servicio de la vida en esta hora de esperanza de los pobres. Sentimos la presencia del Espíritu, del Padre y Madre, de su Hijo que nos llama a levantar nuestra voz como signo de comunión ante tanta exclusión. Consideramos que nuestra experiencia creyente y captación del amor de Dios nos permite crecer en la reciprocidad varón-mujer. Contamos con la fuerza de María de Nazareth, la discípula fiel, mujer profética que canta las maravillas de Dios en ella.

Consideramos que nuestra Comisión MUJER-IGLESIA de la C.R.C. puede ser una alternativa que proponemos sea acogida por muchas mujeres y varones que aún soñamos con la nueva sociedad de "Un cielo y tierra nuevas".

Cuarta Conferencia Mundial "Sobre la Mujer"

Zulma Gallo S.
Mercedes Rodríguez
C.M.I. de la C.R.C.

Donde

En Beijing-China. País que actualmente se construye como un gran poder. Es cabeza de los países asiáticos. Su crecimiento en los últimos años ha sido espectacular, y es precisamente esto lo que se va constituyendo en país poderoso. Intereses económicos y políticos lo llevaron a exigir que la sede del evento fuera China, aunque sabia, carecía de infraestructura y experiencia organizativa, lo cual le traería y de hecho le ha traído bastantes conflictos.

De otro lado, paradójicamente frente al evento mismo, es un país en el cual la mujer tiene que soportar aún niveles altísimos de discriminación y opresión. Por lo tanto no era de su interés, conveniencia y agrado recibir las mujeres en Beijing, pues frente a la situación que allí vive la mujer, no le conviene que esta vea y experimente procesos mucho más adelantados de conciencia, liberación y reivindicación.

Fecha

Del 4 al 15 de septiembre de 1995.

Convocada

Por la ONU. Desde allí se han fijado objetivos, se han identificado las necesidades de las mujeres de todo el mundo. Se han determinado los temas y se ha ido controlando y evaluando todo el trabajo preparatorio en cada uno de los países.

Participantes

Los países miembros de la ONU. Casi que en su totalidad hombres... Y... es Conferencia Mundial de Mujeres...

La mayoría de las mujeres, 30.000 que van, estarán a 55 kms. de distancia de donde se realiza la Conferencia, sin voz ni voto, sin ingreso al recinto. Haciendo presión y recibiendo represión. (Como lo mostraron los medios de comunicación. Noticiero de las 7 a.m.).

Objetivos

- Evaluar los resultados de la aplicación de las políticas diseñadas en Nairobi para la década 1985-1995.
- Una mirada a la mujer del siglo XXI y por lo tanto,
- La elaboración de una plataforma de acción para la década 1995-2005 con base a una política que propicie la "equidad, entre hombres y mujeres, el desarrollo y la paz".

Antecedentes Remotos

La IV Conferencia en Beijing es el fruto de 20 años de trabajo.

De un lado el Imperio, los Estados y sus Gobiernos con objetivos políticos y económicos. Y de otro, la Mujer en su lucha de reivindicación de sus derechos, de su reconocimiento como sujeto y actor social y de su dignidad como persona.

Desde estas perspectivas, la Conferencia de Beijing está precedida por tres Conferencias Mundiales sobre la Mujer:

1.975 México:

- Declaración de la década de la mujer.
- Aprobación de la Convención sobre la eliminación de toda discriminación de la mujer.
- Plan de acción a cinco años.

1980 Dinamarca:

- Evaluación de los cinco años anteriores.
- Elaboración de un programa de acción hasta 1985.

1985 Nairobi (Africa):

- Ahí se evaluaron los avances y obstáculos en la ejecución del plan de acción de México y Dinamarca.
- Elaboración de las estrategias de Nairobi, orientadas hacia el año 2.000 para promover el reconocimiento in-

ternacional del aporte y condiciones de vida de las mujeres y el ejercicio de sus derechos humanos. Las estrategias allí aprobadas fueron el marco para la adopción de medidas nacionales e internacionales. (Ahí, el origen del demagógico libro "BLANCO DE SAMPER SOBRE LA MUJER").

- El establecimiento de Consejerías para la mujer, etc.,etc...

Antecedentes más próximos

Dos conferencias.

1994 Cairo (Egipto):

Sobre POBLACION Y DESARROLLO

- Relación entre la pobreza y el desarrollo social.
- Tamaño de la población.

1995:

Cumbre Mundial sobre DESARROLLO SOCIAL. Realizada en Copenhague en el mes de marzo.

- Crecimiento económico o desarrollo humano?

Finalmente,

1995:

IV CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER: ACCION PARA LA IGUALDAD, EL DESARROLLO Y LA PAZ.

En las dos conferencias y la cumbre mundial, se habla sobre el desarrollo, pero desde distinto ángulo. En cualquiera de ellos las mujeres estamos implicadas en los aspectos positivos y en los aspectos negativos.

Conclusión, más poder para la mujer. Entonces la aprobación de estrategias que promuevan mayores oportunidades para la mujer, sobre la base de equidad, desarrollo y paz.

Conceptos todos comprendidos por los gobiernos, en términos de productividad y rentabilidad que son los intereses del imperio y los Estados que lo siguen y comparten sus políticas de explotación y empobrecimiento de América Latina (aunque se vistan de ovejas).

Para comprender y medir los alcances de estas conferencias y políticas allí diseñadas, es preciso preguntar: ¿Para los Estados y Gobiernos qué es? ¿Cómo conciben? ¿Qué resultados esperan de la EQUIDAD, DESARROLLO Y PAZ? Así como el papel que las mujeres jugamos allí.

La lucha de las mujeres a lo largo de dos décadas le dió a los Gobiernos todos los elementos del discurso que hoy ma-

nejan y con el cual nos engañan queriéndonos convencer de que los intereses del Gobierno y el Estado son los nuestros. Lo único cierto y real es que se han aprovechado de todos los logros y avances que la mujer en su lucha había alcanzado. ¡Los han aprovechado demasiado bien!

Con su discurso han logrado la alianza de algunos sectores feministas, que nada tienen que ver con el sector popular y clase media, (la inmensa mayoría), que le han completado e implementado el discurso e igualmente le han ayudado a diseñar las políticas que en nada mejoran la situación de subordinación, explotación y utilización de la mujer. Simplemente la alienación y negación cambia de forma. Es imposible que de cara al siglo XXI las formas de dominación y explotación permanezcan en las formas primitivas, es preciso tecnificarlas, modernizarlas también: pero al fin y al cabo continúan sosteniendo la situación de subordinación y de segunda categoría de la mujer. Pero eso sí: que produzca al máximo para el Estado y la sociedad!

Estas políticas y planes que dentro del modelo de desarrollo neoliberal propician grandes desigualdades, especialmente sobre la mujer que es quien carga sobre si su propia pobreza, la de sus hijos, la de su compañero, y en la mayoría de los casos con la de sus padres, generan e institucionalizan la violencia cotidiana sobre la mujer.

La mujer carga también con las consecuencias de la violencia generada por el hambre y el desempleo, la corrupción institucionalizada, carga con la crisis social a todo nivel, y como si todo esto fuera poco carga con los programas del bienestar social que corresponde al Estado. Dándose aquí la violación de derechos fundamentales de la mujer que en estas condiciones se le niega toda posibilidad de descanso, recreación y formación con una perspectiva diferente a la de capacitarse para ser más rentable y útil al Estado, al gobierno, a la sociedad, negándosele el derecho y acceso a la organización y reivindicación de sus derechos. Es decir sigue siendo objeto, para utilizar, capitalizar y explotar.

La conferencia tendrá como fondo el empobrecimiento de América Latina. En medio del cual se tratarán temas tan importantes como son la lucha por derechos humanos de los cuales hacen parte los derechos de la mujer nunca reconocidos, respetados y menos aún publicados y difundidos.

Dentro de estos derechos de la mujer hoy revisten especial importancia los derechos sexuales y reproductivos, así como el tema del Aborto; que es un hecho, una realidad que en nuestro país se ha constituido en problema de salud y que el gobierno debe asumir y aceptar su parte de responsabilidad en él, buscar causas y erradicarlas. No es que se dé o no se dé, es dignificar a la mujer en el reconocimiento de sus derechos y circunstancias y humanizar las condiciones del aborto en los casos necesarios u opción de la mujer.

La mujer como tal, como mujer, que debe ser considerada por los Estados y la sociedad, como un interlocutor, como actor social, como sujeto de concertación y de negociación, no lo ha logrado ni aún en los casos que tienen que ver directa y específicamente con la mujer como es el caso de las conferencias mundiales sobre la mujer.

Por eso de esta Conferencia, se debería rescatar la posibilidad de hacer de ella la puerta de entrada, al reconocimiento pleno de la mujer y sobre todo de la mujer popular que son las mayorías y más afectadas, como CIUDADANA EN EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS.

A las mujeres populares y grandes sectores, inclusive de lo que llamaríamos mujeres de clase alta, fueron excluidas, totalmente desconocidas en el proceso de información, de consulta y de preparación de la IV Conferencia.

A pesar del derroche económico para la difusión de la información, para la formación de: funcionarios del Estado para la implementación de las políticas y programas de preparación; los contratos con las ONGs y la creación de las consultorías especializadas, con expertos sobre temas específicos, de los comités de coordinación y grupos de trabajo; el proceso fue totalmente desconocido por las mayorías:

"GRUPO COORDINADOR de actividades. Del cual la directora era la Consejera Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia, con su respectiva secretaria técnica conformada por cuatro mujeres coordinadoras de las diferentes áreas y programas de la Consejería para la mujer.

GRUPO ASESOR. Conformado por representantes de Redes, Centrales Nacionales de Mujeres, sectores financieros, sindicatos y minorías negras, indígenas, campesinas y el voluntariado.

UN COMITE DE LAS AGENCIAS DEL SISTEMA DE LA ONU, integrado por representantes del:

- Programa de las Nacionales Unidas para el desarrollo, PNUD su aporte en lo económico.
- UNICEF. Su aporte, la realización de eventos sobre liderazgo político femenino con mujeres congresistas y alcaldesas y una consultoría especial para el informe nacional sobre niños y jóvenes en Colombia.
- El fondo de población, UNFP. Colaboró con el acceso a los indicadores del proyecto sobre análisis de indicadores sociales.
- La Organización Panamericana de la Salud: OPS.
- El Centro de Información, CINU, cuya colaboración fue la duplicación y difusión de materiales"

(Tomado de Informe de Gestión Consejería Presidencial 1990-1995)

Observando la estructura de los diferentes espacios y el carácter de sus par-

ticipantes y constatada la no participación e información de las mayorías, es bien fácil concluir quienes asumieron, prepararon y fueron a Beijing, aunque llevarán las muñecas tapabocas del sector popular que fue desconocido totalmente en el proceso de preparación, de consulta, de nombramiento de sus delegadas. Todo esto con el precedente de que sus trabajos, sus organizaciones sí fueron investigadas, estudiadas y utilizadas sin decirles ni de qué se trataba, ni cuáles eran los objetivos. (Es el testimonio de mujeres de diferentes sectores). Organizaciones y trabajos de muchos años y de muchos esfuerzos de las mujeres que también han sido utilizados por el gobierno para acomodar sus programas banderas y asistencialistas.

Todo este manejo de la preparación de la IV CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER se constata a flor de piel: a cualquier sector, barrio, organización, pueblo o vereda al que se llega y se pregunta: ¿Qué opina o qué sabe de Beijing? Abriendo unos inmensos ojos rebotan la pregunta: ¿Y qué es eso?...

¿Quiénes pues realmente, asumieron el proceso?, ¿tuvieron la oportunidad de reflexionar, estudiar, al menos opinar acerca de los temas?

Nos preguntamos si haber ampliado el círculo de preparación de las comisiones ya establecidas, a unas cuantas mujeres de clase media alta, ubicadas en las ciudades capitales, da margen para afirmar que la información, la socialización de la preparación autoriza, para hablar a nombre de toda la Mujer Colombiana? es lo suficientemente representativa del movimiento social de mujeres, que en un 70% está constituido por mujeres populares? Pues la práctica en estos sectores demuestra claramente que el proceso se manejó dentro de los sectores ya implicados en los comités previstos desde los inicios.

¿De dónde salió el contenido y quiénes elaboraron el documento llevado al Encuentro Andino y por consiguiente el que se llevó a Beijing? ¿Cómo participó la mujer popular?

LOS MISMOS CON LAS MISMAS. Respuesta que surge de la experiencia de las mujeres populares.

En definitiva, ¿las mujeres irán a Beijing a qué?

A llevar realmente la voz, el pensamiento, la exposición de necesidades reales de todas las mujeres del mundo y en nuestro caso de toda la mujer Colombiana? NO.

A participar, a estar dentro de la Conferencia? NO. Pues el ingreso para la mujer está muy restringida, muy selectivo.

A participar en las decisiones? NO.

A participar en el diseño de las políticas sobre la mujer, a partir de las necesidades reales de las mujeres del mundo? NO.

Son mujeres, casi en su totalidad de las ONGs, de las redes feministas de todo el mundo que a 55 kms. de distancia del lugar donde se realizará la Conferencia, restringidas, constituidas en objeto potencial de la violencia y represión; estarán deliberando y ejerciendo presión, lo que no hicieron en nuestro país conjuntamente con nosotras las mujeres populares, las mayorías.

Y en última instancia lograr la oportunidad de un buen turismo y bien financiado. ¿Quién se lo pierde?...

¡PERO LO CIERTO ES QUE LA MUJER CONTINUARA: SUBORDINADA, EXPLOTADA, SIENDO PRODUCTIVA Y RENTABLE AL MAXIMO. AL SERVICIO DEL ESTADO Y LA SOCIEDAD PERO... MARGINADA.

AUNQUE EL DISCURSO HABLE DE MARAVILLAS
DE PROTAGONISMO DE LA MUJER
DE PAGAR LA DEUDA QUE EL ESTADO TIENE CON LAS MUJERES!

¡MUJERES POPULARES:

PONGAMONOS DE PIE? CON LOS OJOS BIEN ABIERTOS
CON LA DIGNIDAD MUY EN ALTO, EXIJAMOS LO QUE NOS PERTENECE Y EL CUMPLIMIENTO DE LO QUE NOS HAN OFRECIDO, SIN VOLUNTARISMOS QUE NOS DESTRUYEN, AUTOALIENAN Y ESCLAVIZAN!

Experiencia de Lectura Bíblica

Maribel Pertuz G.
Juanista

Esta en gestación una nueva lectura bíblica desde las mujeres en América Latina y el Caribe que recrea y desafía las relaciones de género y plantea nuevas concepciones a nivel de la espiritualidad, de la teología, del ecumenismo y la eclesiología.

En el nuevo Documento de la Santa Sede sobre la interpretación de la Biblia, la Pontificia comisión bíblica reconoce los aportes positivos de esta hermenéutica y ve con satisfacción el creciente número de mujeres exegetas que están contribuyendo a la interpretación de las Escrituras con puntos de vista penetrantes y nuevos, poniendo de relieve aspectos que habían quedado en el olvido. Entre los muchos aportes de la exégesis feminista destaca una comprensión profunda de la imagen de Dios en cuanto concierne al Antiguo Testamento que se aleja de la mentalidad patriarcal. Otro aporte de esta hermenéutica que despierta simpatía, según el Documento, es el cuestionamiento al poder de la Iglesia.

En muchos lugares este diálogo de las mujeres con la Biblia, es cada vez mas fecundo y genera vida nueva. Así como Isabel y María al encontrarse, leen la acción de Dios en la historia, un Dios que se encarna, liberador, hoy nosotras nos encontramos para recrear la vida a

partir de la Palabra de Dios en la historia.

Colombia ha sido privilegiada al tener la oportunidad de acoger este año, dos encuentros continentales en relación con la lectura feminista de la Biblia:

El Encuentro de Mujeres Biblistas, en febrero, para intercambiar experiencias y profundizar las pautas hermenéuticas que se vienen construyendo y el de experiencias bíblicas, en agosto, donde se avanzó en la reflexión desde la práctica de las hermenéuticas específicas, una de ellas la feminista que se trabajó con profundidad y planteó perspectivas interesantes para la lectura popular de la Biblia.

Quiero honrar la memoria de Graciela Melo, teóloga laica feminista, conocida nuestra, quien empezaba a abrir camino con mucho empeño en esta perspectiva y junto con otras mujeres preparábamos con expectativa y esperanza estos encuentros, cuando una leucemia fulminante nos la arrebató.

Al año del aniversario de su partida a la Casa de Dios, Madre y Padre el 7 de septiembre, podemos compartir frutos de su entrega como el grano de trigo que se sepulta para dar vida. Su presencia amiga está con nosotras y nosotros en esta causa que fue la suya.

Las mujeres estudiamos la Biblia con tenacidad, con firmeza, sabiduría y placer para encontrar allí en los textos una fecundidad liberadora, pero no es sólo tarea nuestra es también para los varones que creen que es posible construir nuevas relaciones de género.

La hermenéutica de género tiene que ser universal, para todas y todos, desde personas definidas: Las mujeres empobrecidas de Latinoamérica y El Caribe con sus historias y sus vidas.

También leemos la Biblia desde nuestros cuerpos, nuestros sentidos donde están incluidos el dolor, el placer, luchas, silencios, fiestas, rutinas, creatividad, cargas, sueños. Desde nuestra condición de raza, clase, religión, cultura.

Leer la Biblia desde el útero, el cuerpo, el intelecto y el corazón de las mujeres significa rescatar para la interpretación muchos aspectos olvidados, dar prioridad a facetas de la vida que fueron colocados en segundo plano porque durante siglos sólo los hombres hablaron sobre la Biblia.

Por eso esta lectura es arriesgada, crítica, puede parecer atrevida por los reclamos, por dudar de muchas interpretaciones tradicionales, por recuperar lo que habíamos descuidado y perdido, por desarrollar la experiencia de Dios desde lo femenino. Es como rescatar la moneda pedida de la que habla el Evangelio, que está escondida en el conjunto de la Biblia y en los caminos de la tradición.

La cotidianidad es esencial para esta lectura que también se hace desde las luchas solidarias por la vida, la salud, el trabajo, la tierra, la ecología, la organi-

zación y hasta con indignación ante tanta violencia que destruye la vida.

Esta lectura es comunitaria, liberadora, ecuménica, celebrativa. Se dan pasos de la tradición patriarcal y machista a nuevas alternativas que posibiliten el proyecto de Vida o sea el proyecto de Dios.

Vamos experimentando un sentido ético desde la hermenéutica feminista que renuncia a todo tipo de privilegios de un grupo humano sobre otro. Pasa de la ley a la vida, sale de la lógica del fuerte y se introduce en la fragilidad. Deja lo puro e impuro propio de la racionalidad. Sale de la ideología que sustenta autoritarismos. Entra en una nueva lógica de solidaridad y mutua relación.

Cuando elegimos textos donde las mujeres son invisibles, ya estamos empezando a superar las mediaciones predominantemente patriarcales, en nosotras y en los textos bíblicos porque esto significa desvelar los rasgos andro-céntricos, las interpretaciones y enseñanzas casi exclusivamente masculinas durante siglos. Significa dejar el olvido de tantas mujeres que participaron en la historia de Israel, en las primeras comunidades cristianas y no se habla de ellas. Implica esta metodología, aprender a leer los silencios y crear nuevas claves de lectura que nos ayuden a reconstruir los textos. Para esto es de gran ayuda la inter-textualidad, la extra-textualidad, es decir, valernos de otros textos dentro y fuera de la Biblia, que amplíen y enriquezcan ante las omisiones.

La hermenéutica de la sospecha hace buscar la realidad y la presencia de las mujeres por detrás de las palabras; hace afirmar que la Biblia cuando habla de discípulos, incluye a las discípulas, cuando dice hombre, incluye a la mujer. Por eso nuestra lectura debe nombrar y hacer explícita a las mujeres.

Necesitamos recuperar la memoria del sufrimiento, de la exclusión, pero también de resistencia y de lucha de las mujeres bíblicas que posibilite la solidaridad universal entre las mujeres del pasado, del presente y del futuro.

Al hacer preguntas al texto desde nuestro ser e intereses de género tenemos muy en cuenta los contextos históricos en que se dieron los hechos bíblicos y en el que se produjo esta literatura, con especial atención a las relaciones de género y de poder. Para esto es muy importante el análisis literario: rescatar el lenguaje femenino y descifrar la carga simbólica que hay detrás de él; apropiarnos de la estructura del texto, del movimiento de las palabras, de los personajes y acciones dentro del mismo. Acogemos los aportes de otros métodos: sociológico, histórico crítico, estructuralista; tenemos muy en cuenta las teorías de género.

También es importante descubrir el significado teológico de los textos y su fuerza para las comunidades creyentes hoy. Analizar la función de los textos hoy en la cultura patriarcal y preguntarnos de qué manera pueden ser Buena Noticia, Evangelio para la comunidad.

La revelación es Buena Nueva y por ser concreta es dinámica, cambiante. No se limita al texto sino al encuentro de la Palabra liberadora de Dios en el texto, con la Palabra liberadora de Dios que procede de la historia cotidiana de las comunidades, las mujeres, los niños, las niñas, los pueblos distintos con sus culturas y tradiciones religiosas. De allí, la importancia de discernir en la revelación contextualizada, cuáles elementos son particulares del contexto original del texto y cuáles elementos expresan principios válidos para otros contextos.

Actualizar, recrear los textos hace parte importante de nuestras relecturas, sintiéndonos parte significativa de la historia bíblica a través de la danza, el canto, dramatizaciones, celebraciones.

La Biblia leída desde esta perspectiva, genera nuevas dimensiones teológicas, alimenta nuestra espiritualidad de mujeres, fortalece nuestras luchas, nuestros procesos organizativos.

Celebremos que la Biblia se convierta en Buena Noticia para nosotras, nos transforma, fortalece, anima, da luces para crear nuevas posibilidades de convivencia.

Una Reflexión para un Acercamiento Bíblico entre las Relaciones de Poder Hombre - Mujer

Olga Lucía Alvarez B.

Para hacer un acercamiento bíblico entre las relaciones de poder hombre-mujer, debemos aceptar el desafío prescindiendo de las teorías del patriarcado.

Aceptarlo es decirnos: Bienvenidas al Exodo del Patriarcado! e ir asumiendo todas las asperezas que en el camino nos encontremos.

Los autores bíblicos interpretaron en sus escritos los hechos fundamentales y aunque Dios hable a través del individuo, esto no quiere decir que su mensaje no sea de valor global para la humanidad en su totalidad: mujer-hombre.

Queremos acercarnos a la Biblia despojándonos de nuestra conciencia ''ingenua''. Reafirmándonos en nuestra cultura, nuestros ideales, nuestra filosofía porque en el que hacer teológico no podemos renunciar a lo que somos y llevamos dentro. Con lo que queremos decir que al pretender un acercamiento bíblico entre las relaciones de poder hombre-mujer tenemos que contar con nuestro contexto histórico-cultural-religioso-político-económico.

Muchas veces hemos escuchado; el ''subconsciente nos traiciona'' si esto lo aplicáramos al leer la Biblia, todo queda

bajo "sospecha". El tomar conciencia de ello y que seamos fruto de un contexto histórico, nos hace sospechar de nuestras ideas, la intencionalidad y propósitos con que nos acerquemos a la biblia y la interpretemos.

Teniendo en cuenta lo anterior, reconocemos que:

a) La Biblia fue escrita en una cultura patriarcal, en donde el padre es el jefe de la familia, al igual que en el clan, la tribu, o pueblo. La mujer y el niño por Ley eran considerados inferiores y por lo tanto sumisos y dependientes.

b) Las tradiciones fueron concebidas por comunidades de varones (androcéntricas).

c) La palabra ADHAM que significa "humanidad" ha sido traducida al castellano como "hombre" generando el desorden que hoy conocemos, cuando si leemos el texto tal como es descubrimos que al referirse: **"Y creó Dios al hombre = (humanidad) a su imagen. A imagen de Dios lo creó. Macho y hembra lo creó"** (Génesis 1,27).

La Biblia considera dos narraciones de la Creación, que corresponden: una a la tradición profética y la otra a la sacerdotal. La que más nos han dado a conocer es la sacerdotal o sea la segunda. Es desde los escombros del patriarcado en donde las mujeres rescatamos las migajas de una tradición en que las mujeres son íntegramente personas, agentes protagonistas en la historia, mujeres auténticas, con méritos propios co-creadoras y colaboradoras de Dios en la realización del Reino.

Primer acercamiento

En la primera narración encontramos que Dios, cuando creó a Adham se refiere un plural cuando les ordena: "sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla" Génesis 1,28. Luego la procreación no es sólo responsabilidad de la mujer es una responsabilidad conjunta.

Segundo acercamiento

En la segunda narración encontramos que Dios dice: "no es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada" y sigue el texto: "Y Yahveh Dios formó del suelo todos los animales del campo y todas las aves del cielo y los llevó ante el hombre..." "el hombre puso nombres a todos los ganados, a las aves del cielo y a todos los animales del campo, más para el hombre no encontró una ayuda adecuada" (Génesis 1,18-20).

El conocido argumento sobre la dependencia, sumisión e inferioridad de la mujer si estaba sustentado en las palabras "ayuda adecuada" que menciona el texto al referirse a Eva, queda sin piso ya que la visión femenina lo pone en entre dicho y bajo sospecha, ya que

ambos relatos nos enseñan que el hombre y la mujer han sido creados de la misma naturaleza y al nivel de la misma dignidad.

Tercer acercamiento

Esta revelación es tan importante y tan hermosa que no entendemos por qué no nos fue enseñada en esta dimensión. En Génesis 2,23, cuando Dios coloca a la mujer frente al hombre dice el texto: "Esta vez si es hueso de mis huesos y carne de mi carne". Es descubrir la sexualidad como comunión mutua entre dos seres humanos iguales y no como función de reproducción. Es la mujer ante el hombre como revelación de su ser. Lejos de querer significar este texto que la mujer es objeto sexual del hombre destinada a la procreación únicamente.

Cuarto acercamiento

Lo encontramos en Génesis capítulo 3 que narra "La caída". Habiendo entendido que la palabra Adham significa: humanidad y no hombre. El mandato: "De cualquier árbol del jardín puedes comer, más del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás..." (Génesis 2,16) hay que entenderlo en plural y así está en el texto del capítulo 3 cuando la serpiente le dice a Eva: "Así que Dios les ha dicho que no coman de ningún árbol del parque?".

Eva sola no es la culpable de la división de la humanidad, ni del conflicto y vergüenza que llevamos dentro para acercarnos a Dios. Eva más bien nos abrió a las puertas hacia la sabiduría, a lo sobrenatural. Eva cae pero fascinada por lo infinito, su "debilidad" es de carácter teológico: "seréis como dioses...".

Este último acercamiento no sólo nos restituye y reivindica la fama de Eva sino que pone al hombre y a la mujer en pie de igualdad en la responsabilidad mutua de los problemas que aquejan a la humanidad.

Sea esta la oportunidad de invitar a hombres y mujeres a una revisión (que no es revisar) sino mirar con ojos nuevos volver a leer la Biblia, sobre todo las mujeres desde nuestra convicción de ser mujeres creadas a imagen y semejanza de Dios.

Mujeres Discípulas

Maribel Pertuz G.
Juanista

Introducción

El siguiente estudio sobre las mujeres discípulas, en el IV Evangelio está basado en el texto Juan 19: 25, 27 y 20, que narra los acontecimientos pascuales y el testimonio decisivo del seguimiento a Jesús por parte de un grupo de mujeres.

Nos permitirá acercarnos a las comunidades joaninas en especial después de los años 70 en el contexto de expulsión de las sinagogas y la gran persecución a los cristianos seguidores del Discípulo Amado por parte de la sinagoga rabínico farisaica y del Imperio Romano, se puede hablar de cierta alianza entre ellos en esa época. Nos encontraremos con los valores de estas comunidades, sus concepciones cristológicas y eclesiológicas, el papel de las mujeres dentro de ellas, que influyeron junto con otros factores para ayudar a desestabilizar las estructuras de dominación patriarcal, posibilitando la nueva corriente que aparece en el IV Evangelio favorable para las mujeres.

La resistencia que vivieron estas mujeres del siglo I se convertirá en motivo de ánimo y de esperanza hoy al verificar cómo en los diferentes períodos

históricos se han creado propuestas alternativas frente a la discriminación impuesta por el sistema patriarcal.

El movimiento de Jesús y el cristianismo primitivo, a pesar de desarrollarse en una cultura androcéntrica y patriarcal fueron de diferente manera una propuesta profética que sigue vigente y anima las luchas de tantas mujeres que hoy irrumpen cualitativamente la conciencia histórica a través de una participación activa de donde estaban ausentes.

Para la relectura de este Evangelio desde una perspectiva feminista es importante tener en cuenta el contexto patriarcal del siglo I donde se conjugaban: la dominación romana con la sinagoga rabínico farisaica en contraste con la práctica cristiana que ayudaba a desestabilizarlo especialmente desde la casa de las comunidades joaninas.

Este contexto aparece más desarrollado en la Cartilla del V Encuentro Ecuménico de Experiencias Bíblicas de Marzo del 93.

En el IV Evangelio también aparece un marcado interés por igualar a las mujeres en la misión y en la práctica del discipulado. Su carácter creyente y testimonial es resaltado, son las primeras en creer y anunciarlo: 4,29,30; 20:1,18.

Al leerlo en paralelo con los sinópticos se descubre la interpretación que los redactores finales hacen de los hechos de Jesús a partir de la experiencia de fe las comunidades, el marcado énfasis por la vida y por incluir a los excluidos de la sociedad del momento. "Este Evangelio fue escrito para que crean y tengan vida". 20:30,31.

A través de todo el estudio se verifica cómo la patriarcalización de la vida eclesial no se realizó sin oposición y tuvo que enfrentarse a una teología y a una praxis pastoral que reconocía el protagonismo y liderazgo de las mujeres.

Es un gran reto para nosotras y nosotros hoy hacer realidad la solidaridad desde abajo para recuperar cada día más la Iglesia de los pobres, de los excluidos, de las mujeres.

Las discípulas ejemplares en el Cuarto Evangelio

Un acercamiento al contexto histórico en relación con las mujeres

Frente al sistema dominante y patriarcal del imperio romano y judío de corte rabínico farisaico, que estratificaba a la sociedad y como reacción frente a la estructuración que iba tomando el movimiento cristiano a fines del siglo I, en las comunidades joaninas se va gestando un nuevo proyecto en fidelidad al Dios de Jesús que siempre opta por los excluidos y produce vida desde el amor y la entrega generosa, este proyecto se refleja en el IV Evangelio: La nueva familia de hermanos y hermanas que nace en la cruz sin discriminación donde son incluidos

los rechazados, aquellos, aquellas marginados, marginadas del poder político y religioso, en especial las mujeres se convierten en ejemplo de discípulas: 2,5, María la madre de Jesús, 4,39, la mujer Samaritana; 11,24-27, Martha, la hermana de Lázaro; 12,5, María de Betania 19,25-27 María Magdalena y otras; 20:1-8. Estos dos últimos textos son los que desarrollaremos por separado a continuación.

Es importante rescatar el aporte de estas mujeres en el movimiento de Jesús y en el cristianismo primitivo como una muestra de la resistencia de la mujer en la historia bíblica, en búsqueda de salidas liberadoras ante estructuras sociales y religiosas excluyentes. También ayudará a animar hoy las luchas de tantas mujeres de fe por recuperar su lugar histórico, sus derechos y así ayudar a recrear la evangelización en nuestras Iglesias.

En el texto de Juan 19:25-27, que es exclusivo de este Evangelio, nos ubica en la casa del Discípulo Amado (corta la unidad de tiempo y lugar para llamarnos la atención sobre el diálogo cercano entre la Discípula y el Discípulo con Jesús) donde se conserva la memoria y el testimonio decisivo del seguimiento a Jesús por parte de un grupo de mujeres, entre ellas María la madre de Jesús en el que recomienda a esta mujer discípula al discípulo Amado y viceversa en presencia de algunas mujeres. En esta perícopa introducida por los redactores finales del IV Evangelio al relatar el episodio aclaran que la madre y el discípulo estaban lo suficientemente cerca a la cruz para que se desarrollara la conversación.

Estructura del texto

Veamos una estructura de esta perícopa:

Versículo 25: Presencia de la Madre de Jesús al pie de la cruz con otras mujeres.

Versículo 26: Diálogo cercano entre Jesús, la Mujer Discípula y el Discípulo Amado. Allí Jesús hace entrega del Hijo a la madre y viceversa en presencia de otras mujeres.

Versículo 27: Acogida de la Madre en la casa, en las comunidades del Discípulo Amado.

Aparece también una estructura quiásmica donde se destaca la madre de Jesús, ella es nombrada cinco veces como madre y una central como mujer, en griego gúna; también resalta al Discípulo amado, aparece tres veces como Discípulo y una como hijo, que en este contexto quiere decir también Discípulo. *Mateten* en griego quiere decir relación estrecha, íntima de seguimiento.

Apropiación del texto desde la Hermenéutica Femeninista

Versículo 25: Juan introduce a las mujeres en el relato inmediatamente después de la división de las vestiduras, es decir ellas están presentes en el relato de

la crucifixión a diferencia de la versión de los sinópticos que las ubican después de la muerte de Jesús y de lejos.

En cuanto a los nombres difiere en algunos detalles: en Juan como en los otros se nombra a María Magdalena, es el único que nombra a la madre de Jesús, aún cuando en los sinópticos se insinúa que eran varias.

Lucas 23,49 habla de las mujeres que lo habían seguido desde Galilea, pero más adelante las identifica con: María Magdalena, Juana, Susana y otras.

Marcos 15,4 menciona a María Magdalena, a María la madre de Santiago el menor y Salomé.

Mateo 25,55 "Muchas mujeres que habían seguido a Jesús desde Galilea par servirle; entre ellas María Magdalena, María la madre de Santiago y José, y la madre de los hijos de Zebedeo".

Desde la hermenéutica feminista consideramos que insistir en los nombres de las mujeres y darles todo ese protagonismo muestra un interés por destacarlas, reconociendo su papel dentro de las comunidades.

Hengel señala que la tendencia a agrupar los nombres de estas mujeres en grupos de tres, indica preeminencia en la Comunidad.

Dice en el versículo 25 que las mujeres estaban de pie, esto quiere decir dignidad recuperada dentro de la nueva familia que nace en la cruz. Jesús había ayudado a enderezar a la mujer encorvada, hizo que se levantara la mujer acusada de adulterio, devolvió la vida a la hija de Jairo y la dignidad de hijas y discípulas a muchas mujeres, por eso ya no tenían que estar marginadas, impuras, muertas, encorvadas, sino de pie.

Características del Discipulado de las mujeres

Su cercanía y su fidelidad en momentos tan trascendentales es una expresión de la manera de seguir a Jesús por parte de los cristianos seguidores del Discípulo Amado. La actitud de cercanía con Jesús y entre ellos, es una característica bien marcada en estas comunidades. "El que está unido a mí y yo a él, ese da mucho fruto". Jn. 15.

Brown dice que los cristianos joaninos se consideran más cercanos y más fieles que las Iglesias que reivindican a Pedro y a los doce como autoridad apostólica: por eso en el conjunto de la narración del IV Evangelio aparece en varias ocasiones la comparación con Pedro: niega ser discípulo de Jesús: 18,17-25, no se encuentra al pie de la cruz en la hora del nacimiento de la comunidad: 19,25..., no es el primero en creer en la resurrección: 20,2-10 y no reconoce al Señor Resucitado: 21,7. En el 21 se reconoce la autoridad pastoral de Pedro para enseñar, pero solo o con la condición de que ame a Jesús.

En este Evangelio no aparece el término apóstol, sino discípulo, insiste en la

comunidad de iguales, la concepción eclesial es diferente, se proponen en su praxis la alternativa de la comunidad de amigos, suscitada por Jesús, que no corresponde a ``este mundo de odio y muerte'': 15,18.

El discipulado que ejercen estas mujeres pasa por la cruz, a pesar del temor y el riesgo que corrían sus vidas, las mujeres discípulas permanecieron con Jesús en su pasión, quisieron honrarle en su muerte y anticipan la resurrección, como la madre de los Macabeos que la intuye dándole gran valor (II Macabeos 7-23 ``pues así el creador del mundo, el que modeló al hombre en su nacimiento y proyectó el origen de todas las cosas, os devolverá el espíritu y la vida con misericordia'' y en el versículo 29b ``Acepta la muerte, para que vuelva yo a encontrarte con tus hermanos en misericordia'') ellas no podían olvidar la invitación que Jesús les había hecho de seguirlo en el camino de la cruz. ``El que quiera venir en pos de mí, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz de cada día y me siga'' Lucas 9,23.

Como la mujer judía se le daba reconocimiento en orden a la fecundidad y a la maternidad, también era relegada a un segundo plano por la sociedad romana de esa época y se intentaba excluirla de los círculos cristianos al intentar institucionalizarse el movimiento cristiano, aquí se trata de demostrar que la vocación de la mujer es, ante todo, al discipulado.

En los evangelios, Jesús da primacía a la misión aun frente a la misma familia. Marcos 10:29-30.

El Discípulo Amado, ideal de discípulo, está en plano igual con María, quien se constituye en la madre del discípulo y éste a su vez, en hermano de Jesús. La humanidad entera es encomendada por Jesús a todas las mujeres representadas en María.

La cruz y la resurrección están presentes en el nacimiento de las primeras comunidades cristianas, la nueva familia constituida por discípulas y discípulos. Lo más probable es que María después de la muerte de Jesús animó en la fe a las primeras comunidades y la tradición del IV Evangelio la rescata como creyente ejemplar, motivo de esperanza para los pobres, hombres y mujeres.

La nueva familia que surge en la cruz está constituida por madre, hermanos, hermanas. Parece que intuir a la comunidad joanina una comprensión semejante a la de Marcos, incluye madres, hermanas, hermanos, prescinde de la autoridad dominante y excluyente que insistía en la línea del padre.

El versículo 27 dice que el Discípulo Amado la lleva a su propia casa: ídia, es decir a su familia, a su comunidad de fe. Ella es de la familia de Jesús porque hace la voluntad del Padre.

La casa es el lugar de la acogida de la participación igualitaria opuesto a la jerarquización de la sociedad y el templo.

Es en la casa, donde la mujer tiene autonomía, se siente ella misma, puede soñar, crear un mundo nuevo, la casa de las comunidades joaninas permitía que la mujer recreara con su aporte, no sólo la vida interna de las comunidades, sino la extensión del cristianismo en nuevas estructuras más humanizantes.

A pesar del riesgo que corrían sus vidas, permanecieron con El, fueron su consuelo en medio del dolor.

Es la misma fortaleza y valentía que experimentan hoy tantas mujeres de nuestro pueblo, ellas resisten ante la persecución y el crimen, no pierden la esperanza a pesar de que les arrancan con violencia a sus hijos, a sus seres queridos, siguen defendiendo la vida, denunciando así el poder del odio y de la muerte. Es el caso de Rigoberta Menchú, quien sigue creyendo en la vida y defendiéndola, después de sufrir la perdida de sus seres queridos.

En la teología del IV Evangelio, ya en la cruz está presente la resurrección, se manifiesta la gloria de Dios, la muerte de Jesús es el culmen del proyecto salvador. En estas comunidades, la experiencia de resurrección ya la vivían cuando se redactó el IV Evangelio.

La crucifixión era el peor castigo para quien se levantara contra el imperio, no a cualquier político, sino a quien no tiene derecho para Roma y la pena mayor era la cruz. Para los judíos la cruz era signo de maldición. Al crucificado no le conocen su ser judío, es abominación para Dios, hay que arrancar toda su historia, su presencia de la vida de la comunidad. Nada de lo que tuviera que ver con El subsistir. Ser hallada, hallado junto a la cruz, era arriesgarse a ser identificada, identificado como seguidora, seguidor y posiblemente arrestada, arrestado. Se entiende por qué los otros discípulos ante la cruz se van. El milagro es que se vuelvan a reunir. Estas mujeres al pie de la cruz subvierten el orden, la resurrección está presente ahí.

La memoria de Jesús resultaba subversiva para la sociedad romana por tres razones: el señorío de Yavé en la memoria de Israel Tribal, que luego rescata Jesús, negaba lealtad a soberanos humanos.

Jesús había iniciado demostraciones mesiánicas declarando con palabras y hechos simbólicos la legitimidad del templo de Jerusalén a los ojos del Dios de Israel, anunció proféticamente su destrucción como parte de la venida del Reino de Dios, Juan 2:13s. Este cuestionamiento desestabilizaba también el orden romano de Palestina, ya que Jesús establecía una igualdad donde no se ejercía el poder a la manera de los dirigentes de esa época. "Los ejes de las naciones se consideraban dueños y los oprimen, entre ustedes no tiene que ser así..."

Su resistencia al pie de la cruz denuncia el poder abusivo que destruye la vida.

Por eso en este Evangelio, las comunidades no quieren repetir los abusos del

poder por parte de las autoridades judías farisaicas y romanas de ese momento.

Las comunidades no se adaptaban a sus estructuras, vivían una dificil situación por su resistencia al culto y a la política imperial y conservan la memoria de Jesús con su propuesta de la comunidad igualitaria de amigos, cuyo distintivo principal es el amor, el servicio abnegado. "Por el amor que se tengan unos a otros, reconocerán que son mis discípulos" 13:35.

Era también considerada subversiva para la cohesión familiar entre otros aspectos, el que mujeres sin referencia a un padre o a un marido jugaran un papel autónomo y con dignidad en las comunidades. La conversión al cristianismo por parte de las mujeres, supuso enfrentamiento con el ethos cultural y patriarcal y contribuyó a las tendencias emancipadoras del helenismo romano a nivel político, cultural y religioso.

Estas comunidades tenían presente la acogida de mujeres como seguidoras dentro de su movimiento, no podían olvidar la memoria de Jesús, quien incluía en su práctica mujeres discípulas, Lucas 23:49. Esto era explicable por lo que se daba en esa época en Palestina, donde a pesar de la situación en que se encontraban las mujeres por parte de la estructura patriarcal dominante, había grupos que reaccionaban contra ésta, logrando su emancipación, muestra de esto es el grupo de mujeres nos indica que Jesús con la ayuda de las anteriores corrientes y seguramente de estas mujeres, había superado muchas barreras de la mentalidad patriarcal de sù época, sin embargo, esta actitud se nota que provocaba conflictos, como le ocurría también a las comunidades joaninas que eligieron esta línea de compromiso. Juan 4,27 dice que los discípulos se extrañaron al ver a Jesús hablando con una mujer y ninguno se atrevió a preguntarle por qué hablaba con ella.

Muestra el versículo 26 el interés por asociar a María como mujer discípula y no a nivel de parentesco biológico como madre de Jesús. Los anteriores detalles reflejan una clara intención de presentar a María como parte de la familia de discípulos y discípulas fieles y cercanas, al igual que el Discípulo Amado.

Acoger a María, la discípula ejemplar, en la casa, en las comunidades de fe hoy, significa estar dispuestas y dispuestos como las comunidades seguidoras del discípulo amado a vivir un discipulado de servicio abnegado de hermanas y hermanos sin discriminaciones, donde los rechazados de la sociedad sean los preferidos, es decir, ser discípulos y discípulas ejemplares, fieles, cercanos, cercanas, amados, amadas.

En la perspectiva del Reino de Dios, las mujeres, aquellas marginadas del poder político y religioso, se convierten en paradigma de discípulas, no sólo para las mujeres, sino para todos los seguidores de Jesús.

A finales del siglo I y a comienzos del II las pastorales prohibían con mucha

fuerza a las mujeres enseñar y había control por parte de la sociedad ante el papel que ejercían las mujeres en el movimiento cristiano, muchas de ellas se encontraban al frente de las iglesias domésticas: Pablo envía saludo a Apfia: Filemón 2,m como miembro importante de la iglesia de Filemón. El autor de los Colosenses envía saludos a Ninfa y a la iglesia de su casa; Colosenses 4:15; segunda a Timoteo recuerda los esfuerzos misioneros de Prisca y Aquila en Efeson. Segunda Timoteo 4:19 señala que Timoteo debe su fe a su abuela Loila y a su madre Eunise. Las madres eran presentadas como fieles transmisoras y garantes de la fe cristiana, todo lo anterior nos muestra que ellas eran muy activas, había conflictos en este sentido y la patriarcalización de la vida eclesial y de los ministerios no se realizó en la praxis sin oposición: tuvo que oponerse a una teología y a una praxis que reconocía el protagonismo y liderazgo de las mujeres.

Esta memoria animaba a las comunidades, en su mayoría de Asia Menor, en donde las mujeres formaban parte importante de las comunidades. (Las mujeres de Asia Menor procedentes del judaísmo, esperaban tener influencia en la comunidad. Muchas de ellas se encontraban al frente de iglesias domésticas) y sigue siendo este Evangelio una voz profética hoy, en cuanto a las relaciones eclesiales que debe se oída y sobre la cual tenemos que insistir cuando dialogamos sobre las nuevas funciones para las mujeres hoy en las iglesias.

Conclusiones

Las comunidades seguidoras del Discípulo Amado guardaron la memoria de Jesús, quien incluía en su práctica a las mujeres como discípulas y rompía con la mentalidad patriarcal de la época. el Dios que se nos revela en este Evangelio es un Dios con rostro femenino, familiar, que camina con las mujeres discípulas y se identifica con su causa, que toma partido en favor de las mujeres excluidas. Un Dios de la casa, en donde encuentra el proyecto de vida, donde las mujeres son protagonistas de nuevas Iglesias y nueva sociedad.

El discipulado del amor y del servicio abnegado es ejercido de manera especial por mujeres, éstas son presentadas como ejemplos de creyentes, las amigas, las discípulas amadas 11:5, las primeras en creer y en anunciar la resurrección.

El discipulado en este Evangelio, ejercido por hombres y mujeres, tiene como características: el amor, el servicio abnegado, la fidelidad y cercanía a Jesús y a los hermanos, se expresa también en la comunidad igualitaria que acoge a los marginados de la sociedad.

En el Reino de Dios, los pequeños, considerados últimos en la sociedad, pasan a ser los primeros, las mujeres se convierten en ejemplo de discípulas para todos.

La cruz, la resurrección, se constituyen en una condición indispensable para la vivencia del discipulado.

Incluir a las mujeres dentro de la práctica misionera de las primeras comunidades fue un factor que ayudó a extender el cristianismo dentro de unas estructuras humanizantes.

La casa de las comunidades seguidoras del Discípulo Amado es el espacio de la vida, de la acogida igualitaria a todos: a los pobres, a los enfermos, a las mujeres, a los esclavos. Su religión era descentralizada, juntos afrontaban y solucionaban problemas ante los sufrimientos y la persecución.

La dimensión eclesial que se encuentra en el IV Evangelio presenta un énfasis por el aspecto comunitario y por la igualdad, es la comunidad de amigos donde se da la amistad hasta las últimas consecuencias, Juan 15:13 "Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos", por eso se aparta de todo poder de dominación y de cualquier exclusión.

Bibliografía

AGUIRRE, Rafael. Del Movimiento de Jesús a la Iglesia Cristiana. Ed. Deescle de Brouwer, Bilbao 1987.

SCHUSSLER, Fiorenza. En Memoria de ella. Ed. Deescle de Brouwer, Bilbao 1989.

TUÑI, José. Las Comunidades Joanicas. Ed. Deescle de Brouwer, Bilbao 1988.

RAIMON E. Brown. La Comunidad del Discípulo Amado. Ed. Paulinas. Sao Paulo, Brasil 1984.

DODD C.H. La Tradición Histórica del IV Evangelio. Traducido por Luis Zubizarreta. Madrid, Ed. Cristiandad 1978.

KASEMAN, Ernest. El Testamento de Jesús. El Lugar Histórico del IV Evangelio. Traducido por Faustino Martínez. Ed. Sígueme 1983.

JEREMIAS, Joaquin. Jerusalén en Tiempos de Jesús. Ed. Cristiandad 1977.

R. SCHANACKENBURG. El Evangelio según San Juan. Tomo III, Barcelona 1980.

DUFOUR, Néstor. Imperio y Pobres en el Tiempo Neotestamentario. Ribla 6.

PIXLEY, Jorge. Las Persecuciones: El conflicto de algunos Cristianos con el Imperio. Ribla 7.

Relaciones de Género confrontadas a dos poderes!

Maritze Trigos Torres

La persona ser en relación está siempre mediada por el ejercicio del **Poder** entendido como la forma de acción, de control, de conocimiento y de saber, de capacidad de decisión sobre los objetos, las circunstancias, las organizaciones, las personas y ante sí mismo.

Este poder lo clasificamos en:

1o. Poder Burocrático, lo legal, lo establecido formalmente.
2o. Poder Cultural, lo heredado, lo recibido y reconstruido por la persona.
3o. Poder Personal, lo carismático, donde la autoridad es la vida.

Estos tres poderes son posibilidades de acción y de pensamiento, son relaciones y exigencias a una proyección en realizaciones concretas y son finalmente expresiones de una ideología cultural.

El Poder Burocrático se expresa en leyes, normas y decretos.

El Poder Cultural concretiza valores, costumbres, saberes y conocimientos.

El Poder Personal es cada uno como individuo, es su identidad personal.

Los tres poderes están mediados por una fuerza interna que los encauza, ya sea que provenga de la administración, de la economía, la política, la realidad

social, la religión y la educación. Esta fuerza interna es la ideología que los sustenta.

En este trabajo pretendemos analizar estos tres poderes en los cuales se refleja la expresión ideológica del poder DONUM o poder Dominador y el poder LUMEN o poder Liberador.

El análisis se hará desde las concreciones culturales que se observan en las relaciones de género, ya sea Macho-Hembra cuando se trata del poder dominador, Varón-Mujer en el poder liberador.

Hacemos la advertencia que aquello que se aplica al macho puede darse muchas veces en la hembra o viceversa, ambos casos son situaciones de alienación.

A. Poder DONUM o poder de Dominación[1].
B. Poder LUMEN o poder de Liberación[2].

A. Poder de Dominación DONUM

Es el poder que se basa en la coacción y la cosificación. Se manifiesta en la ostentación, éxito aparente, crea falsos anhelos, sólo es válido lo legal, lo formal, por eso su posición cerrada, limitada. Crea expectativas de triunfo, de progreso por medio de promesas engañosas, y así mantiene la dependencia del otro, la sumisión. Si el dominado se rebela, entonces es castigado a veces en formas muy sutiles como rechazarlo, sacarlo, reducirlo. Su saber es absoluto, cree tener claridad, precisión, seguridad. Tiene sus formas de control sobre los grupos expresadas en: dar seguridad por dogma, por el discurso; la comunicación es jerarquizada, restringida, es decir, no hay comunicación y menos un diálogo. Es intolerante, no hace concesiones, acepta la dependencia o la impone, si llega a hacer concesiones es para mantener la autoridad en forma enmascarada. Lo que sucede se atribuye a causas inespecíficas mágicas, es el destino o la suerte, luego no enfrenta con criticidad y realismo las cosas y los hechos. Los modelos que presenta son estrechos, restringidos, tampoco hay espacios para la crítica, no se abre al aporte de otros y lo mismo sucede con los espacios fisicos, con las organizaciones sociales, con el desempeño de roles y de funciones. Hace alarde de la eficacia, del triunfo, del progreso y del desarrollo. Todo esto lo lleva a anular al otro, a crear relaciones de dependencia, de sumisión y de dominio.

"En concreto, en nuestra sociedad milenariamente patriarcalista, el varón se ha atribuido de tal manera la "especie humana" que le llamamos en castellano: el hombre. Se dice "el hombre y la

1. Presentado en la Universidad Nacional. Curso "Mujer y Sociedad". Bogotá. Noviembre de 1991.
2. Muñoz J.; Trigos M., Landazábal J.; Almanza T.: "Alteridades e Incertidumbres"

mujer'', no el varón y la mujer. ¿Por qué? Porque el que autocráticamente domina ''todo'' se atribuye el nombre de ''todo'' y así la especie humana ha quedado denominada por el varón como el ''hombre'' y la otra parte debe denominarse como un segundo sexo, una segunda especie de hombre, a eso lo llamamos ''mujer''. (Dussel, 1.983:14).

Estos tres poderes que proponemos, los aplicaremos a las relaciones de poder entre Géneros. Ver gráficos Nos. 1 y 2.

En el gráfico No. 1, (ver página siguiente) presentamos el Poder de Dominación, haciendo el análisis a través de la legislación colombiana, que mantuvo a la mujer sometida al hombre o tratada como una menor de edad.

Observamos en el gráfico No. 1 que en el PODER BUROCRATICO se acepta una división sexual del trabajo, no hay distribución equitativa del mando, sólo el macho es dueño y señor de la institución social.

La justificación de este enfoque se basa en la aceptación del Patriarcado como suprema autoridad, ya que el hombre tiene mayor fuerza biológica y la otra hipótesis que plantea Ortner es que el hombre es a la cultura como la mujer es a la naturaleza. La cultura se le considera como aquella que hace trascender las condiciones naturales, es superior a la naturaleza por su capacidad de transformar, socializar y culturizar la naturaleza misma. En cambio, la mujer es semejante a la naturaleza por su biología, su hechura corporal propia para dar la vida, así como la naturaleza de los frutos para la sobrevivencia humana.

Esta negación del acceso de la mujer al poder burocrático, lo vemos reflejado en Colombia cuando en la Constitución de 1886 explicaba por qué no se le concedía el derecho de ciudadanía a la mujer: ''La mujer no ha nacido para gobernar la cosa pública y ser política, gobernando el hogar doméstico y contribuyendo incesante y poderosamente a formar las costumbres (generadoras de las leyes) y a servir de fundamento y modelo a todas las virtudes delicadas, suaves y profundas. (Derecho público interno de Colombia).

Lola Martínez, en la 1a. Conferencia Nacional Femenina en febrero de 1945, informaba que ella debió enfrentarse a la Iglesia en Santander, porque los confesores imponían como penitencia a las mujeres, renunciar al Sindicato bajo pena de excomunión. Tuvimos que esperar hasta 1945 cuando fue reconocida la mujer como ciudadana y e 1957, cuando aplicó este derecho en la votación.

Calibán, en su columna ''Danza de las Horas'' en El Tiempo, fue el más agresivo y obstinado opositor a la reforma constitucional; decía que la reforma quitaría a la vida privada todo su encanto... ''Ser marido o novio de una ministra o de una líder parlamentaria, no resultan ni cómodo, ni grato''.

En este poder Burocrático del *Donum*, la mujer alcanza a desempeñar oficios

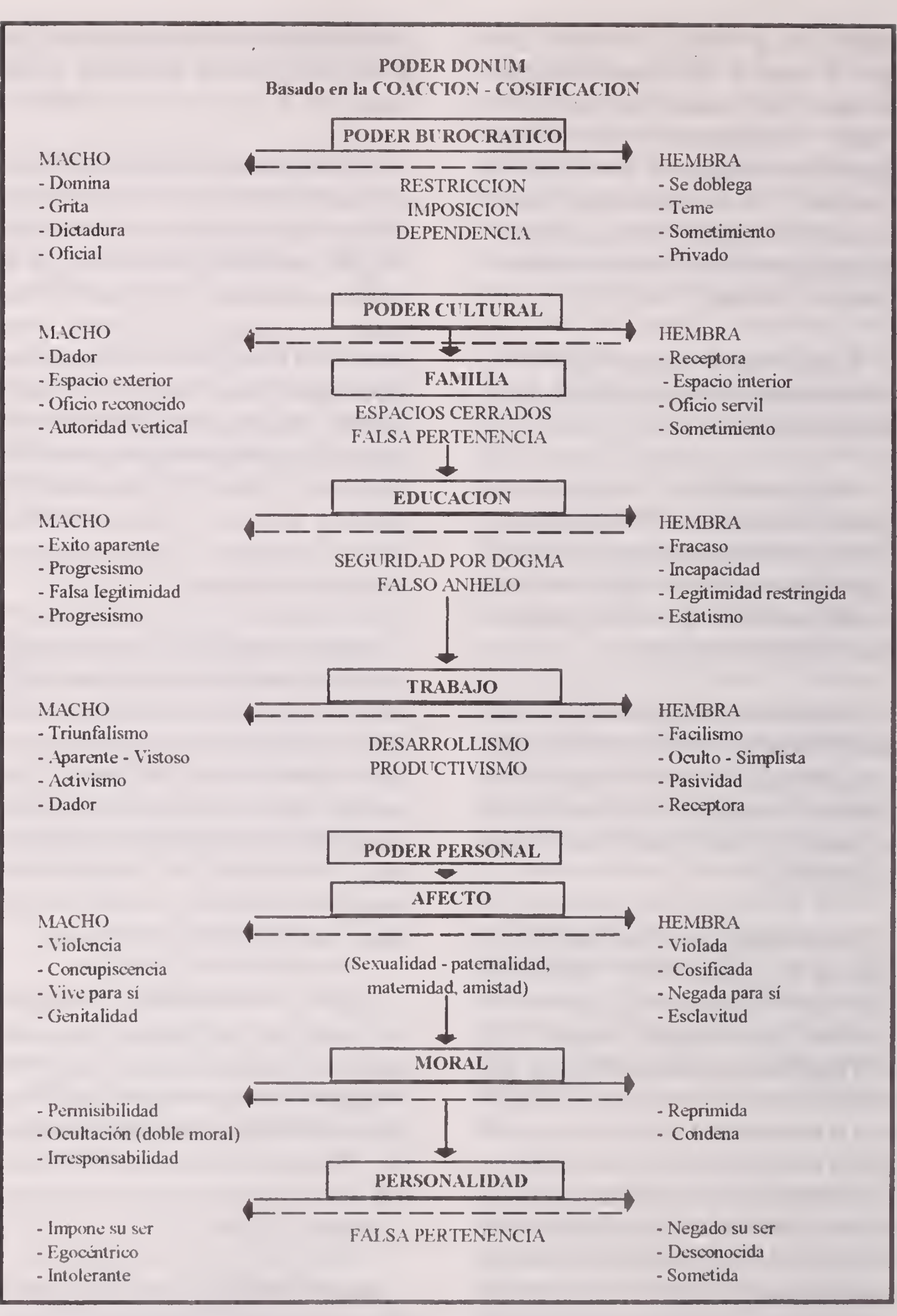

PODER DONUM
Basado en la COACCION - COSIFICACION
PODER BUROCRATICO
MACHO
- Domina
- Grita
- Dictadura
- Oficial
RESTRICCION
IMPOSICION
DEPENDENCIA
HEMBRA
- Se doblega
- Teme
- Sometimiento
- Privado
PODER CULTURAL
MACHO
- Dador
- Espacio exterior
- Oficio reconocido
- Autoridad vertical
FAMILIA
ESPACIOS CERRADOS
FALSA PERTENENCIA
HEMBRA
- Receptora
- Espacio interior
- Oficio servil
- Sometimiento
EDUCACION
MACHO
- Exito aparente
- Progresismo
- Falsa legitimidad
- Progresismo
SEGURIDAD POR DOGMA
FALSO ANHELO
HEMBRA
- Fracaso
- Incapacidad
- Legitimidad restringida
- Estatismo
TRABAJO
MACHO
- Triunfalismo
- Aparente - Vistoso
- Activismo
- Dador
DESARROLLISMO
PRODUCTIVISMO
HEMBRA
- Facilismo
- Oculto - Simplista
- Pasividad
- Receptora
PODER PERSONAL
AFECTO
MACHO
- Violencia
- Concupiscencia
- Vive para sí
- Genitalidad
(Sexualidad - paternalidad, maternidad, amistad)
HEMBRA
- Violada
- Cosificada
- Negada para sí
- Esclavitud
MORAL
- Permisibilidad
- Ocultación (doble moral)
- Irresponsabilidad
- Reprimida
- Condena
PERSONALIDAD
- Impone su ser
- Egocéntrico
- Intolerante
FALSA PERTENENCIA
- Negado su ser
- Desconocida
- Sometida

GRAFICO No. 1

administrativos de segundo rango, por ejemplo la secretaria, la archivadora, que son un servicio incondicional al jefe; trabajo duro y poco reconocido.

En las juntas de Acción Comunal en los barrios, se observa que la mujer es la secretaria y si hace el papel de tesorera, es para que recoja el dinero de las cuotas exigidas, haga recibos o consignaciones, pero el dinero, a la hora de la verdad, lo administran los hombres.

Al observar la gráfica No. 1 referente al *poder burocrático*, constatamos que el aspecto ideológico fuerte es la Restricción, Imposición y Dependencia. Las actitudes del macho de gritar, imponer a la fuerza, se convierten en una dictadura. La contraparte debe doblegarse, siente temor, acepta con resignación estar siempre de segunda y no ser reconocida.

Cuando la mujer desempeña el papel que está asignado al macho, se convierte en una mujer dominadora, autoritaria, intransigente, perdiendo su identidad femenina, su especificidad de ser mujer. En el macho, al desempeñar el rol de hembra es visto como un hombre disminuído, tonto!

Ninguno de estos tipos de relación podemos aceptar en el poder burocrático, ambos son expresiones de dominación y de dominado.

En el *Poder Cultural* a nivel de la *Familia*, la mujer es "Madre y educadora de sus hijos en forma exclusiva" como si sólo fuera ella la que engendra. Su espacio se reduce al mundo de la casa, del hogar. Goethe, en una célebre frase, decía: "La casa del hombre es el mundo, el mundo de la mujer es la casa". Florence Thomas en una exposición sobre la "Mujer y los Medios de Comunicación Social", hacía un análisis de las propagandas de la T.V., donde utilizan a la mujer como un objeto más, una máquina dentro de la casa... para vender un detergente es la mujer quien aparece "lave el piso con... quedará todo brillante", "Desmanche la ropa...", "Su mejor cocina es... rinde más...''", lo mismo para la venta de artículos, artefactos propios al hogar.

Así observamos en el cuadro del DONUM referente a la Familia, que el macho es el dador para comprar estos objetos y la hembra la receptora, ella se convierte en un objeto de uso productivo casero.

La ley colombiana es la expresión más patente de este poder dominador en lo relacionado con la familia. En 1884 el Código Civil amplía el concepto de potestad marital "Como el derecho del marido a autorizar los actos de la mujer. En virtud de la potestad marital, el marido tiene derecho para obligarla a vivir con él y seguirle a donde quiera que traslade su residencia". La mujer por su parte tenía el derecho a que el marido la recibiera en su casa. Es así que la mujer no tenía domicilio propio, era del marido. Además, la mujer al casarse se convertía en menor de edad jurídicamente, era el marido quien la representaba, pues de soltera podía ser propietaria y adqui-

rir compromisos económicos; de casada perdía la posibilidad de autonomía. La patria potestad era ejercida de manera exclusiva por el padre, por esta razón, los hijos estaban sometidos a su autoridad única!

La mujer ejercía la patria potestad si era viuda o madre soltera. El matrimonio constituía la matrícula más expedita para adquirir el status de sierva del marido, bajo su disposición arbitraria; por ejemplo, la mujer no podía manejar dinero, el marido en forma exclusiva manejaba la sociedad conyugal; la mujer no tenía derecho de contratar por sí misma, ni aceptar herencias, ni comparecer en juicio, ni adquirir ninguna clase de compromiso económico sin la autorización escrita del marido. Este mundo cerrado, negado a la mujer, daba pie a uso del libertinaje al hombre, quien aprovechaba para expresar su autoritarismo y dominación en la familia. Se solía decir: "el jefe del hogar", "el señor de la familia", etc.

En el campo de la educación, Poder Cultural, la base ideológica se sustentaba en la creación del "falso anhelo", los conocimientos y saberes estaban hechos para el hombre. Era el macho el que debía estudiar y prepararse para sostener la economía de la familia, la mujer no necesitaba estudiar, ella debía estar en el hogar. Cuando las mujeres tuvieron acceso a la educación formal, se les orientaba a carreras no productivas, encaminadas a un servicio humanitario como Trabajo Social, Enfermería, Nutrición, etc.

Anteriormente, el espacio formal de la institución escolar era negado a la mujer, los conocimientos más importantes que se le ofrecían eran: costura, bordados, culinaria, religión, urbanidad; más tarde elementos de jardinería, puericultura, psicología y pedagogía.

En Colombia observamos que sólo hasta en 1870 se establece crear en cada capital una Escuela Normal para señoritas. En 1927 fue abierto el primer Instituto Pedagógico Nacional para señoritas, ya que la profesión más apta para la mujer era la de ser educadora. Sólo en 1932, Olaya Herrera bajo los decretos 1874 y 227 del año 1933, permitió la igualdad de estudios secundarios para hombres y mujeres. En el 1937 la Universidad Nacional de Colombia, recibe por primera vez un grupo de mujeres en la facultad de Medicina.

Esta visión dominadora de la educación, en la cual sólo privilegia los conocimientos, los espacios formales, el "Orden productivista", deja a un lado y no le da el valor que merece a los Saberes que surgen de la tradición cultural, de la vida cotidiana; son estos saberes los que humanizan y complementan los conocimientos científicos, técnicos, etc.

Recordemos sólo algunas frases de los libros donde aprendimos a leer, en los cuales se refleja una mentalidad machista: "Mi mamá me mima y mi papá fuma pipa"; "Tomasa amasa la masa y Tomás se sienta a la mesa"; Rosa repasa la ropa en el ropero y Ramiro reposa en la ribera; Tania tiene tenia y Toni tiene

tino. Estos ejemplos son funciones estereotipadas que discriminan a la mujer de lo que juntos deben hacer. Son un reflejo de la cultura y costumbres propios a una cultura machista.

A nivel del Trabajo en este contexto del Poder Cultural, Engels en su libro "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" nos plantea que con la propiedad privada, donde el hombre es el dueño de los bienes, productor de bienes de intercambio, la mujer y os hijos quedan relegados al oficio doméstico que sigue siendo bienes y trabajo para el consumo hogareño y no comercial. Con el desarrollo del capitalismo y la tecnología, esta situación empeoró las relaciones sociales, opacó por completo la familia como unidad de trabajo, de consumo y la producción para el intercambio se convirtió en un hecho más del espacio público.

Hoy cuando la mujer tiene acceso a este trabajo productivo, ésta debe desempeñarse en una triple jornada; el de la fábrica o trabajo doméstico, el trabajo en su hogar y la educación de los hijos.Es la mujer quien muchas veces sostiene económicamente la familia y sin embargo las relaciones de poder y decisión con respecto a su marido no han cambiado, por el contrario, debe enfrenta otro poder más, el del patrón de quien depende...

Luis Ospina V. plantea que en el año 1922, Coltejer pagaba a los obreros salarios de $0,50 y $2,70, mientras que a las mujeres obreras se les pagaba $0,35 y $0,80. La fábrica Rosellón en Envigado, pagaba $1,00 a los hombres y $0,45 a las mujeres. Entonces su mano de obra femenina era más apetecida porque costaba menos y rendía igual que el hombre. En una compañía de Tejidos en el año 1912, existían 20 obreros y 200 mujeres obreras, luego en 1922 eran 60 obreros al lado de 240 mujeres.

El Poder Personal que se manifiesta a través del afecto, de la moral y de la personalidad, le fue negado a la mujer por ser mujer!

Florence Thomas expresaba "la historia del hombre es oficial, la de la mujer ha sido robada"... el hijo goza de la libido con su madre y más tarde elige una mujer parecida a ella. Para la mujer es más doloroso y duro, debe cortar relaciones con su madre que no le ofreció falo, debe conquistar al padre y más tarde esperar qué hombre la ama!

Esta forma de relación erótico-afectiva se da en el poder DONUM, donde la sexualidad se convierte en la violación a la intimidad del otro, donde el placer es igualado al instinto animal y salvaje, donde ambos son objetos porque no hay reciprocidad, ni alteridad, es la ausencia del amor, por eso la prostitución es la cosificación corporal. Dussel nos dice: "Sin casa la desnudez se vuelve obscenidad, pornografía, impudor, blasfemia, bestialidad, alienación", este autor habla de "casa" no sólo el espacio físico, sino aquello que se ha construido en el amor por la pareja, su intimidad, su privacidad.

En Colombia, el decreto 1003 de 1939 implantó como obligatorio que la mujer debía tomar el apellido del marido con la partícula ''de'' que indica pertenencia. De esta opresión a nivel afectivo y sexual, surge la doble moral, lo que le es permitido al hombre y le es prohibido a la mujer. Con un régimen de pena diferente se reprimía y castigaba el amancebamiento, era más alto para la mujer, catalogada de ''adúltera''; perdía su honor y con consecuencias para el apellido y los bienes.

El código penal de 1890 decretaba que el hombre fijaba la pena privativa de la libertad por el delito de adulterio ''por el tiempo que quiera el marido con tal que no pase de cuatro años''. ''El uxoricidio justificado por el estado de ira e intenso dolor provocados por esa ofensa al honor masculino, ha ocupado en la historia judicial de Colombia un papel importante. Hasta en 1980 fue abolida esta figura de nuestra legislación'' (Nueva Historia de Colombia).

La doble moral también se manifiesta en costumbres y hechos muy concretos de la vida cotidiana. La mujer esposa era un santuario que no se podía profanar, la mujer empleada de servicio doméstico o la prostituta eran el objeto de placer de los maridos o señores de la casa. De ahí que para conformar un pueblo, nos dice Virginia Gutiérrez, ''la estructura de los pequeños improvisados poblados de frontera, ofrece la presencia simultánea de una capilla, una plaza de mercado, las viviendas de los colonos y el barrio de tolerancia''.

En 1942 el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social, expidió la resolución 382 reglamentando la prostitución.

Hoy estas relaciones de dominación en el plano afectivo y personal se ven reflejadas en los contenidos de las canciones, de las telenovelas, del cine, de las propagandas, donde la mujer es sólo objeto de placer, medio de comercialización, su cuerpo es violentado, manipulado, utilizado, luego su identidad es negada...

Estas relaciones de poder dominador, en las cuales la mujer es alejada de la vida pública, del poder burocrático; su personalidad jurídica es desconocida ante el Estado, donde se observa una tajante división del trabajo, discriminación de roles o desempeñando una triple jornada, demuestra al mismo tiempo la opresión del hombre... él pierde horizonte de vida porque está encerrado en su totalidad, su universo cerrado hace que él se sienta seguro y pierde muchas veces el acceso a la ternura, a la gratuidad, a lo humano de la vida. Es el mundo totalitario que no permite que el otro entre, haga parte de, partícipe de igualdad de condiciones. Este poder DONUM, de dominación es reforzado, influenciado, transmitido por agencias de control de una sociedad machista y violenta como son los medios de comunicación social, la misma institución educativa, el sistema político que reglamenta y organiza y la institución familiar que con muchas actitudes se están reproduciendo estos roles estereotipados y discriminatorios.

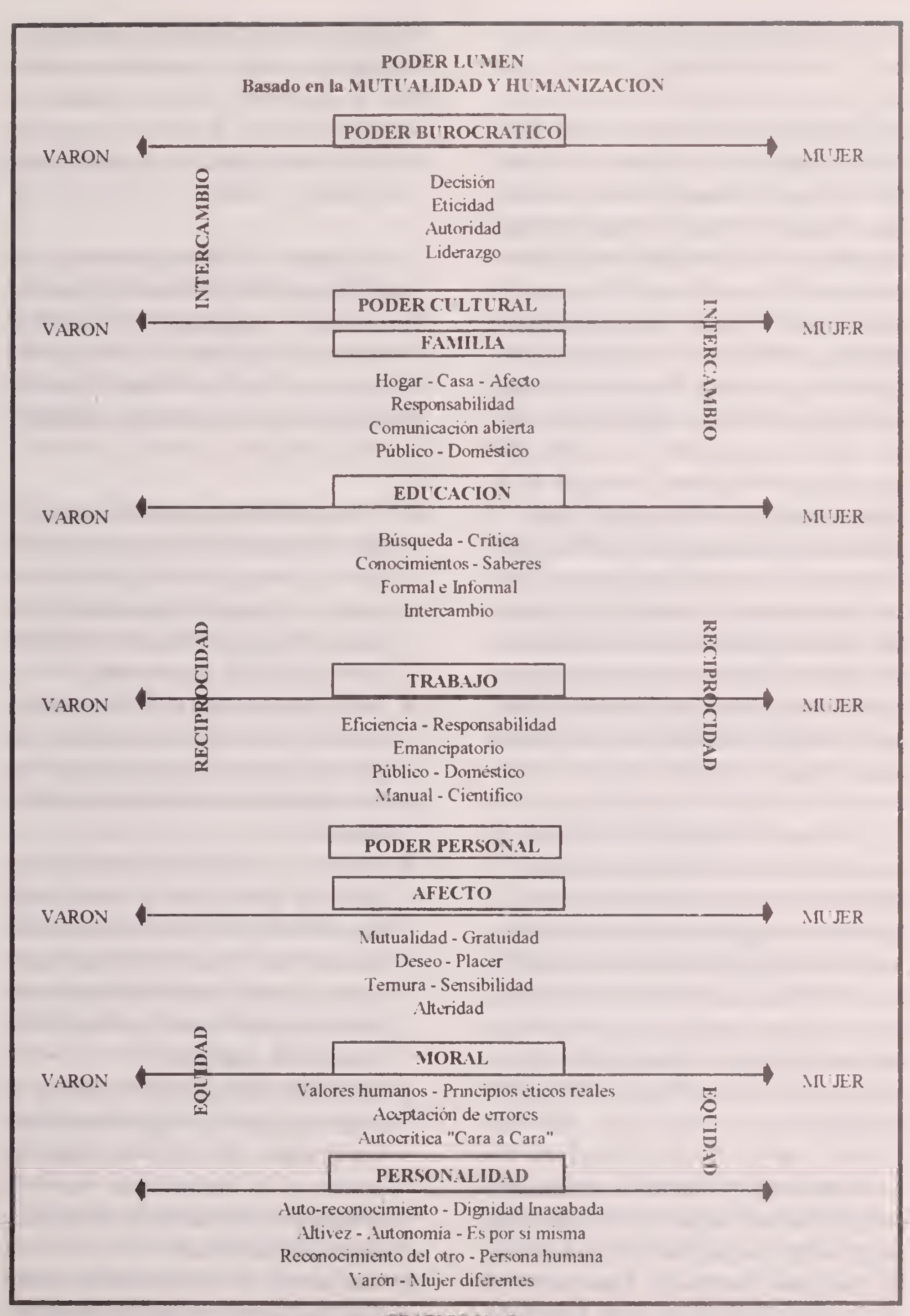

PODER LUMEN
Basado en la MUTUALIDAD Y HUMANIZACION
PODER BUROCRATICO
VARON
MUJER
INTERCAMBIO
Decisión
Eticidad
Autoridad
Liderazgo
PODER CULTURAL
VARON
MUJER
FAMILIA
INTERCAMBIO
Hogar - Casa - Afecto
Responsabilidad
Comunicación abierta
Público - Doméstico
EDUCACION
VARON
MUJER
Búsqueda - Crítica
Conocimientos - Saberes
Formal e Informal
Intercambio
RECIPROCIDAD
RECIPROCIDAD
TRABAJO
VARON
MUJER
Eficiencia - Responsabilidad
Emancipatorio
Público - Doméstico
Manual - Científico
PODER PERSONAL
AFECTO
VARON
MUJER
Mutualidad - Gratuidad
Deseo - Placer
Ternura - Sensibilidad
Alteridad
EQUIDAD
MORAL
VARON
MUJER
Valores humanos - Principios éticos reales
Aceptación de errores
Autocrítica "Cara a Cara"
EQUIDAD
PERSONALIDAD
Auto-reconocimiento - Dignidad Inacabada
Altivez - Autonomía - Es por sí misma
Reconocimiento del otro - Persona humana
Varón - Mujer diferentes

GRAFICO No. 2

B. Poder de Liberación
LUMEN

Es el poder liberador, se basa en la Mutualidad y la Humanización. Su saber es relativo, siempre esta en búsqueda, reconoce el error, la duda. El orden está basado en principios reales que se adaptan a las necesidades e intereses, el poder LUMEN hace vivir a la persona en continua reflexión y crítica, en la comprensión y la verdad. Reconoce y acepta la libertad del otro, confronta opiniones, no teme la inseguridad, se siente libre para tomar decisiones, hace uso de su libertad y de su creatividad, acepta la rotatividad de cargos, tiene miedo a todo formalismo estático. Hay una comunicación abierta, sin jerarquía impuesta sin razón, exige una recuperación de su ser histórico y de la historia de su cultura y por consiguiente de su identidad personal. Acepta las diferencias y las asume como riqueza complementaria.

El control de este poder LUMEN se manifiesta en el auto-reconocimiento y el sentido de pertenencia, se valora a la persona en lo que es. Las organizaciones son auto-generadoras de otros proyectos, abiertas al espacio fisico y temporal; tiene modelos amplios, por eso todo no está terminado, ni jerarquizado desde arriba, está abierto al aporte de conocimientos.

Cada uno está llamado a comunicarse en la libertad, a equivocarse, a disentir, argumentar, lo que posibilita el debate y la busqueda continuas. Este poder se ejerce sin ostentación, en la sencillez, sintiéndose cada persona como alguien inacabado, nunca plenamente satisfecho, al contrario, ante un desafío de seguir buscando, de seguir caminando en una crítica continua y e una participación amplia y activa.

En el libro "Nuevos espacios y otros retos" propuesta que hacen un grupo de mujeres de la organización "Casa de la Mujer" con relación a la AUTONOMIA, que en el contexto de este escrito lo identificamos como el Lumen, plantean que la Autonomía nos lleva a:

- A la redefinición del ser individual, del ser social, de la cultura, de la historia, del quehacer político, los roles y de todo el desarrollo de la personalidad que lleve a desestabilizar los patrones de sumisión...
- A la expresión de la individualidad en forma que no enajene mi ser, ni el ser de los demás, lo que posibilita un encuentro de crecimiento en la diferencia.
- A la construcción de un espacio solidario de apropiación y producción del conocimiento, en el cual la racionalidad y la afectividad no antagonicen, sino que produzcan una forma más armónica y creativa de acercamiento a la realidad.
- A diseñar estrategias en lo público y en lo privado que signifiquen una comprensión de las estructuras de poder y la historia de nuestra afectividad, sexualidad, potencialidades y limitaciones.
- Los grupos de autoconciencia como espacios de reflexión permanente, po-

sibilitan la autodeterminación y la formulación de un proyecto global de vida.

(Equipo de trabajo, Casa de la Mujer, pág. 33).

Este poder LUMEN lo aplicaremos a continuación a las relaciones que deben generarse entre Varón y Mujer en los tres poderes Burocrático, Cultural (Familia, Educación y Trabajo) y poder Personal entendido como la identidad Personal.

En el **Poder Burocrático**, el DONUM presentaba como hipótesis que el hombre es a la cultura como la mujer es a la naturaleza, atribuyéndole roles muy específicos de generación de vida y de crianza. Pero no... el LUMEN nos ofrece la Equidad, la Participación libre, la Autoridad para mujer y varón, ya que ambos son dadores de vida, juntos contribuyen al proceso cultural, el hijo o hija son el fruto del amor de papá y mamá, todos deben aportar su cuota socioafectiva, educativa. Decir que sólo el hombre es productor de cultura es desconocer que la madre es el primer agente socializador del ser humano: desarrollo del lenguaje, desarrollo motriz, adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, mundo que trasciende en más cultura en el ámbito social, económico y político.

A pesar de que la mujer no gozara de derechos políticos, ella participó activamente en luchas políticas. Desde la revolución de la independencia hasta la guerra de los Mil Días, las mujeres estuvieron presentes en gestas guerreras, "sus actividades iban desde el rezo por el éxito de sus parciales, la confección de bandas y estandartes bordados, la difusión de rumores falsos para desconcertar al enemigo, la atención a los heridos, la compra y el transporte clandestino de armas, hasta la acción directa en los combates. Las "Voluntarias", las "Vivanderas" y las "Juanas" fueron inseparables de los ejércitos y el sostén para los soldados". N.H.C. Vol. IV, Pág. 38.

En 1930 el representante de la Cámara José María Saavedra con ocasión del 4o. Congreso Internacional Femenino, pedía al referirse a la mujer "su elevación definitiva al trono donde se distribuyen los derechos humanos, para que tal distribución tradicionalmente desigual y esclavizante, se haga en adelante a base de justicia y equidad entre las dos partes en que se halla dividida la esfera humana". H.C. Vol.IV. Pág.47.

En este Congreso se expresó con sus ponencias un buen grupo de mujeres, cabe resaltar a Ofelia Uribe de Acosta, "Una voz insurgente", gran activista.

En 1945, en la Primera Conferencia Nacional de Mujeres, participaron intelectuales, estudiantes y obreras. Otros medios fueron utilizados como reuniones con las Comisiones del Congreso, agitación de barras durante sesiones plenarias. Lucila Rubio de Laverde fue la primera mujer a la que el Congreso de Colombia dió uso de la palabra para

resaltar los derechos políticos femeninos. En esta Primera Conferencia de Mujeres, ellas exigían el derecho al voto. Se logra en la reforma Constitucional de este año, que las mujeres "son ciudadanas colombianas, mayores de 21 años, pues el derecho al sufragio seguía siendo privilegio para el hombre.

Desde 1936 mediante acto legislativo, artículo 8o., el gobierno autorizó a la mujer mayor de edad para "desempeñar empleos públicos que llevan anexa autoridad o jurisdicción en las mismas condiciones que para desempeñarlos exige la ley a los ciudadanos".

En 1940, Lucrecia Pardo Espinel es la primera mujer nombrada Tesorera por el Consejo Municipal de Choachí. La primera juez nombrada por el Tribunal Superior de Bogotá es nombrada en el año 1943.

En 1944 surgen diferentes organizaciones femeninas, es de resaltar la "Unión Femenina de Colombia" por iniciativa de Rosa María Moreno e Ilda Carriazo.

El 27 de abril de 1954 se creó en Bogotá la "Organización Femenina Nacional" bajó la coordinación de Esmeralda Arboleda y Josefina Valencia.

El objeto de esta organización "Unir a las mujeres colombianas sin distinción política o social, para luchar por el reconocimiento y la guarda de los derechos de la mujer y de la infancia a la luz de las normas de la ley de Cristo". Exigían igualdad de derechos políticos para hombres y mujeres, sufragio femenino, contra los despidos por matrimonio o estado pre-natal, por el derecho a ocupar altos cargos del Estado, etc.

Este mismo año, julio 28 de 1954, Gustavo Rojas Pinilla nombró como delegada de la Presidencia a la ANAC a Josefina Valencia y suplente a Teresita Santamaría de González. Estas dos representantes a la ANAC presentaron a las plenarias el proyecto de acto legislativo por el cual se concedía el sufragio a la mujer.

La ANAC mediante acto legislativo No. 31.954, otorgó a la mujer el derecho a elegir y ser elegida. En 1957, diciembre 1o., se inició el ejercicio activo del sufragio femenino con el Plebiscito (N.H.C. Planeta).

En 1974 se expidió el decreto 2820, del estatuto sobre igualdad jurídica de los sexos en el cual se establecieron iguales derechos para hombres y mujeres.

Es de gran interés la Ley 51 de 1981 sobre la eliminación de todas las formas de discriminación sobre la mujer, asumido en la nueva Constitución del 91.

En el año 1990 aumentaba la participación directa de la mujer en cargos públicos, por ejemplo en el Atlántico el 30,4% eran alcaldesas. En el año 1992 en el Quindío el 58,3% las alcaldías eran ocupadas por mujeres. Este mismo año 1992, 565 mujeres fueron elegidas como Concejales a nivel nacional.

La actual Constitución en el artículo 40 establece: "Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública".

En este campo de lo público hay que tener una visión utópica, ¿Cómo combinar el espacio público con lo privado, integrando al mismo tiempo al varón? Aunque ya se han dado algunos pasos, todavía falta más conciencia y participación activa.

En el **Poder Cultural** a nivel de la Familia, el Lumen nos exige que la "Casa" es el espacio de encuentro varón-mujer, padres-hijos. En el lenguaje de Dussel, "Realmente, la casa, el alimento y el vestido cuando es logrado en el servicio y pro-vocación de justicia no se tienen, se son: se es la casa, el vestido y el alimento. La casa, la justa, la que la proximidad pide y no más (no el palacio, la mansión, la fortaleza), es un momento del mismo ser del nuevo todo que es la pareja erótica, más allá del ego fálico y el ego clitoriano-vaginal" (Idem:93). En esta forma ambos, varón y mujer, son responsables del hogar, ellos lo han construido, lo han buscado, es el fruto del amor. Aquí ya no cabe la mujer simplemente doméstica o sólo madre de sus hijos, porque el padre también asume su rol procreador, de educador y lo doméstico es una dimensión más en su vida de varón.

El hogar es él, ella y ellos, sus hijos, fundidos comunitariamente en el amor. Es la vida compartida en la alegría y en el dolor; es el goce de la belleza de la mujer y del niño que crece; es la ternura y la comprensión en los momentos difíciles; son los momentos lúdicos del juego y del descanso, son las ilusiones y esperanzas que se comparten en una comunicación abierta.

Ambos deben estar dentro y fuera de casa para educar y organizar, para buscar como se hacía antes, ella el agua, los frutos, la lana y él la caza y la leña.

Hoy, al estar la mujer vinculada a la fuerza del trabajo productivo, le corresponde al hombre asumir junto a ella el trabajo doméstico, porque juntos en sus diferencias hacen de la casa un sitio común, una solidaridad humana.

La ley colombiana también ha ido expresando este poder LUMEN y aunque haya sido tarde, ha ido tomando conciencia de los derechos que le corresponden a la mujer en el espacio familiar. En 1930 se empezó a debatir el reconocimiento de los Derechos Patrimoniales de la mujer casada, presentado por Enrique Olaya Herrera, proyecto difundido y analizado por Ofelia Uribe de Acosta en el Congreso Internacional Femenino, reunido en Bogotá. Pero este proyecto tuvo grandes opositores y sólo dos años más tarde, 1932, un grupo de mujeres dirigido por Georgina Fletcher recurrieron al Parlamento Colombiano para la aprobación de esta ley. Otros grupos de mujeres también se expresaron y pedían: "Que la reforma no fuera fragmentaria, sino que se limpiara la legislación de todo aquello que menoscabara la digni-

dad de la mujer''. Al fin es aprobada la ley 28 de 1932 sobre ''Derechos Económicos de la mujer casada'' logrando:

- Modificar la potestad marital relacionada a los bienes.
- Libertad en la administración de los bienes.
- Responsabilidad de deudas personales de cada cónyuge.
- Facultad a la mujer para comparecer en juicio.
- Eliminación de las autorizaciones maritales para el manejo de los bienes.

En Colombia, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, es aprobada mediante la Ley 51 de 1981. Esta ley fue ampliada por el Decreto 1398 de 1990. ''Declaran que la máxima participación de la mujer en igualdad de condiciones con el hombre en todos los campos es indispensable para el desarrollo pleno y completo de un país, el bienestar del mundo y la causa de la paz''. Consideran que es necesario modificar el papel tradicional tanto del hombre como de la mujer en la sociedad.

Este año 1991 numerosos grupos de mujeres proponen a la Asamblea Nacional Constituyente entre otras peticiones. ''La reproducción humana es un derecho y una responsabilidad de la pareja y de la sociedad y gozará de la especial protección del Estado (...). La pareja tiene derecho a decidir sobre el número de hijos(as) que estén en condiciones de procrear, formar y mantener. Es privilegio de la mujer la opción libre de la maternidad. El Estado garantizará a las mujeres en estado de preñez el derecho al trabajo y a la educación, lo mismo que la atención y seguridad social integrales. Se prohiben los despidos del empleo y los centros educativos por razones de preñez'' (Art C.).

A nivel del **Poder Cultural** en la **Educación**, varón y mujer son por igual seres pensantes en el Lumen. No pueden darse discriminaciones en el acceso a los conocimientos y la valoración a los saberes. Esta educación no discriminatoria requiere una nueva actitud pedagógica que supera lenguajes sexistas, espacios reducidos a unos y negados a otros, clasificación de juegos estereotipados propios a cada sexo. Varón y mujer tendrán el privilegio de generar conocimientos, de valorar saberes científicos y cotidianos, de apropiarse del mundo y de transformarlo en una relación recíproca y liberadora.

Mediante el decreto 1878 de 1990 se creó la ''Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia'' con la obligación de diseñar, programar, orientar, coordinar y ejecutar proyectos que garanticen la defensa y respeto de los derechos de las personas que contemplan esta Comisión.

Esta misma Consejería apoyo la realización de un estudio con el propósito de analizar desde la Perspectiva de GENERO los textos escolares y elaborar una guía de recomendaciones para la elaboración de textos no sexistas. El Ministerio

de Educación institucionalizará ''El sello para el libro no sexista'' a las editoriales que acojan estas recomendaciones.

En este trabajo de concientización y búsqueda de una pedagogía no sexista, el aporte de la Comisión ''Asuntos de la Mujer'' de la ADE está siendo muy valioso a través de Talleres educativos para varones y mujeres en forma conjunta.

Algunas de las conclusiones que se planteaban en estos Talleres:

- A la comunidad educativa: toma de conciencia individual y colectiva de las actitudes y comportamientos estereo-tipados en función del sexo de alum-nos(as) y en una sensibilización hacia los estereotipados sexistas contenidos en el sistema escolar, en el material pedagógico, en los test, en los manuales, etc.
- Con los estudiantes: Enseñarles a reflexionar y a observar de forma crítica, la educación que reciben y a descubrir los estereotipos y los prejuicios sexistas en los textos escolares, en los planes de estudio, en la orientación escolar y profesional, así como en las actitudes del personal docente hacia el alumnado.

En la generación del conocimiento es también importante recuperar el espacio de la vida cotidiana, donde la mujer vive intensamente su ser de mujer... Es en la vid cotidiana donde la educación recobra todo su valor, porque es ahí donde se dan los cambios de relaciones de poder, el análisis ideológico de hombres y mujeres, es ahí donde se logra modificar posiciones ante la vida, acciones y pensamiento, es el escenario donde se dan las transformaciones sociales.

Agnes Reller en su libro ''Sociología de la vida cotidiana'' nos comenta cómo en la vida cotidiana se da la caracterización de hombres y mujeres que reproducen la sociedad, entonces el análisis de la ideología partiendo de esta visión, puede dar luz sobre el origen de ciertas ideas de poder y jerarquía, de los procesos de socialización y éste es realmente el punto importante para los cambios estructurales a nivel cultural.

El **Trabajo** en el poder del Lumen acepta las diferentes entre varón y mujer, y la mujer no como algo negativo, sino como una riqueza, como una pluralidad de aportes, todos teniendo hacia un mismo fin, la producción de conocimientos y saberes a través de la praxis del trabajo, la transformación del entorno, la producción de bienes y servicios. Debe ser un trabajo que no esclaviza ni al varón ni a la mujer, sino un trabajo emancipatorio.

Esto replantea una nueva actitud para el varón, quien evade o no valora el oficio doméstico, o en los casos donde la mujer está vinculada al trabajo laboral, en la fábrica o en la oficina y le queda además a ella sola el trabajo doméstico.

Michelle Rosado en su libro sobre la mujer, concluye: ''Las mujeres obtienen

poder y un sentido de importancia en cuanto son capaces de trascender los límites domésticos, ya sea introduciéndose en el mundo de los hombres o creando una sociedad entre ellas. Finalmente advertí que las sociedades más igualitarias no son aquellas en las que los hombres y las mujeres se oponen o son incluso competidores, sino aquellas en las que los hombres valoran y participan en la vida doméstica de la casa''. (1.971, p.176).

Pero el logro del poder liberador en el ámbito del Trabajo para la mujer no es sólo el reconocimiento de sus capacidades y habilidades, sino del trato que se le dé en las condiciones ambientales, psicológicas y salariales.

Ya en 1920 un grupo de obreras en Bello hizo una huelga exigiendo el despido del Director de la fábrica por abuso sexual con cinco obreras. En 1935, otro grupo de mujeres escogedoras de café, a través de Diego Luis Córdoba, presentó al Congreso un memorial firmado por 300 obreras, denunciando la situación laboral de explotación. Acusaban a la empresa Hary Land de obligar a madres embarazadas a cargar bultos pesados de café y así abortaban (Anales de la Cámara No. 87, X-1935). Exigían también al Estado una pensión de maternidad, protección al derecho de trabajo.

Hasta sólo en 1938 bajo el gobierno de López Pumarejo, se expide la primera norma de protección a la maternidad (Ley 53 de 1938):

- 8 semanas en época de parto.
- 2 semanas por motivo de aborto.
- Garantizar y conservar su trabajo durante el embarazo.
- Prohibir trabajos peligrosos e insalubres para la maternidad.

En la Reforma Laboral de 1990, la Ley 50 amplió la protección a la maternidad, al extender de 8 a 12 semanas la licencia remunerada. Esta misma ley en su artículo 35 prohíbe el despido de la mujer del trabajo por motivo de embarazo. El Código Sustantivo del Trabajo en su artículo 703 establece la obligación de las empresas que ocupan más de 50 mujeres, de nombrar como directora de consultas a una mujer o a una asistenta social.

En marzo de 1992 se expide la Resolución No. 001531 del Ministerio de Salud en que se reconoce expresamente que ''La Mujer tiene derecho a ambientes de trabajo y condiciones de vida que no afecten su fertilidad ni su salud''. Esta misma Resolución impone como un deber el ''Promover entre los pacientes y comunidades el conocimiento y aplicación de los Derechos de Salud de la Mujer''. Anexo.

El inciso final del artículo 43 de la Constitución 1991, dispone que ''El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia''. Este Proyecto ley debe tener en cuenta los beneficios tales como son su ingreso económico, el sistema de seguridad social, el crédito, las micro-empresas y la vivienda a bajo costo.

Todo esto ha sido fruto de la lucha de las mujeres en el momento de la Constituyente, cuando un grupo de presión proponía: "El Trabajo es un derecho que implica una responsabilidad social y debe dignificar al ser humano. Debe ser justamente remunerado y gozará de especial protección. El Estado adoptará medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la esfera del empleo a fin de asegurar en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres los mismos derechos".

El tercer poder, el **Poder Personal**, el derecho a la identidad personal, la posibilidad de poder ser lo que se desea, tener la libertad de expresar nuestro ser de mujer y de varón en el respeto mutuo, en el reconocimiento igualitario, era la oportunidad justa a espacios, tiempos, conocimientos y saberes.

Este poder personal sólo lo lograremos cuando reconozcamos que todos somos personas humanas con iguales derechos y deberes, con la dignidad que debe caracterizarse a todo ser humano. Esto es posible cuando seamos capaces de romper unas relaciones de poder de dominación y de esclavitud, así sigamos cumpliendo diferentes oficios, desempeñando diferentes roles, cada uno y cada una es autoridad en lo que hace, porque el LUMEN se basa en la mutualidad, en la complementariedad y en la equidad.

La base en este poder personal es el Amor, es el afecto mutuo. Desde que nacemos necesitamos de amor hasta la muerte. En el poder del DONUM veíamos que el aspecto sexual, la deformación del amor, era lo que más cosificaba a la hembra, y hacía esclavo al macho, ahora se trata que el amor los liberes, los haga libres, y en un sentido de trascendencia puedan disfrutar del placer, del deseo mutuo, de la belleza de un auténtico amor.

Luego no podemos partir de la historia negativa que ha vivido la mujer, sino del reconocimiento de su dignidad, hecha "a imagen de Dios" a igual que el varón, de la aceptación de su proceso de "Autoafirmación" y "Autodeterminación". El grupo de la "Casa de la Mujer" expresaban refiriéndose a la Autoafirmación:

"es una forma para tener una identidad propia, para pensar por nosotras mismas, para luchar contra nuestra opresión, para creer en nosotras mismas, en nuestra capacidad de pensar, de actuar, de crear, de sentir, para no renunciar, para demostrar cualidades ignoradas. La autoafirmación es resistencia a los valores dominantes donde lo masculino y los valores burgueses parecen construirlo todo".

En el artículo 5o. sobre eliminación de toda discriminación a la Mujer, propone:

"Modificar los patrones socio-culturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de inferioridad o

superioridad de cualquiera de los sexos en funciones estereotipadas de hombre y mujeres''.

En este sentido desde 1930 en el Congreso Internacional Femenino, Susana de Samper sustentaba la necesidad de ejercitar el cuerpo. Reivindicaban el derecho a la educación física, al deporte, la gimnasia y pedían se aplicara esta norma en escuelas y colegios. El cuerpo considerado en forma maniqueísta como algo malo, era preciso valorarlo en su belleza biológica, estética, afectiva y espiritual.

Este Poder del Lumen en cuanto a la identidad Personal exige la vivencia de una ética basada en auténticos valores humanos, en principios éticos reales. Esto llevará al auto-reconocimiento, a la autonomía, a aceptar que todos y todas somos personas inacabadas y que Mujer y varón creceremos en la diferencia y reciprocidad.

Después de este análisis de confrontación de los dos poderes el DONUM y el LUMEN, las expresiones de dominación y la búsqueda de liberación en las relaciones de Género, podemos concluir que este problema de discriminación de género es un hecho cultural, social, que se concretiza básicamente en las relaciones de poder y es este punto álgido el que debe cambiar en las relaciones Varón-Mujer. De hecho, en varios estudios realizados se constata que estas relaciones han evolucionado, tienen visos históricos de acuerdo a los movimientos culturales, políticos, religiosos y económicos. Es toda una ideología que surge en todos estos cambios culturales.

Hoy es hora de reivindicar no sólo por los derechos de la mujer, sino por la identidad de ambos; varón y mujer deben situarse en un plan de igualdad conservando sus diferencias, en una acción integradora de fuerzas femeninas y masculinas, en unas relaciones sociales de poder que liberen a los dos de una mentalidad ya sea patriarcal y machista o matriarcal con un falso sentido feminista.

Ni uno ni la otra pueden detentar el poder por incapacidad de su contrario, cada uno y cada una debe tener el acceso a ese poder LUMEN en beneficio de la sociedad; no podemos aceptar la discriminación, marginación y no reconocimiento de la persona, ya sea por raza, clase social o sexo... la declaración de los Derechos Humanos exige la igualdad de los seres humanos y Pablo en la epístola a los Gálatas nos dice: ''Ya no hay diferencia entre quien es judío y griego; entre quien es esclavo y quien hombre libre; no se hace diferencia entre hombre y mujer. Pues todos ustedes son uno solo en Cristo Jesús''. (Gal.3,28).

No podemos admitir el Poder del DONUM, Dominación para ninguno de los dos, varón y mujer serían entonces esclavos. Se trata de vivir y asumir el LUMEN en una relación de alteridad, donde cada uno y cada una conserve su identidad propia, sus diferencias de Género. Este es un orden moral subversivo, cambia las relaciones de poder,

dominador-dominado, dueño-esclavo, porque es el "Cara a Cara" el que debe fundamentar toda relación ya sea en el ámbito político, cultural y personal.

Bibliografía

ADE COMISION ASUNTOS DE LA MUJER. Boletín No. 6, Marzo 1991. "Construcción del Proyecto Educativo Institucional no Sexista". Fotocopias Bogotá, 1995.

DUSSEL, Enrique. Liberación de la mujer y erótica L.A. Ed. Nueva América, Bogotá, 1983.

MUÑOZ, J. TRIGOS, M. LANDAZABAL, J. ALMANZA, T. Alteridades e incertidumbres U.P.N. CIUP, Bogotá, 1992.

ORTNER, Sherry. Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza a la cultura?

ROSALDO, Michelle. Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica.

TRIGOS, Maritze. En recuperación de la expresión cultural del pueblo. Ponencia presentada V Congreso de Filosofía L.A. Univ. Sto. Tomás, 1988.

CASA DE LA MUJER. Nuevos espacios y otros retos, propuesta a las mujeres. Ed. Graciela impresoras, Bogotá, 1986.

Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia. Segundo y Tercer Informe presentado al Comité para eliminación de la discriminación contra la mujer. Bogotá, Enero 1994.

VARIOS. Nueva Historia de Colombia. Vol. IV Ed. Planeta, Bogotá.

Declaración de los Derechos de la Salud de la Mujer

8 de Marzo
Día Internacional de la Mujer

DERECHO a una actuación protagónica en la toma de decisiones sobre aspectos que afectan su salud, su vida, su cuerpo, su sexualidad, a nivel individual, comunitario e institucional.

DERECHO a una maternidad feliz, es decir, a una maternidad acompañada, deseada, libre, decidida, sin riesgos.

DERECHO a una atención médica humanizada, a un trato digno y respetuoso a su cuerpo, sus temores, sus necesidades de intimidad y privacidad.

DERECHO a ser tratada y atendida por los servicios de salud como ser integral y no exclusivamente como reproductora biológica.

DERECHO a servicios y programas integrales de salud que respondan a sus necesidades específicas, de acuerdo a su edad, actividad, clase social, raza y lugar de procedencia.

DERECHO a una educación que favorezca el autocuidado y el conocimiento de su cuerpo, en beneficio de su autoestima y reafirmación como persona.

DERECHO a la información y orientación para el ejercicio de una sexuali-

dad libre, gratificante, responsable y no condicionada al embarazo.

DERECHO a la información, orientación suficiente y oportuna, acceso a métodos de planificación seguros y modernos.

DERECHO a ambientes de trabajo y condiciones de vida que no afecten su fertilidad ni su salud.

DERECHO a no ser rechazada en el trabajo o en institución educativa alguna por estar embarazada, tener hijos o no estar casada.

DERECHO a que la menstruación, el embarazo, el parto, la menopausia y la vejez, sean tratados como eventos naturales de su cuerpo y no como enfermedades.

DERECHO a que sus conocimientos y prácticas culturales, relativas a la salud, que la experiencia ha demostrado como acertados, sean tenidos en cuenta, valorados y respetados.

DERECHO a una actuación protagónica en los espacios de participación comunitaria en salud y en los diferentes espacios de toma de decisiones del sistema de salud.

DERECHO a servicios de salud que atiendan de manera integral la problemática de la mujer maltratada y víctima de todas las formas de violencia.

Resolución 001531 del 6 de marzo 1992.- Ministerio de Salud.

Resolución No. 001531 del 6 de Marzo de 1992
Ministerio de Salud

Taller sobre Ecofeminismo

Hna. Teresita del Carmen Cano
Dominica de la Presentación

El 12 de septiembre del presente, la Comisión Mujer-Iglesia de nuevo se da cita con más de 40 mujeres de los diferentes barrios y organizaciones populares de Bogotá y de la Sabana. Esta vez la cita era nada menos que en los Jardines del Muña, hermoso sitio para iniciar el contacto con la naturaleza, con toda la ecología y vivir así una jornada ECOFEMINISTA, Mujer-Naturaleza...

OBJETIVOS:

1. Valorar y descubrir nuevas formas de relacionarnos con la naturaleza.
2. Recuperar nuestra sensibilidad de mujeres a través del contacto con la naturaleza, disfrutando así de nuestra identidad, permitiéndonos un encuentro con nosotras mismas y con los seres de la creación.

I - Mujer y Ecología

La Ecología significa "Ciencia del Habitat", de la Casa, la naturaleza es la casa para todos y todas! El Ecofeminismo es la relación y la identidad de las mujeres con la naturaleza.

El salir de Bogotá en medio de la lluvia nos permitió sentir el agua en nuestra piel, ver caer las gotas, oír el viento frío, empaparnos, mojarnos... ese fue el punto de partida y de llegada a los Jardines del Muña. Ninguna mujer se echó atrás por la lluvia, todas sonrientes y alegres supieron disfrutar de la naturaleza, del clima, del gozo de cada una y de todas.

Entrar a los jardines del Muña fue todo un encanto... admirar las bifloras en grandes ramilletes, los novios y novias de todos los colores, la diversidad de violetas, las begonias, las rosas, dalias, la colección de palmeras y de pinos, las diferencias de hojas ornamentales en todo tamaño y forma, la colección de pencas en miniatura, las enredaderas, las materas con pequeños jardines ornamentales y no terminaríamos de nombrar una a una cada planta que se nos ofrecía a nuestra contemplación como un regalo de Dios!

Al salir del jardín las observaciones fueron muy concretas para continuar esta vivencia. Era preciso emprender un camino largo en medio de eucaliptos teniendo en cuenta lo siguiente: despertar todos nuestros sentimientos y recursos ante la naturaleza, percibirla tocarla, olerla, sentir los ruidos de los árboles y de los animales, verla, admirarla, dejarnos sorprender por la belleza y hacer que la ecología penetre todo nuestro ser...

En silencio cada una emprendió el camino hasta llegar al Instituto Campestre, lugar también muy hermoso lleno de flores, rodeado de montañas.

El trabajo en Grupo ayudó a hacer la síntesis de esta experiencia:

1. Buscar un nombre ecológico al grupo y explicar por ¿qué ese nombre?.
2. Describir los sentimientos que la naturaleza me produce.
3. ¿Cómo ha sido mis relaciones con la naturaleza?.
4. ¿Qué entiendo por Naturaleza?.

Plenaria

1o. Nombre con el que se identifica cada grupo:

PASTO: Vive verde a pesar que lo pisoteen, así somos las mujeres no nos dejamos acabar, a pesar de los sufrimientos demostramos vida. El pasto da frescura, es alimento, adorna los jardines. Otras veces es picado o quemado, pero las mujeres nos mantenemos en la lucha!

AIRE: Da vida y la mantiene, refresca, oxigena, es como la presencia invisible del Espíritu Santo. Las mujeres también somos aliento de vida...

TIERRA: Es vida, produce frutos, es maleable, noble. Nos recuerda que fuimos hechas de barro y producimos siempre vida.

FLORES: Dan alegría con sus colores y su variedad. Nos dan su libertad, son frágiles pero al mismo tiempo dan mucha vida. Expresan ternura.

LA PALOMA: Mensajeras de paz, vuelan con libertad, son tiernas.

AGUA: Es vida, es limpia y transparente.

NUBES Y LLUVIA: Producen agua siendo signo de vida, reverdecen el campo, hacen crecer, permite cambios en la naturaleza, las nubes llenan el mar y así: ''No se seca el mar porque las mujeres lloramos mucho''.

GOLONDRINAS: Buscar estar siempre juntas, así las mujeres nos apoyamos, juntas enfrentamos los conflictos.

MARIPOSAS: Señal de libertad, son solidarias, valientes. ''A una mariposa le pasan las balas de un rifle y no se mueve, queda tranquila''!!

AMAPOLAS: Su colorido, su alegría, es el medio del rebusque del pueblo, así somos las mujeres, vivimos en continuo rebusque...

Cada Grupo elaboró una tarjeta con el dibujo de identificación para colocársela con su nombre como escarapela.

2o. Sentimientos ante la naturaleza:

Paz, tranquilidad, nostalgia de lo vivido en la niñez en pleno campo.

La naturaleza nos llena de gozo, de vida, de ternura, de frescura.

El contacto con las plantas y las flores como en el día de hoy, hacen vibrar muchos sentimientos, como la armonía y la unidad, la admiración, la curiosidad.

Este contacto con la naturaleza nos hace admirar la obra creadora de Dios, nos anima a seguir luchando. Nos dimos cuenta que vivimos gracias a la naturaleza! Algunas de las mujeres al ver los caballos, las garzas, las vacas, volvieron a vivir los años pasados en el campo, los ratos trabajando bajo el sol, recogiendo frutas, sembrando las semillas, etc.

3o. Relaciones con la naturaleza:

Negativas:

La destruimos, no la cuidamos ni la apreciamos, no sabemos aprovecharla como en el día de hoy; no les damos cariño, contaminamos!

Positivo:

Sembramos maticas y las cuidamos, sentimos reciprocidad con las plantas, pues les hablamos y las acariciamos y ellas responden!

Los animales son también cariñosos, apreciamos la lluvia.

La admiramos mucho, pues a pesar que destruyamos la naturaleza, ella siempre surge para darnos vida.

En esta pregunta también evocaron experiencias de la niñez: subirse a un árbol a gritar cuando estaba triste y así desahogarse. Acostarse en el pasto y

estar sola en momentos de problemas y de conflicto.

4o. Qué entendemos por Naturaleza:

Es todo lo creado por Dios: el cosmos, el universo, los animales y las personas, es todo aquello que es VIDA!

La Naturaleza es como una familia humana, donde todo lo creado es para compartirlo, unas cosas deben servir a las otras.

La Naturaleza es fuente de vida, por eso la amamos, la necesitamos.

La Naturaleza es como la materia prima que Dios ha dado al hombre para que la transforme, la haga crecer.

La Naturaleza hace florecer la vida, es el espacio donde Dios habita y se nos revela; se hace presente el amor, la bondad que El nos tiene y nos regala cada día para que así continuemos viviendo.

Esta plenaria nos llevó a concretar tres aspectos muy importantes:

Ecología

Tratado o estudio sobre la naturaleza.

Tratado de la CASA de todos:
Cómo cuidarla y defenderla? Cómo enriquecerla? Cómo apreciarla? Cómo conservarla? Cómo utilizarla con buen provecho?

La Ecología es como la médica de la naturaleza.

Naturaleza:

Conjunto de cosas, de seres vivos creados por Dios.
Destacamos como naturaleza el aire, la tierra, el agua, las plantas, los animales. La persona como el ser supremo de esta naturaleza.

Eco-feminismo:

Es la recuperación de los valores de la mujer con la naturaleza.

Las mujeres somos las administradoras de la naturaleza, tenemos una función muy específica en nuestra relación con la naturaleza: cuidarla, embellecerla, sentirla nuestra.

Recuperar nuestra identidad de mujeres con las cualidades de la naturaleza en lo que ella tiene de ternura, de belleza, de libertad.

Cuestionamientos

Hoy no sabemos relacionarnos con la naturaleza, la técnica, la ciencia, la producción; las políticas de los gobiernos atropellan la misma naturaleza!

Entre los pecados contra la Ecología tenemos: la contaminación, las basuras,

la tala de bosques, los ruidos, los abonos químicos, extinción de animales, etc.

La tierra que fue hecha para todos, está en manos de unos pocos y de ahí surge el pecado social de los hombres: hambre, miseria, esterilidad de la tierra, acumulación de plantíos, enfermedades, muerte.

Qué actitud tomar ante los Programas de Samper diseñados especialmente para la mujer: reciclaje, compox, etc., trabajos hechos sólo con basuras??

Qué actitud tomar ante la explotación extranjera de nuestras riquezas minerales de los subsuelos?

Qué aporte damos a las campañas Ecológicas en nuestros barrios?

El Padre Alejandro Londoño nos habla de una "Espiritualidad Verde". Es la espiritualidad de la ecología, de la naturaleza y viene a enriquecer la espiritualidad Ecofeminista. El nos dice:

"Cuando en nuestro contacto con la naturaleza procuramos situarnos en un punto de vista espiritual, las cosas cambian. Nos abrimos a nuestra verdadera naturaleza y a nuestro hogar en el mundo; Dios por otra parte, ocupa su lugar.

Esto implica haberse elaborado una escala de valores y prioridades que excluya el acaparamiento, la explotación, el abuso; que incluya el respetar la naturaleza, el compartir, el disfrutar sanamente, el sentido social, la comunión y la fraternidad".

II. Estudio Bíblico:

Ruth y Noemí en el rebusque de la tierra

Ruth y Noemí, las mujeres del rebusque, quienes reclaman el derecho a la tierra nos orientaron en la recuperación de la tierra.

En un primer momento se aclaró el contexto histórico del libro de Ruth, insistiendo en la situación de escasez de productos para poder vivir, la venta de la tierra para pagar deudas, la acumulación de la tierra en manos de los ricos, el problema de migración a causa de la miseria y se iban a tierra extranjera buscando el pan para vivir!

Se presentaron también los tres Proyectos contenidos en los libros de Edras y Nehemías que coinciden con la misma época de Ruth. (cfr. folleto anexo).

TRABAJO EN GRUPO

Cada grupo reflexionó dos de las siguientes preguntas, terminando con la interpretación para el hoy como mujeres.

1. ¿Cómo son las mujeres que aparecen en este relato? ¿Qué hacen? ¿Cómo se relacionan?
2. ¿Qué cosas impactan de esas dos mujeres? ¿Por qué?
3. ¿Cómo actúan los hombres en este relato?

4. ¿Se reflejan actitudes de machismo? ¿En qué?
5. ¿Qué elementos de la naturaleza aparece en este relato?
6. ¿Qué relación hay entre esos elementos de la naturaleza y las mujeres?
7. ¿Cómo actúa Dios en este relato?
8. ¿Qué cualidades tiene Dios al manifestarse a través de estas mujeres?
9. La acción de Ruth y Noemí ¿qué mensaje nos ofrece para las mujeres de hoy? Recordar el contexto histórico.

PLENARIA

1o. **Ruth y Noemí son mujeres:** Son mujeres que miran al futuro, luchadoras ante la situación de escasez y de hambre. Mujeres que conocían cuáles eran sus derechos y los reclamaron. Seguras de sí mismas, solidarias entre ellas.

2o. **Lo que más impacta de estas dos mujeres es:** El afecto y amistad profunda en forma recíproca. La audacia para lograr aquello que querían y que les correspondía como derecho. La solidaridad eficaz, concreta. La fortaleza para asumir los momentos difíciles. La relación libre y segura con los varones.

3o. **Los hombres actúan así:** Machismo en su relación, lo reflejan los verbos del texto cuando se dirigen a Ruth: quédate, síguelos, etc., voz de mando! Booz se siente dueño de la situación, expresa su status de patrón.

5o. y 6o. **Elementos de la Naturaleza y las Relaciones:** La tierra, las espigas, el campo, el pozo, el pan, el agua.

Las relaciones de las mujeres con la naturaleza expresan: vida, fertilidad, entrega, sobrevivencia, lucha por la tierra, trabajo solidario, sufrimiento.

7o. **Cómo actúa Dios:** Dios se vale de Booz par ayudar a Rut y Noemí. Es un Dios que se manifiesta en las mujeres lleno de ternura, de misericordia con el necesitado, un Dios solidario. Protege a los humildes y a los pobres. Es un Dios de bondad, de ternura, de amor, de justicia, de gran sensibilidad humana, acompaña la lucha del pueblo en la persona de estas dos mujeres.

9o. **Mensaje para las mujeres hoy:** Dios nos invita a tener claridad sobre nuestros derechos y a reclamarlos con justicia! Las espigas que recogía Rut no eran limosna, esas espigas le correspondían por derecho. La resistencia y el riesgo para lograr lo que buscamos, lo que nos corresponde. La solidaridad entre las mujeres, para apoyarnos y ayudarnos en forma recíproca. Vivir con una fe profunda en Dios, llena de esperanza. Dios está con nosotras y actúa a través de nuestra vida.

La jornada fue cerrada con el encuentro celebrativo, la ''Tierra Prometida'', cuyo centro estaba decorado con una mujer desnuda, quien recibiría todos los símbolos de la naturaleza para ser revestida de las semillas, de los frutos, de la tierra, de las flores, como un signo de la

relación profunda Mujer-Naturaleza, Tierra-Identidad femenina, Frutos-Generación de vida, Flores-Mujer alegría! Cada Grupo expresó una oración a medida que depositaba su símbolo en el cuerpo de la mujer, haciendo de la naturaleza un solo ser con la mujer!

A tres coros fue proclamado el Estatuto del Movimiento Ecológico. (cfr. anexo sobre la celebración) para terminar con el canto de Acción de Gracias sobre los elementos hermosos que nos brinda la naturaleza.

"LA TIERRA NO SERA
DEL QUE LA EXPLOTA,
SINO DEL QUE LA AMA".

El Profetismo de la Mujer de la Oscuridad a la Luz

Hna. Martha Lilia Rojas
Dominica de la Presentación

El 10 de junio del presente, la Comisión MUJER-IGLESIA reunió a mujeres de los diferentes grupos populares de Bogotá en la sede de la C.R.C. con el fin de realizar este taller sobre el PROFETISMO de la mujer hoy. "DE LA OSCURIDAD A LA LUZ" llamadas a salir del anonimato para emprender con firmeza un camino de liberación y solidaridad, desde nuestro ser de mujeres y como un reto a asumir profundamente la dimensión profética de nuestra vida en la realidad cotidiana que nos impulsa a generar esperanza en medio de la muerte.

Los objetivos que trazó la Comisión para este Encuentro fueron:

1. Analizar el primer capítulo del Programa de Gobierno de Samper, para descubrir desde nuestra realidad y nuestra vida qué significa para las mujeres ser Profetas Hoy.
2. Identificar nuestro actuar de Profetas en la vida diaria y sus exigencias.
3. Descubrir el profetismo de algunas mujeres en la Biblia y en la historia.

La primera parte del taller se centró en la realidad y la lectura de un aparte de la política de Samper, para analizar cómo ser Profeta desde ahí...

A. Nuestra Realidad Hoy

Los Profetas y las Profetisas siempre responden a la realidad del momento. A una situación concreta con características muy específicas que determinan también las características del profetismo. Por eso, si queremos responder a la pregunta ¿Cómo ser profetas en el mundo de hoy?, tenemos que conocer y ubicarnos en la realidad sin ingenuidades ni espejismos, concebir e interpretar esa realidad en su totalidad, es decir, política, económica y socialmente. Conocer las causas de esta realidad para poder actuar y dar respuestas eficaces.

Vivimos un momento político que responde al proyecto neo-liberal que trasciende fronteras y acentúa la dependencia de los países del tercer mundo, acrecienta la brecha entre minoría rica y la mayoría pobre a tal grado que nos vemos abocados a tener que soportar el ser excluídos, el sentirnos como sobrantes de la humanidad.

Como todo gobierno desarrolla un programa de gobierno que obedece a las políticas internacionales bajo un lema: Belisario "Sí se puede"; Gaviria "El Revolcón"; el de Samper es "El tiempo de la gente". Lemas bajo los cuales se esconde toda una ideología que como Profetas debemos desenmascarar y denunciar, pero para esto es preciso conocer a fondo los planes, programas e intencionalidades y fines últimos de sus proyectos. Por eso es importante descubrir esa realidad a través del estudio y reflexión del primer capítulo de su programa.

Este primer capítulo se titula "Bases para el plan nacional de desarrollo".

Los fundamentos para este plan de desarrollo están en la Constitución Nacional del 91, que:

- Consolidó la descentralización política.
- Abrió múltiples espacios a la participación ciudadana.
- Redefinió los derechos económicos y sociales de los ciudadanos.
- Incorporó por vez primera los principios de protección del medio ambiente.
- Reformó diversas instituciones entre ellas, el sistema judicial, los mecanismos de planeación, el marco que regula la prestación de servicios públicos.

Sinembargo, hay crisis que los sectores de los cuales se esperaba fueran beneficiarios de la apertura económica. Los cambios económicos y políticos no se han reflejado en mejores niveles de vida para la mayoría de los colombianos. La persistencia de niveles de pobreza y la ampliación de la desigualdad del ingreso rural y urbano aumenta cada día.

Por otro lado, tenemos la crisis ambiental, aún no se consolidan las nuevas instituciones, la velocidad de la transición genera en muchos casos traumatismos que afectan la provisión de los servicios del Estado.

Samper se propone:

- Consolidar las reformas económicas y políticas de los últimos años.
- Conslidar con el ''Salto Social'' la profunda transformación que viene experimentando el país y garantizar que su resultado sea una sociedad más pacífica y equitativa.
- Su meta es ''Formar un Nuevo Ciudadano'' que sea:
  * En lo Económico, más productivo.
  * En lo Social, más solidario.
  * En lo Político, más participativo y tolerante.
  * De los Derechos Humanos, más respetuoso.
  * En las Relaciones con sus semejantes, más pacífico.
  * En el valor a la Naturaleza, más conciente.
  * En lo Cultural, más íntegro.

Para lograr este Nuevo Ciudadano, él propone:

- Modelo de Desarrollo Alternativo.
- El Crecimiento Económico, inversión y acumulación de capital social.
- La Competividad, acumular y generar conocimiento, cantidad y calidad.
- La Movilización del conjunto de la sociedad.
- El Empleo como núcleo focal de este plan de desarrollo, con sus estrategias:
  * Política macroeconómica.
  * Competitividad en tres sectores como son el Exportador, el Agropecuario y el Industrial.

A través de la dinámica del ''Juego de la Ruleta'' donde cada mujer echaba el dado y de acuerdo al número que sacaba, debía tomar una tarjeta ubicada en dicho número y responder a la pregunta ahí registrada.

Técnica de la Ruleta

Objetivos:

* Reflexionar y conceptualizar el término "Mujer Profética".
* Analizar el primer capítulo del programa de gobierno de Samper, para desentrañar los términos de la formación del nuevo ciudadano, a partir de una lectura previa.

Instrucciones:

1. Se forman los grupos máximo de nueve personas y se nombra una relatora que debe tomar nota.
2. Cada grupo debe tener una ruleta, las tarjetas y un dado.
3. Las tarjetas se reparten entre los distintos casilleros de la ruleta que tiene números del uno al seis.
4. Cada jugador va tirando el dado y sacando una tarjeta del casillero que corresponda al número obtenido.
5. El jugador lee la tarjeta y opina sobre las afirmaciones o preguntas que le correspondió.
6. El grupo discute y acuerda ubicar la tarjeta en algunas de las alternativas puestas al pie de la ruleta.
7. Cuando se han terminado las tarjetas, el grupo hace un resumen acerca de los dos temas que hace referencia

los objetivos.
8. Cada grupo expone en el plenario sus conclusiones.

Entre las preguntas claves se encontraban:

- ¿Cómo han vivido los sectores populares la solidaridad propuesta por Samper?
- ¿Para qué necesita Samper la formación del "Nuevo Ciudadano"?
- El programa de Samper ¿en qué ha facilitado la vivencia de la "Equidad"?
- ¿ El modelo del programa de Samper si es alternativo al Neo-liberalismo?
- ¿Cuáles son las características del "Nuevo Ciudadano" y cómo es posible vivirlo para las mujeres?
- ¿Cómo logra Samper una sociedad más pacífica, más equitativa?
- ¿Qué es ser Profeta hoy en esta realidad?
- ¿Quiénes están llamadas a ser Profetas?
- ¿Cómo ser profeta hoy? Dar rasgos del profetismo en las mujeres.
- ¿Qué implica ser profeta hoy?

En un ambiente de juego alrededor de la Ruleta, las mujeres fuimos respondiendo a esta serie de preguntas, discutiendo, complementando, criticando y en un segundo momento esta reflexión de grupo fue llevado al Plenario, en el cual hicimos una relectura de la vivencia profética de nuestro ser de mujeres, llamadas a generar vida en medio de la muerte, llamadas también a asumir posiciones concretas en defensa de la vida; en una actitud de escucha y creatividad para abrir caminos nuevos, para responder con un proyecto alternativo a los gritos de dolor y desesperanza de la humanidad. Las siguientes son algunas de las conclusiones que surgieron en el Encuentro y que se convierten en herramienta preciosa que nos reanima en la revitalización de nuestra conciencia como mujeres artífices de una nueva sociedad y de una nueva iglesia.

Ante el Programa de Samper

- Son sólo frases bonitas que no pasan nunca a la realidad de pueblo.
- Prima el poder económico para los que ya poseen, no hay ofertas para los pobres.
- En la práctica hay mayor inversión para la muerte en armamentismo que para la vida, luego hay mucha contradicción!
- No hay nada alternativo para los empobrecidos, pues favorece a los ricos con la apertura económica, acumulación de capital, educación cualificada, etc.
- La solidaridad es un slogan, las mujeres debemos arreglárnosla nosotras mismas para solucionar nuestros problemas económicos...
- Las propuestas que hace a nivel económico es una redistribución de la pobreza entre los mismos pobres... que las mujeres recojan basura y hagan reciclaje, que las mujeres atiendan a los niños en sus mismos ranchos de miseria, etc.

- El programa de Samper es una manipulación al pueblo en forma sutil, estratégica.
- En cuanto a los rasgos del ciudadano, lo vemos así:

  * Más pacífico a base de la impunidad y la represión para que no proteste.
  * Más solidario a base de la redistribución de la pobreza o del asistencialismo, donde no hay programas que lleven a la autonomía económica.
  * Más participativo, aprovechándose las mismas organizaciones que ya el pueblo tenía por su cuenta, infiltrándose en ellas a través de sus ideologías...
  * Recuperar la naturaleza, cuando nuestros barrios están llenos de basura, no hay alcantarillas, ni agua potable, ni zonas verdes!!
  * Más productivo cuando el sueldo es de hambre, los impuestos y el costo de vida sube cada día, hay inestabilidad laboral, no hay apoyo al pequeño productor.
  * Más respeto a los Derechos Humanos, cuando existe la impunidad, la corrupción!

En fin, como mujeres vemos un engaño en las mismas políticas y programas específicos para la mujer, porque la práctica ya nos lo ha demostrado, lo que significa sacar un préstamo para vivienda, hacer una demanda por violencia familiar, etc.

Ante el Profetismo de las Mujeres

- Ser profeta exige conocer la realidad. Estar abiertas a Dios y a la realidad.
- Ser profeta exige vencer el temor ante tanta dificultad y arriesgarnos.
- Ser profeta exige la solidaridad ante nosotras las mujeres, con una conciencia de Género, saber el por qué y para qué soy mujer?
- Quien se decide a ser Profeta asume en la esperanza y con alegría las incertidumbres del futuro, asume riesgos profundos como el martirio.
- Ser profeta implica denunciar los atropellos que se cometen contra la mujer o contra el pueblo empobrecido.
- Ser profeta implica tener un espíritu comunitario y asumir el conflicto en grupo sin desanimarnos, sino seguir adelante con valentía.
- Ser profeta implica tener una capacidad crítica para no dejarnos engañar y tener claridad de lo que pasa en nuestra realidad y en nuestra vida de mujeres.

Concluimos que todas las mujeres que seguimos este proceso de organización, estamos llamadas a SER PROFETAS, a anunciar nuestra dignidad de mujeres, a tener una profunda experiencia de Dios metidas en la realidad de hoy, pues es desde ahí que podemos denunciar y anunciar la BUENA NUEVA del Evangelio.

B. El Profetismo de las Mujeres

La segunda parte de este taller estuvo dedicado a descubrir el profetismo de algunas mujeres en la vida y la historia de la humanidad. En esta ocasión intentamos penetrar la fuerza profética de mujeres como DEBORA en la historia de la salvación; MARIA CANO en la lucha por la defensa de los derechos de la clase trabajadora y HNA. TERESITA RAMIREZ, mujer religiosa, entregada a los más pobres. Estas mujeres se convierten para nosotras hoy, en testimonios concretos de compromiso con una realidad conflictiva, la cual requiere mujeres audaces, que recreen la historia, defensoras de la vida, con la meta de "Salir de la oscuridad a la Luz" para apoyar y orientar al pueblo hacia la liberación.

A continuación presentamos los plegables que constituyeron el material de trabajo en el Taller y una breve síntesis de la apreciación y reflexión de las mujeres a cada plegable.

Débora

En los montes de Efraim, entre Ramá y Betel, una mujer PROFETIZA y JUEZA, administraba justicia.

Al igual que otras mujeres del Antiguo Testamento (Judith, Esther...) Débora surge como la esperanza de un pueblo que se encuentra esclavo y oprimido, tratado como ratas para el exterminio, así lo denomina el rey Jabin y su vasallo Sísara, quienes traman la manera de desaparecer por completo al pueblo de Israel.

Débora es la única jueza de Israel, guía del pueblo en tiempos muy dificiles y decisivos. El ejército enemigo es poderoso y los israelitas andan sin un líder que coordine sus acciones.

Aparece Débora, mujer frágil, tierna, bondadosa y se ofrece para liberar a su pueblo que sufre hambre, y todo tipo de miseria a causa del dominio explotador del rey y de Sísara, hombre fuerte, general del ejército. Es contra ellos que Débora diseña un plan militar para poderlos derrotar.

Débora manda llamar a Barac, hombre técnico en milicia, a quien conocía muy bien y le explica el plan:

"Por orden de Yavé, Dios de israel, recluta gente y reune en el Tabor a diez mil hombres de Nefatlí y Zabulón, que al General Sísara del ejército de Jabin yo te lo llevaré junto al torrente de Cisón, con sus carros y tropas, te lo entregaré" (Jueces 4,6).

Barac dudando del éxito del plan diseñádo por Débora, la reta diciéndole: "Si vienes conmigo voy, si no vienes conmigo, no voy..." (Jueces 4,8).

La respuesta libre y tajante de Débora, tomó por sorpresa a Barac y sin pensarlo

dos veces, sin temblarle la voz le dice:

"Iré contigo, sólo que entonces no será tuya la gloria del camino que emprendes, porque Yavé entregará a Sísara en manos de una mujer" y así el pueblo se liberará de sus verdugos. Sísara acosado y temeroso huye y se refugia en casa de Jael mujer de Hebel, el quenita, ella vibraba como Débora por la liberación del pueblo y no dejó escapar esta oportunidad de destruir con sus propias manos al opresor y sanguinario Sísara.

¿Pero en realidad, quién es Débora?

Es una mujer de porte digno, su testimonio no deja nada que desear, los vecinos la conocen, la buscan, la consultan... ella conoce las necesidades de la gente, les presta sus servicios. Para Débora, toda persona era importante y su casa permanecía llena de visitantes en busca de algún consejo; nadie salía con las manos vacías, sus enseñanzas hacían que quien hablara con ella, saliera renovado en sus pensamientos para cambiar de vida.

Débora en su ser de mujer, era intuitiva, su pueblo la conocía como una Profetiza, cosa rara en su época, pero constatamos, que una vez más el Señor escucha la voz del pueblo oprimido, valiéndose de una discreta y valiente mujer que lleva en sus ojos la confianza y la esperanza de saberse acompañada por Dios.

Rasgos de su profetismo

- Capacidad de organización ante la dificultad que vivía su pueblo.
- Valentía para enfrentar a los enemigos.
- Audacia para inventar la estrategia ante el enemigo.
- Confianza plena en Dios, ella ora y pide al pueblo que ore a Yavé.
- Gran autoridad ante la gente de su pueblo y ante los jefes varones.
- Auténtica luchadora que no se queda con los brazos cruzados, busca soluciones!

Riesgos que afrontó en la vivencia de su Profetismo:

- Dejar el miedo y meterse dentro del ejército a pesar de su debilidad.
- Presentarse con armas pobres, sólo su confianza en Dios ante la fuerza del enemigo.
- Vivir su ser de mujer y confiar en otras mujeres como Yael.

María Cano

María Cano nace en Medellín el 12 de agosto de 1887, al calor de las ideas de una familia patriarcal, culta y de recursos medios. Se educa en el Colegio de su padre, don Rodolfo Cano, gran místico de la educación, quien consagró toda su vida al magisterio.

María crece en este ambiente de estudio, se iba a la Biblioteca Departamental a leer... toda esta lectura le fue abriendo la mente, creando nuevas ideas. Aqí en la biblioteca se encuentra con los obreros con quienes charla, escucha sus penas y sus sufrimientos y son estos amigos quienes le abren los ojos a la realidad social del trabajo y de tanta pobreza del país...

Después de largos años de lucha, de giras por todo el país, María participa en la Primera Convención Nacional Socialista en el año 1927. Fueron atacados por la policía, los pusieron presos, pero María al salir libre, continúa su gira por Santander con más convencimiento y ardor!

En 1929 María pasa varios meses en prisión, mientras tanto los politiqueros y fuerzas militares ahogan el movimiento obrero, los intimidan, otros se toman el liderazgo.... a María la tratan de traidora, la calumnian, no la dejan actuar más y el movimiento obrero se divide y acaba...

María se ha extinguido políticamente, vive en la pobreza, pasa sus últimos años en casa de una sobrina... su soledad es grande y muere el 26 de abril de 1967.

"María Cano soñó con una organización obrera nacional, unida y fuerte, que a su vez fuera un partido político popular de oposición que luchara por: La Justicia, la Libertad y la Igualdad del Pueblo".

Los obreros empiezan a invitar a María a sus pocilgas, a los barrios marginados... le impactaba ver tantas caras de hambre, madres angustiadas, niños desnutridos y enfermos, lo INHUMANO DE LA VIDA!

Esto le produce tanto dolor, que organiza a los obreros, a las mujeres y emprende una campaña social por la periferia de la ciudad.

El 1o. de mayo de 1925 acompaña la Marcha Obrera y empieza una nueva vida, pasa de la teoría a la práctica, a un compromiso muy concreto que le trae serios conflictos con su familia... no la entienden!

Los obreros empiezan a llamarla "LA FLOR DEL TRABAJO" y se convierte en asesora de la organización "CENTRO FRATERNIDAD Y REBELDIA"; ejerce su liderazgo, adquiere mayor claridad y decisión, ya empieza a ser conocida por todo Antioquia y a nivel nacional.

De ahora en adelante debe movilizarse, su familia no la deja, pero su hermano Alfoso la acompaña... Va a Segovia y Remedios, la reciben con arcos de triunfo. Su extraordinario don de la palabra en sus discursos, conmueve a las masas con sus agitadoras ideas sociales. Ella adivinaba qué debía decirles a esos rostros sudorosos y cansados y daba respuesta a sus inquietudes, a sus esperanzas...

Después de los discursos se despla-

zaba a los barrios pobres, besaba a los niños, estimulaba a las mujeres.

En este año 1925, logran la jornada de ocho horas de trabajo, descanso dominical remunerado, médico, etc., logros en algunos barrios marginados con servicios de agua y luz, una casa para el obrero.

De estas primeras giras sintetiza su experiencia en tres aspectos:

1. Sintió el apoyo y la seguridad del obrero.

2. Su familia se había agrandado, la CLASE OBRERA.

3. Comprendió los intereses, ncesidades y esperanzas del mundo obrero y que ellos poseen una fuerza para luchar...

Viaja a Puerto Berrío, Dorada y Honda... hace sonoro despliegue con sus discursos que produce explosiones de delirio, va regando semillas de esperanza, de cambio social, de inquietudes...

En Ibagué, los Concejales le ofrecen un agasajo para reprimir su popularidad, pues el Presidente al hacer el brindis le dirige unas palabras mal intencionadas, pero María le responde arrojando la copa al suelo, para salir luego al balcón y dirigirse a las masas que la esperaban en la calle este hecho fue conocido inmediatamente en todo el país y gana popularidad.

María participa en el Tercer Congreso Obrero Nacional en 1926 y aquí es proclamada oficialmente como "FLOR DEL TRABAJO NACIONAL", fue la Vice-presidenta de este evento.

Pronuncia una valiente denuncia contra las Compañías extranjeras, fuerzas oscuras que matan... "SI LA POLITICA OFICIAL PERSISTE EN NEGARLE LAS LIBERTADES AL PUEBLO, ESTE SE LAS TOMARA..."

Exigió poner fin a la detención de obreros y campesinos. Al ir a Boyacá le tienden una emboscada, pero los choferes de un camión le arman un tunel y la liberan.

En 1927 viaja por el norte de Caldas y la fuerza pública la intimida, pero ella los enfrenta con sus palabras firmes...

Rasgos de su Profetismo:

- Libertad para actuar, capacidad crítica de su realidad.
- Compromiso con la clase trabajadora en forma eficaz y concreta.
- Capacidad de organización y liderazgo.
- Don de la palabra como oradora para dirigirse en forma elocuente al pueblo.
- Gran sensibilidad ante el dolor, la pobreza, el desempleo.
- Valentía para vivir y asumir situaciones de conflicto.

Riesgos que afrontó en la vivencia de su Profetismo:

- Incomprensión de parte de su familia, abandono y soledad.
- Persecución de parte de los militares, cárcel, emboscadas militares.
- Enfrentamiento claro y firme ante las autoridades oficiales y la justicia.
- Expone su vida varias veces, asume el dolor, el cansancio, el rechazo...

Hna. Teresita Ramírez

Nacida en la Ceja (Antioquia) en el año de 1947, en un medio campesino, fue la penúltima de ocho hermanos.

En 1964 ingresó a la Compañía de María y después de los años de formación hizo sus votos solemnes en diciembre de 1975.

Teresita ejerció su acción evangelizadora en diferentes lugares, entre los más pobres, en el Barrio Doce de Octubre en Medellín y en el Barrio El Bosque -un poblado de invasión- en Barranquilla, donde estuvo ocho años.

Llegó a Cristales con la actitud de quien quiere encarnar a Dios a través de las bondad entre sus hermanos más pobres, por eso en su diario ocaminar contagiaba alegría, cercanía y compromiso. Su tarea proyectaba inquietud y actividad constantes para que fueran mejores las condiciones de vida; reflejaba entrega incondicional, desinteresada, varias veces en la semana después de trabajar con los alumnois en clases, se desplazaba a las veredas para compartir la vida de los campesinos.

Con entereza y sacrificio afrontaba las dificultades, inclemencias y circunstancias adversas de tiempos y lugares. Una mujer sencilla y solidaria con los más pobres.

En 1988 se prepara en varias regiones del país, entre ellas el Nordeste Antioqueño, una marcha campesina. Sacerdotes y Religiosas de la zona hacen u discernimiento y deciden hacerse preesntes en apoyo a los campesinos. Si les han hablado de justicia, de participación y de organización no pueden dejarlos solos en momentos tan críticos. Los campesinos en su pliego de peticiones pedían satisfacción a las necesidades más básicas de la región: Agua, electricidad, educación, atención a la zona y hasta el nombramiento de párrocos. Escogieron como sitio de concentración el Municipio de Cisneros.

Varios Sacerdotes y Religiosas se dan cita en Cisneros, atienden a los campesinos afectados por la larga marcha, en especial a las mujeres y los niños, ejercen mediaciones para conseguir aulas escolares donde los campesinos puedan descansar o para evitar atropellos o desbordamientos de violencia en momentos de tensión.

Teresita está allí, se da cuenta que detienen a los organizadores de la marcha, se ve forzada a ejercer ciertas funciones como dirigirse al comandante para

exigir respeto y buen trato para los participantes en la marcha, ya que no había por qué dar "bolillazos" o empujar cuando todo se hacía de manera pacífica y se estaban haciendo demandas justas.

Entre tanto, el contingente militar llega a Puerto Berrío para reprimir la marcha, un oficial alto y moreno identifica a Teresita por su nombre y su trabajo en Cristales. Otros oficiales en traje de civil, entran a tomar abundantes fotografías dentro de la escuela donde se alojan los campesinos.

Durante los meses que siguen a la marcha, varias veredas de Cristales son militarizadas, se comete atropellos contra los campesinos, son maltratados hsta la brutalidad de intimidarlos y poder mantener un régimen de terror.

En agosto de 1988, apareció en las paredes del pueblo un escrito que decía: "pronto Cristales estará de luto". Esto era un signo de zozobra, que se vivía desde la marcha campesina.

Allanamientos en el pueblo y en las veredas, hostigamiento a los profesores del Liceo, amenazas, asesinatos, torturas, etc., se continuaron posterior a la marcha. Gentes extrañas empezaron a llegar al poblado al amanecer.

Por los caminos que transitaban las Hermanas para ir a las veredas a reuniones, comenzaron a aparecer camperos y motos extraños a la zona desde donde eran cuidadosamente observadas.

El 28 de febrero de 1989, la Compañía de maría, celebraba los 90 años de su presencia en Medellín, con esta ocasión las Hermanas viajan para compartir este momento de Comunidad. Teresita regresó el lunes 27 para no dejar a sus alumnos del Liceo sin clase.

En la mañana del 28 de febrero, llegó a Critaes un campero Toyota, con cinco hombres jóvenes a bordo, vestidos de civil, quienes después de tomar algunas bebidas preguntaron por el párroco y la religiosa responsable de expedir las partidas de Bautismo. Ellos no se encontraban. Entonces tres se entraron al carro y dos se dirigieron al Licero donde preguntaron por la rectora. Ante la negativa, replicaron: "Hay alguna de las hermanas?", los condujeron entonces hasta el salón donde Teresita dictaba clases.

Ella dialogó unos momentos con ellos, le pidieron tomara nota de algo. Ella entró un momento al salón para traer una hoja de papel y entre tanto los sicarios se colocaron cada uno a un lado de la puerta del salón. Cuando ella volvió a cruzar la puerta, le dispararon a quemarropa.

Teresita fue llevada agonizante hacia el Hospital de San Roque, pero en el camino falleció.

Sobre el tablero en el salón de clase, quedó escrito con tiza, el texto que utilizó para enseñar los signos de puntuación:

La emoción por la patria:

banderita de Colombia,
mi banderita querida,
porque no te rindas
yo daré hasta la Vida!

En los alumnos y profesores quedó la marca imborrable de su testimonio, de su compromiso y de su alegría.

En los campesinos la vida que ella les entregó como semilla de Evangelio, fecundada con la fuerza de su sangre.

Sus alumnos parafraseando el texto de Jesús, después de su muerte dijeron: Ella dió su vida por nosotros.

Teresita entregó así su vida a Jesús como víctima de la confabulación de los poderes de este mundo contra un royecto de Evangelización integral de los oprimidos.

De nuevo las palabras del Evangelio se hacían realidad dramática en nuestra hsitoria.

"El servidor no es más que su Señor,
si me persiguieron a mí,
también los perseguirán a ustedes"
(Jn. 15,20).

Rasgos de su Profetismo:

- Opción por los más pobres y desde ahí vive su vida religiosa.
- Profunda experiencia de Dios y trata de vivir en seguimiento de Jesucristo.
- Conoce y se interesa por la realidad del pueblo pobre, se acerca a ella...
- Mujer decidida, firme, clara y entusiasta en su compromiso pastoral.
- Coherente con sus opciones dentro del carisma de su congregación.

Riesgos que afrontó en la vivencia de su Profetismo:

- Asumió la situación de los campesinos, se dejó penetrar por su realidad.
- Vivió en la inseguridad, en la persecución y señalamiento de la policía.
- Firme para enfrentar las dificultades, los climas inclementes, la autoridad.
- Entrega su vida en el martirio por la causa del Evangelio y de los más pobres.

El Encuentro lo concluimos con una hermosa Celebración, la "Tierra Prometida", donde cantamos, expresamos nuestros compromisos y oramos al Dios Madre y Padre de la Vida, pidiendo la fuerza para ser auténticas Profetas de la esperanza.

Algunas conclusiones y compromisos fueron:

- Seguir analizando el Programa de Samper para tomar una posición crítica.
- Vivir nuestro Profetismo en la realidad que vivimos, desde lo cotidiano.
- Fomentar la necesidad de organizarnos más, de estudiar, de reflexionar la Palabra.

- Vencer los miedos y los temores y así luchar unidas.
- Concientizarnos más de nuestra realidad para vivir nuestro profetismo.
- Compartir este Taller con el resto de mujeres de los grupos.
- No salir corriendo ante las dificultades, no abandonar el camino emprendido.
- Seguir los pasos de estas mujeres que estudiamos, ellas nos estimulan!
- Superar los prejuicios en la familia, en el barrio y abrirnos a la realidad.
- Participar en Marchas, en Encuentros, en Talleres para tomar más fuerza.

La presentación de símbolos que expresaban nuestro Profetismo de mujeres hizo síntesis de lo reflexionado durante el Taller. Finalmente las Letanías de mujeres Profetas acompañaron y estimularon nuestro deseo de ser Profetas, porque creemos que las Bienaventuranzas de la Mujer son ya un preludio de este compromiso que queremos vivir en nuestra sociedad, en nuestra iglesia, en nuestra historia..

Las Mujeres del Pueblo tienen su inspiración...

Mujeres

Las mujeres del "Hogar Comunitario El Pueblo" se inspiran haciendo Coplas y así expresan sus sentimientos, sus pensamientos, su vida.

Mery Tovar Muñoz

En el Hogar Comunitario,
las mujeres aprenden a hablar,
pa'defenderse de sus maridos
pa'que las sepan valorar.

Las mujeres de Colombia,
muy olvidadas están!
por falta de un buen gobierno
que las haga dignificar!

A las mujeres de nuestro barrio,
tenemos que organizar,
pa'que se pongan de pie
y aprendan a caminar!

Las mujeres de Colombia
qué maltratadas están,
por el machismo sinvergüenza
que las quiere doblegar!

Nosotras las tejedoras,
hoy les queremos contar
que allá en Juan Pablo I
se teje la libertad!
La Biblia para nosotras
es el pan de cada día,
en ella hemos aprendido
cómo se vive la vida!

Aunque el marido sea bravo,
vamos contra la corriente,
así nos toque a las malas
siempre pelarles el diente!

Trabajo comunitario,
ya lo aprendimos a hacer,
falta solidarizarnos
para que nos traten bien.

Lo lograremos amigas,
si seguimos insistiendo,
en la lucha por la vida
trabajando y compartiendo!
Luchando todas unidas,
despojando el egoísmo,
aprendiendo muchas cosas,
para bien de nuestros hijos.

El Grupo de Mujeres de "Salud alternativa" también hacen sus coplas referentes a sus recetas. Es una forma de expresar con picardía, de sistematizar sus conocimientos de manera ágil y amena, leamos sus composiciones:

LAS COPLAS
DE LAS HIERBITAS....

Vamos todos a empezar,
vámonos ya a cultivar,
las plantas que nos darán
el alivio y mucho mas.
Caminemos, vamos ya
que a unos hemos de curar
y a otros a envenenar!

Nos dicen que el Borojó
despierta el instinto en pleno,
no sabemos si eso es cierto
cuando investigar podemos;
lo cierto es que la Borraja
ese poder sí lo tiene,
porque en eso mi vecina
dice que nunca se raja!

Que el Yantén es curativo
la sabe hasta tu marido,
quien al mirar tu sostén,
despierta y se pone activo!

De embarazosas situaciones
nos libra la Manzanilla,
porque la verdad sea dicha
que ya no escucho explosiones
distintas de carros bombas!

Yo sembré una Mejorana
a ver si me mejoraba,
la mata ya tiene flores,
pero mejorarme... nada!

Lo que es papas yo no como,
más vale comer ahuyamas,

son grandes y cuestan menos,
y pronto quitan las ganas!

De qué nos curan las plantas?
yo se los vengo a decir,
que nunca he dicho mentiras,
hoy sí las voy a decir:
la Mejorana pa'dejar la marihuana,
para bajar barriga,
nada mejor que la Ortiga,
el Cidrón te hará decir: Sí, mi Don,
luego la Ruda
te espantará toda duda
el Apio te ayudará a hacerlo rápido,
finalmente la Cicuta, te hará
comprender: Qué bruta!

Rosario León

HISTORIA
DE LAS PLANTAS

Vamos a contar la historia,
de plantas medicinales,
que sirven para los males
que aquejan a los mortales.

La naturaleza es sabia,
todos debemos saber,
nos ha dado muchas plantas
que debemos conocer.

Tomemos la Hierbabuena,
sirve para el corazón,
los nervios y los parásitos,
y también la digestión.

De la Borraja sacamos,
jarabe para la tos,
y también la Manzanilla
que es la que calma el dolor!

Cuando se sienta cansado,
y le duela el corazón,
no se demore en tomar
una agüita de Cidrón.

La Caléndula es muy linda,
es una planta muy buena,
a mí me curó una pierna
que me quería dar gangrena.

El jarabe del Totumo,
es bueno para la tos,
le refresca los pulmones,
también le alivia el dolor!

La Alfalfa también es muy rica,
tiene muchas proteínas,
nos la trajo Doña Elena,
para hacer muchas comidas.

De Romero, sauco y la Malba,
preparamos los jarabes,
nos sirven para la tos,
y para otros tantos males.

Ya con esta me despido,
la historia no ha terminado,
porque faltan muchas plantas
que aún no hemos practicado!

Bienaventuranzas

Graciela Uribe R.

Felices ellas y ellos,
que se compadecen
solidariamente
los unos de los otros
porque se saben hermanos,
compañeros de una misma suerte.

Felices ellas y ellos,
porque tienen un corazón limpio,
libre de ambiciones de grandeza
y dominio,
porque siempre se han sabido pequeños,
olvidados, explotados...
y allí está la grandeza.

Ellas y ellos, son las santas y los santos,
que no estarán nunca en los altares,
con mármol y oro en las catedrales,
porque son los caminantes,
que hacen de la tierra, el rancho,
la cocina, la huelga, la mina,
el gran santuario de América Latina.

Y, feliz YO QUE COMO MUJER,
y conmigo todas las MUJERES,
he sentido con ellos, la vida y la muerte,
el amor y el desamor,
el parto doloroso y el aborto,
la esperanza y el cansancio de esperar.
Feliz Yo, porque he contribuido a la ternura,
a dar luz a los pequeños triunfos.

Directorio Organizaciones de Mujeres Bogotá

ASOCIACION NUEVO ROSTRO DE MUJER

Frente al Hospital de Meissen.
Tel. 7651813
Servicios:

* Talleres de formación sobre los derechos de la mujer, sexualidad y violencia doméstica.
* Talleres de modistería, peluquería, electricidad.

CASA DE LA MADRE Y EL NIÑO

Calle 48 No. 28-30 - Tel. 2687400
Servicios:

*Atención a la madre soltera en estado de gestación.

COMISION MUJER-IGLESIA C.R.C.

Carrera 15 No. 35-43
Tels. 3383946 y 3383947
Servicios:

* Talleres sobre relectura bíblica feminista.
* Asesoría a grupos de mujeres en el sector popular.

COMISION ASUNTOS DE LA MUJER - ADE

Carrera 9a. No. 2-45 sur
Tels. 2890266 y 2898908
Servicios:

* Proyectos y talleres de educación no sexista.
* Asesoría y denuncias de casos.
* Investigaciones.
* Jornadas de apoyo a la mujer.

CORPORACION CASA DE LA MUJER

Carrera 28 No. 51-22
Tels. 3125071 - 3125078 - 3103415
Servicios:

* Asesoría a la mujer en aspectos legales y psicológicos.
* Programas educativos y preventivos sobre violencia a la mujer.

FUNDACION CINE-MUJER

Avda. 25C No. 4A-24 Of. 202
Tel. 2867586
Servicios:

* Alquiler de videos y equipos; investigación, servicio de videoteca.
* Comunicación al servicio de la mujer.

FUNDACION DIALOGO MUJER

Carrera 32 No. 16-45
Tel. 2472273 - Fax: 2472858
Servicios:

* Programas de salud, educación y organización.
* Asesoría jurídica.
* Centro de documentación.
* Talleres sobre Género.

FUNDACION DE APOYO COMUNITARIO FUNDAC

Calle 39 No. 15-16 Of. 302
Tel. 2456123
Servicios:

* Asesoría a Madres Comunitarias, Jardineras.
* Programas de nutrición.

GRUPO DE MUJERES HULDA

Carrera 16 No. 39A-78
Tel. 2871367
Servicios:

* Investigación y reflexión bíblica.

GRUPO MUJER Y SOCIEDAD

Universidad Nacional de Colombia
Servicios:

* Investigación.
* Seminarios y talleres.
* Producción de artículos en torno a la mujer.

HOGAR COMUNITARIO EL PUEBLO

Transversal 14 No. 6-22
Tels. 7772176 y 7806863
Servicios:

* Talleres de salud alternativa y producción en medicina natural.
* Organización de mujeres y proceso autogestionario.
* Servicio educativo.

MOVIMIENTO POPULAR DE MUJERES

Carrera 18 No. 6-44 sur
Tel. 2461334
Servicios:

* Formación de mujeres líderes populares.
* Articulación de procesos nacionales, de recuperación de sus derechos: identidad, dignidad y reivindicación de sus derechos.

MUJERES BIBLISTAS

Avda. 46 No. 16A-30
Tel. 2855478 - Fax: 2457745
Servicios:

* Reflexión bíblica desde la mujer.
* Asesoría a grupos bíblicos.
* Talleres y cursos sobre Biblia.

MOVIMIENTO DE MUJERES CIUDAD BOLIVAR - MMCB

Ciudad Bolívar
Tels. 7157022 - 7619169 - 7661375
Servicios:

* Asesoría a procesos comunitarios de mujeres.
* Capacitación en salud, educación, mejoramiento de vivienda.

RED DISTRITAL DE SALUD DE LA MUJER DEL SECTOR POPULAR

Carrera 32 No. 16-45 Of. 202
Tel. 2472858
Servicios:

* Talleres con líderes comunitarios en salud.
* Promoción de la salud en barrios populares.
* Boletín ''Mujer, Salud y Vida''.

CONTENIDO

PRESENTACION 3

DOCUMENTOS:

Historia de amor y Vida
Dedicado a una gran mujer: Graciela Melo 5
Comisión Mujer-Iglesia "Teresita Ramírez"
Maritze Trigos Torres, O.P. 9
Cuarta Conferencia Mndial sobre la Mujer
Zulma Gallo, Mercedes Rodríguez, CMI 14
Experiencia de Lectura Bíblica
Maribel Pertuz G., Juanista 21
Una Reflexión para un Acercamiento Bíblico
entre las Relaciones de Poder Hombre-Mujer
Olga Lucía Alvarez B., Teóloga Laica 25
Mujeres Discípulas
Maribel Pertuz G., Juanista 28
Relaciones de Género confrontadas a Dos Poderes
Maritze Trigos Torres, O.P. 37
Declaración de los Derechos de la Salud de la Mujer 55
Taller sobre Ecumenismo
Teresita del Carmen Cano, O.P. 58
Profetismo de la Mujer de la Oscuridad a la Luz
Marta Lilia Rojas, O.P. 65
Las Mujeres del Pueblo tienen su Inspiración 78
Bienaventuranzas
Graciela Uribe R., Teóloga Laica 81
Directorio Organizació de Mujeres en Bogotá 82



Acercamiento a la Realidad Colombiana
Una Mirada de Mujer
Mercedes Rodríguez, Zulma Gallo, C.M.I. 1-12

Vínculum
Separata
Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia, No. 4, Octubre - Diciembre de 1995
Circula con la Revista Vínculum No. 181-182
C.R.C.
Conferencia de Religiosos de Colombia

Acercamiento a la Realidad Colombiana Una Mirada de Mujer

Mercedes Rodríguez
Zulma Gallo S.
C.M.I.

I. El Salto Social

El programa de gobierno del presidente Samper: El Salto Social o Inversión Social desde el primer momento empieza a caminar sobre profundas contradicciones, trampas y engaños para el pueblo y específicamente para la Mujer, veamos por qué:

Su programa es un salto en el vacío por su **forma de concebirlo,** cuando se habla de PACTO, se habla de llegar a un ACUERDO entre las partes, que por sus concepciones, su defensa de intereses, se encuentra en conflicto. Cada parte ve en el otro un interlocutor en igualdad de condiciones. Se pacta sobre asuntos que favorecen a todas las partes. A un pacto se llega a negociar, a convencerse del beneficio mutuo y no simplemente a aceptar o recibir la imposición de las propuestas ya determinadas por el otro.

De otro lado, el contenido de un pacto social debe contemplar temas mucho más amplios y que afectan a las mayorías populares como son: La libertad de expresión y de organización, los derechos humanos, la impunidad, la soberanía del país, la problemática rural y urbana de la población, es decir, debe involucrar al conjunto de la población.

Nos preguntamos dónde estuvieron representados los trabajadores del sector informal, los no sindicalizados que son la mayoría, los habitantes de los barrios populares, la mujer de los diferentes sectores, los indígenas, profesionales e intelectuales ¿Por qué se les excluye, es que no son parte de la sociedad colombiana?

Un pacto social precedido de la destrucción y desarticulado que dejó profundamente lesionada y agotada a la mujer que debe cargar con la viudez, la soledad y la jefatura del hogar, desplazamientos forzosos y reducida a la lucha por la sobrevivencia diaria a través de la economía del rebusque.

En su política económica y modelo de desarrollo, Samper pretendía un cambio frente a las políticas neoliberales del gobierno de Gaviria, intentando corregir el fundamentalismo neoliberal, poniendo énfasis en dos aspectos:

1. La fuerza del mercado viene cojeando y por tanto, se requiere de cierta intervención del Estado.
2. La política de descentralización, que desarrolla por medio de sus programas bandera: El Salto Social y la Red Nacional de Solidaridad Social.

Sin embargo, el gobierno anterior había logrado adelantar la mayor parte del programa de ajuste estructural, incluso en muchos aspectos de manera irreversible. Por tanto, el gobierno de Samper intenta cierto distanciamiento, pero de fondo no existe una ruptura real con el modelo neoliberal. ¿Tendrá horizonte esta política de desarrollo de Samper?

Por la realidad y situación a la que debe enfrentarse, el mismo Presidente reconoce que el 47% de la población del país vive en la pobreza (el porcentaje real es mayor), el desempleo es del 65% aunque el DANE presente estadísticas del 10%, pero ¿es que acaso vender cigarrillos en la calle o laminitas del Divino Niño es empleo?

Frente a esta realidad que significa 343.000 nuevos empleos, de los cuales ya anunció que tiene que disminuir 150.000.

Las condiciones de las instituciones de salud permiten ofrecer cobertura a todo el pueblo o ¿es que acaso cree que el pueblo tendrá acceso a la medicina prepagada? o ¿privatizando los hospitales públicos se le brinda a los sectores más empobrecidos la salud subsidiada?

¿Qué significan 300.000 viviendas que ofrece el programa frente a 5.000.000 que dice el DANE carece de vivienda propia? ¿Qué significan los bonos alimenticios para 140.000 niños del país?

Si hiciéramos las cuentas, teniendo presente todos los pueblos y ciudades del país alcanzaría siquiera para dos niños de hogares en la miseria por lugar?, claro entregando dos panelas mensuales a los niños de los Hogares de Bienestar, se superarán las cifras de desnutrición que se basa en un déficit de proteína animal.

¿Qué solución estructural es dar a

240.000 ancianos $48.000 mensuales, 500.000 nuevos auxilios para vivienda?, cuando en el mejor de los casos es un millón de pesos y ¿qué se construye hoy con un millón de pesos con los nuevos créditos del Inurbe y Caja Agraria que a través de intereses resulta ser un asalto para el pueblo?

Al analizar esto y confrontarlo con las palabras del Presidente Samper, en su discurso de proclamación como jefe del partido liberal: "No se trata simplemente de aplicar paños de agua tibia de carácter asistencialista, que se limitan a recoger en camilla a los tendidos en los campos de batalla de las fuerzas del mercado".

Sólo salta una pregunta: ¿Es que todos estos programas son algo diferente a paños de agua tibia? ¿Qué solución de fondo están dando a un sistema, a una estructura social que sólo crea miseria y exclusión, un sistema que a pasos galopantes, amplia la brecha entre ricos y pobres? Discrimina, profundiza la situación alienante y de explotación de la mujer, aunque brillen las palabras y retumbe el discurso de genero y progatonismo de la mujer.

Aunque se repita hasta el cansancio "jalémosle al pacto que es el tiempo de la gente". Nos preguntamos ¿de cuál tipo de gente y en este sistema a quién se le llama gente?

En los primeros seis meses del año, la inflación llegó al 14%, ¿será que con este dato llegaremos a la "meta" del 18%? Cuando las alzas se vienen dando a diestra y siniestra como son las matrículas para los colegios del calendario B, el alza en las tarifas de la energía eléctrica estará sobre el 25%, sobre todo para los estratos de la clase media, se pretende un alza del 10% sobre la inflación antes de finalizar el año, el debate sobre el aumento del IVA entre el 14 y 16% y las sobretasas a la gasolina. Las mujeres tenemos muy claro que la inflación va más allá del 14%, porque cada vez que tenemos que ir a mercar gastamos más y traemos menos artículos para la canasta familiar.

Ahora, se habla de un gran déficit fiscal, donde el gobierno viene empeñado en hacer una reforma tributaria, que ha sido bloqueada en varias ocasiones por el gremio financiero y comercial. Ahora se quiere en la nueva propuesta recargar los impuestos sobre las clases medias, mayor endeudamiento, entre otros.

En suma, se ven pocas fuentes de ingresos y con ellos, se echará mano del recorte del gasto social aún más, con lo cual, lo poco que logre invertirse, no llegará a cubrir ninguna expectativa de las muchas que se han generado en su programa social.

Con este manejo de la economía, Samper ha renunciado a su tan anunciado Pacto Social, que no es más que mayor apretón a las clases populares y el deterioro de la calidad de vida de la clase media.

Concluímos que pacto social no hubo. Fue un acuerdo, un convenio entre los mismos con exclusión de quienes realmente representan a las mayorías de la sociedad civil y sobre quienes recae con toda su fuerza las consecuencias del pacto económico realizado, pues dicho pacto se redujo a un acuerdo de productividad, precios y salarios, es decir, el control de la inflación, bajarla al 18%, meta que no tiene otro objetivo que controlar, frenar, limitar el salario mínimo que a la hora de la verdad es sobre lo único que se cumple el 18% de inflación y con el tiempo busca dejarlo a merced del libre mercado.

La solución a los grandes problemas sociales sólo es posible cuando las grandes empresas dejen de ganar y acaparar tanto dinero y se dé una verdadera, equitativa y justa distribución del ingreso, permitiendo al pueblo recuperar lo que se le ha negado y arrebatado.

El discurso de la paz, otro ingrediente del salto social, que cuenta con los espíritus guerreristas de los que no quieren la paz, porque no les conviene como son los grandes pulpos económicos, las fuerzas armadas, el mismo Estado cuya mayor inversión es en función de la guerra y no de la paz.

Cuando la solución única es mayor militarismo y fortalecimiento del armamentismo, el reciente decreto de conmoción interior que criminaliza a la sociedad civil, la paz sólo podrá ser realidad cuando el pueblo como pueblo y no como oligarquía y capitalista, permitan realmente la justicia y la equidad, de lo contrario la paz seguirá siendo instrumento de políticas electorales, de engaño y manejo del pueblo.

II. La Red de Solidaridad desde la Experiencia y Mirada de la Mujer Popular

Las migraciones del campo a la ciudad han jugado un papel determinante en el proceso de urbanización en Colombia. Este proceso se ha visto acelerado en los últimos 40 años de la historia del país. La proporción de la población rural a la urbana pasó de un 30% a un 70%, no propiamente fruto del proceso de industrialización del campo, si no de las agudas contradicciones por la tenencia de la tierra y la violencia social y política.

Así, se produjeron cambios en la población económicamente activa, crecimiento de trabajadores subempleados, servicios domésticos, trabajo al destajo, es decir, dió lugar a una multiplicidad de formas de contratación, con las cuales se redujo sustancialmente la calidad de vida.

Ante el deterioro de la calidad de vida, en estas nuevas formas de contratación, las mujeres han ampliado su contribución a la satisfacción de las necesidades básicas del hogar. Se ha intensificado la participación de las mujeres en actividades económicas, políticas y comunitarias. Sin embargo, el mayor número de trabajos se encuentran ligados al trabajo doméstico y la incorporación de la mujer a nuevas actividades productivas de auto-subsistencia o actividadesde sobrevivencia.

En los últimos años, esta situación se ve agravada por la implementación de las políticas de ajuste estructural que el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) han impuesto en todo el continente.

Tras la búsqueda de la incorporación de nuestra economía al mercado mundial, el gobierno nacional, ha priorizado los procesos de privatización y modernización del aparato productivo de cara a la internacionalización de la economía con desmedro de la producción nacional y la reducción sustancial y sistemática de la inversión social.

De otra parte, estas medidas neo-liberales afectan directamente a las mujeres, quie-

nes ante la reducción de fuentes de empleo, digno y bien remunerado de sus esposos y compañeros, se ven obligadas a asumir la sobrevivencia cotidiana de sus familias. Proceso éste, llamado de feminización de la pobreza.

Es así como las consecuencias de las políticas económicas, tiene efectos distintos para hombres y para mujeres. ya que encontramos una progresiva incorporación de la mujer al mercado del trabajo.

¿Cómo entender esta aparente contradicción entre una recesión que estanca los mercados de trabajo y el aumento de empleos para mujeres?

Cuando la familia no tiene dinero suficiente para conseguir una vivienda digna, con agua en la casa, con luz suficiente, con acceso a jardines infantiles y con buenas condiciones ambientales, a las mujeres les toca trabajar más porque además de las tareas cotidianas en su papel de ama de casa se ve obligada a asumir también otras actividades productivas, que casi siempre tienen que ver con el rol tradicional de la mujer en sus labores domésticas.

Es así como muchas iniciativas de atención a la infancia, de generación de ingresos, de atención a la salud, etc., han surgido y son las comunidades, mayo-ritariamente las mujeres, las que se organizan para concretar alternativas de vida para la población más desprotegida.

Es en este devenir de la vida de las mujeres, donde se nos han arrebatado nuestras luchas y hoy nos vemos abocadas a enfrentar la política social de Samper a través del PACTO SOCIAL Y LA RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL, que no es otra cosa que la administración y redistribución de la pobreza entre los más pobres.

Nosotras las mujeres nos preguntamos hoy:

¿De dónde parte este interés por las mujeres?

Cuando históricamente nuestros aportes al país han sido invisibles, nuestros espacios y luchas han sido negados, hemos sido discriminadas y explotadas.

Samper a través del "Libro Blanco de la Mujer Colombiana", reconoce la contribución de las mujeres al desarrollo "la cual ha permanecido invisible en una sociedad que sobrevalora lo masculino"[1], donde propone una política para promover la igualdad de oportunidades, destaca la contribución de la mujer al desarrollo del país, ubica un diagnóstico de la problemática de la mujer y desarrolla una política social para las mujeres donde teóricamente "Es tiempo de pagar la deuda a las mujeres colombianas".

El "Libro Blanco de la Mujer Colombiana", se enmarca dentro de las estrategias diseñadas por el gobierno para la realización del SALTO SOCIAL, que tiene varios componentes, veamos:

1. **"La educación del Nuevo Ciudadano" (y Ciudadana[2]),** donde plantea que es necesario re-educarnos para modificar ciertos comportamientos individuales y sociales.

---

1. "El Libro Blanco de la Mujer Colombiana", pag. 4.

2. Que no nombra específicamente, sin embargo pretende "Promover una cultura de la equidad".

2. **El Pacto Social**, que tiene como propósito fundamental la lucha contra la inflación. En la práctica no fue un "pacto" porque no hubo negociación, ni acuerdos mutuos, no hubo representación de todos los sectores sociales, más bien fue un aceptar, un adherirse de algunos sectores sindicalizados y empresas privadas a las propuestas del gobierno para apretarnos más el cinturón.

3. **La red de Solidaridad Social,** definida como "un conjunto de programas dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre y vulnerable"[3]. Propósito que coincide con las políticas sociales del Banco Mundial y otras agencias internacionales que proponen la focalización de sectores desvinculados del mercado, dada su situación de extrema pobreza.

Esta política tiene un sentido asistencialista que no produce desarrollo, si no un adormecimiento en las comunidades más pobres; no es una solución a la pobreza, es un paliativo, es una atomización de las acciones que se puedan desarrollar más integralmente, con efectos a corto plazo, dependencia y rivalidad entre los usuarios.

La red de solidaridad no es otra cosa más que la redistribución de la pobreza y no precisamente entre los grandes comerciantes, industriales y terratenientes sino entre los mismos sectores más empobrecidos, con consecuencia lógica de mayor empobrecimiento y mayor carga de trabajo para las mujeres, quienes son en últimas las que implementan estas políticas sociales.

3. Documento CONPES 27222-DNP-Misión Social.

4. **La Política de Equidad y participación de la Mujer.** El gobierno plantea que es necesario la igualdad entre hombres y mujeres en todas las dimensiones, reconoce nuevamente como en el libro blanco, que existe una deuda social con las mujeres y que es el tiempo de pagarla.

Los programas que contempla son:

1. Una cultura de equidad entre hombres y mujeres.
2. Participación en el mercado laboral.
3. Salud integral para las mujeres.
4. Protección legal.
5. Mejorar las condiciones del trabajo doméstico.

¿Cómo vivimos las Mujeres la Política de Equidad y Participación?

Al confrontar este discurso dema-gógico y populista, en el que muy fácilmente podemos caer, no vemos claro el término que entiende el gobierno por participación y equidad, y el término que nosotras hemos ido construyendo; somos las mujeres y los grupos organizados, los que en la práctica nos ha tocado enfrentarnos a funcionarios estatales para desarrollar los programas de la Red de Solidaridad.

Participación, en la lógica Samperista, es sinónimo de asistencialismo y ejecución de políticas ya dadas, que refuerza el carácter de mendicidad, rivalidad y dependencia entre las mujeres.

Equidad, en esta misma lógica, es sinónimo de administración de la pobreza, con unos pocos pesos en el que nosotras no participamos en la toma de decisiones del programa mismo, sólo tenemos que seguir en el voluntariado, acrecentando nuestra jornada diaria que ya no es sólo la doble jornada sino la triple: trabajo doméstico, económico y comunitario.

A pesar de la retórica y discurso de Género que maneja el gobierno, la mujer continúa sin ser reconocida como ciudadana con plenos derechos. Se sigue pensando, decidiendo por ella.

En los grupos organizados y en las barriadas, nunca se ha discutido si estamos de acuerdo, si podemos proponer acciones a esta política social. No, ya todo esta dado (lo mismo sucedió con el proceso y manejo de la Cumbre Mundial en Beging).

Se continúa utilizando y explotando al máximo a la mujer, aplicando sobre ella todos los principios e intereses políticos y económicos de productividad y rentabilidad. En la concepción de desarrollo sostenible, a la mujer no se le valora en las necesidades del "Ser" sino del "Dar".

Es en esta capacidad de "Dar" del potencial productivo, lo que el Estado capitalista valora. Se mira como rentable y por consiguiente no pueden desperdiciar sino utilizarlo y explotarlo al máximo. Es la forma de pagar la deuda social a las mujeres, que en una gran mayoría somos mujeres populares.

Estos programas no van dirigidos ni a las mujeres del norte imperio, ni a las mujeres de clase alta de Colombia, va para la mujer popular triplemente discriminada, explotada y marginada.

Nuestro discurso de género no sólo tiene una perspectiva retórica

"La perspectiva de género, estará integrada en las estrategias económicas, políticas, sociales y ambientales del salto social para garantizar que la mujer se beneficie de los grandes programas del desarrollo, al mismo tiempo que se propiciará, una gran convocatoria alrededor de la mujer y su papel en el desarrollo del país"[4].

La mujer por naturaleza, está inmersa en todas estas dimensiones de la sociedad, por tanto es obvio que la mujer se vea afectada por todas las políticas marcadas en el país. ¿Cuál es la novedad?

Lo que podríamos ubicar como novedoso está en el discurso de "la perspectiva de género", tomado de la reflexión, de los análisis, luchas, alternativas que la mujer en su despertar, valoración y toma de conciencia ha ido construyendo.

En esta construcción de nuestro discurso, no podemos olvidar, que no sólo está la perspectiva de género, sino también nuestra perspectiva de clase y grupos étnicos históricamente discriminados, que no se supera tan sólo en el discurso.

La lucha femenina, está atravesada por concepciones y por lenguajes más o menos diferentes según se trate de mujeres de una u otra clase.

---

4. Documento "Política de Participación y Equidad para la Mujer". Doc. CONPES 2726, Agosto 1994.

Discurso de género simplemente acomodado, utilizado, manipulado, de acuerdo a unos intereses económicos y políticos determinados por políticas internacionales y capitalistas. Discurso que en ningún momento es de dignificación, liberador o continuación de una búsqueda y del proceso de recuperación de espacios y de la palabra de la mujer que ha logrado iniciar.

¿Cómo estamos viviendo la política de la red de solidaridad?

"La mujer pobre y marginada demanda acciones inmediatas que permitan atender los problemas que la aquejan en sus condiciones objetivas de vida y corregir los elementos estructurales que determinan o refuerzan su posición de subordinación. Con este fin se ampliara la cobertura. de los programas que ha mostrado mejores resultados y se pondrá en marcha iniciativas nuevas"[5].

"Los programas dirigidos a mujeres pobres contemplarán la creación y oferta de paquete integral:

- Acceso equitativo al sistema de seguridad social en salud y atención a las mujeres jefes de hogar.
- Empleo de emergencia.
- Se fortalecerá la estructura institucional para la atención de los problemas de violencia contra la mujer.
- Propuestas legislativas que establezcan severas sanciones a todas las formas de violencia intrafamiliar.
- Incorporación de la mujer en condiciones de equidad en todas las políticas públicas.
- Se promoverá una nueva cultura de equidad de género"[6].

Este discurso difiere mucho con la realidad que estamos viviendo las mujeres, **con el nuevo sistema de salud** y nos preguntamos si ¿las estructuras y condiciones del sistema de salud, según la Ley 100, permiten la cobertura y atención cualificada y digna ofrecida por el gobierno? "Acceso equitativo al sistema de seguridad social en salud y atención a las mujeres jefes de hogar"...

El 1o. de enero del presente año, comenzó a funcionar el nuevo sistema de seguridad social, hemos visto todo el despliegue publicitario que han tenido las nuevas entidades promotoras de salud (EPS), para captar el mayor número de usuarios, resaltando las ineficiencias del Instituto de Seguros Sociales (porque es una lógica de competencia desleal), pero ¿cuándo nos han hablado del régimen subsidiado como lo hacen las EPS?

Veamos algunos ejemplos que nos permiten conocer la realidad de las mujeres:

Las madres comunitarias que estaban afiliadas al Seguro Social, bajo un régimen especial que no cubría el 100% de los servicios, tan sólo incapacidad por enfermedad general y maternidad, estaban excluidas de los servicios de pensiones, vienen dando una lucha porque no se les niegue unos derechos ya adquiridos, ya que ellas irán al régimen subsidiado de salud.

En teoría se dice que el fondo de solidaridad y garantía será para financiar el seguro de los más pobres, el fondo recibe plata del gobierno, las empresas y trabajadores contribuyen con el 1% de la nómina y estarán afiliados al régimen subsidiado los

---

5. Idem.
6. Idem.

sectores más vulnerables de la sociedad y que no tienen dinero para adquirir un paquete con una EPS.

Sin embargo, a la señora Sofia se le enfermó su hijo que permanecía con diarrea y vómito, lo llevó varias veces al Centro de Atención Intermedia (CAMI) de Altamira, el niño no fue bien atendido a pesar de que ella recurrió varias veces allí, un día desesperada prefirió llevarlo al hospital de la Misericordia (que se había destacado por una buena atención con la infancia de los sectores populares), le negaron el servicio ya que este hospital ya fue privatizado, si ella pagaba $7.000 de consulta con mucho gusto se le atendía o si traía una remisión del CAMI donde se comprometían a pagar la cuenta, mientras que el niño cada momento se agravaba.

La mujer desesperada con su hijo en un estado de deshidratación máximo, con un peso de 6.000 gramos y con nueve meses de nacido, lo llevó nuevamente al CAMI, finalmente fue remitido al Hospital de la Victoria, el niño estaba presentando un caso de cólera desde hacía cuatro meses, paga $30.000 pesos diarios por hospitalización, tiene que comprarle toda la droga que le aplican, los sueros, las jeringas, los pañales desechables, todo debe ella conseguirlo. Su compañero trabaja por días, pagan arriendo en un inquilinato y tiene dos hijos más. ¿Cómo solucionan este problema? Toda su familia empeña hasta lo que no tiene para solventar estos gastos.

¿Es esto un sistema de seguridad social equitativo para la población más vulnerable?

Frente a **"La oferta de empleo de emergencia"**, se establece una nueva resolución que profundiza la discriminación hacia la mujer, por parte de la Ministra de Trabajo, María Sol Navia, una resolución que dispone el examen de embarazo para acceder a un empleo, es una breve paliza para la mujer, para los trabajadores y la familia.

De hecho esto era una práctica que ya se venía implementando por los em-pleadores pero con ésta se da carta blanca a los patrones y el salto social sigue siendo un discurso populista. La Resolución No. 3716 del 3 de noviembre del 94 dice: "Los empleadores además del examen médico de admisión, podrán ordenar la práctica de prueba de embarazo". ¿No es esto la violencia y la discriminación insti-tucionalizada?

Los despidos masivos en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en las empresas textileras, en la agroin-dustria de las flores, la crisis del sector cafetero, arrocero, algodonero, sectores todos que incorpora gran parte de mano de obra femenina, refuerza la posición de ciudadanía de segunda clase de la mujer, ofreciéndole a cambio "nuevos empleos", reciclaje, barrenderas, empresas satélites (!), famiempresas... "desarrollo sostenible", empleos todos que agudizan la triple jornada de trabajo de la mujer y jornadas injustas de más de 8 horas de trabajo, horas extras sin remuneración alguna.

Trabajos que implican la tortura cotidiana de la inestabilidad e inseguridad de empleo, pues son contratos temporales sin ninguna garantía ni derecho a prestaciones sociales.

Licencia de maternidad, ¿bajo qué costos?, cuando en el sistema general de salud no cubre enfermedades pre-existentes y para tener derecho al pago de la incapacidad por licencia de maternidad, la mujer debe cum-

plir mínimo 12 semanas de afiliación a una EPS. ¿Será que la urgencia de la supervivencia y el temor de que a su regreso se encuentre sin el puesto le permitirá hacer uso de esa licencia de maternidad?

Dentro de estos programas no se busca colocar a la mujer en las mismas condiciones que le posibiliten de verdad vivir la equidad ¿Dónde se ha promovido la formación intelectual de la mujer popular para que sea posible la equidad en el desempeño de funciones y decisiones de modo que se pueda hablar de una verdadera participación? Simplemente se le capacita en técnicas y mecanismos productivos y rentables.

Se le prepara para que ingrese y cree las microempresas o fami-empresas, rentables únicamente para los empresarios que se liberan del pago de servicios (luz, agua, local) puesto que esto corre por cuenta de la microempresaria; se libera de prestaciones sociales, se libera del pago de salarios, pues se paga por cantidad producida.

El gobierno busca a través del **programa para mujeres jefes de hogar**[7], desarrollar una política de empleo para este grupo, con una práctica que de hecho las comunidades vienen desarrollando hace muchos años, a través de entidades como Corposol y Compartir de fomento a la famiempresa, donde un grupo de familias se fían entre sí y reciben una capacitación mínima, donde por una parte aseguran el dinero que les prestan para una tienda, una "fábrica" de escobas, una zapatería, etc. ya que todos son responsables de la deuda y deben asegurar que todos paguen o asumen la deuda del que no pudo responder y por otro lado el grupo familiar pone su empeño entorno al negocio, trabajando hasta altas horas de la noche, para lograr una producción suficiente para usufructuar todos los gastos de casa.

En consecuencia, se pone en ejercicio la oferta y la demanda, para eso la capacitación de muchas mujeres por una que valore su trabajo necesitan hacerlo. Por consiguiente resulta la superexplotación de la mujer, la implementación de la competitividad que produce divisiones, incapacidad de organización y formación a otros niveles, los contratos o compromisos de trabajo impuestos le impiden disponer de tiempo, debe trabajar con mucha frecuencia con su familia entera toda la noche, para cumplir el contrato.

De otro lado, el voluntarismo que ha fomentado el gobierno explota y torna en capital la capacidad de servicio de la mujer, su ternura, su capacidad de entrega. Mediante el ejercicio de este voluntariado la mujer reduce costos administrativos y de infraestructura para el desarrollo de la política social del Estado.

Es el caso de las madres comunitarias, los famis, comités de revivir y las vigías de salud, que se constituyen en el máximo exponente del cinismo, de la explotación y desconocimiento de la mujer y de su aporte al desarrollo del país. No se le considera como trabajadora sino como "voluntaria", por consiguiente no dispone de un salario mínimo, ni prestaciones sociales y ahora se le arrebata el seguro social, derecho adquirido por sus luchas reivindicativas.

Los comités de revivir es una acción de la red de solidaridad, que pretende atender

---

7. "Programa Nacional de Desarrollo de las Familias con Jefatura Femenina". Consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia.

a la tercera edad que está en condiciones de abandono o abuelos indigentes. Es el caso de la Localidad de Usme, de los 350.000 habitantes aproximadamente que habitan la localidad, 17.000 se encuentran en pobreza absoluta, de los cuales, según el Sisben (Sistema de Beneficiarios) 1.700 se encuentran entre los más pobres de los pobres, es a ellos donde se dirigirá la focalización del programa de la Red.

Se convoca a los sectores organizados, obviamente, juntas de acción comunal, asociaciones de padres, casas vecinales, comités de salud para que ejecuten este programa. Deben empezar por corroborar este censo, ya que el Estado pagó a una empresa privada cualquier cantidad de millones de pesos para que los datos no tuvieran nada que ver con la realidad.

Los requisitos son extremadamente estrictos porque así dice la Ley.

Deben participar directamente los abuelos y abuelas mayores de 65 años que demuestren vivir solos y los mayores de 50 años que demuestren invalidez. El presupuesto mensual por abuelo/a es de $48.000 de los cuales el 10% debe entregársele en efectivo ($4.800) para su libre movilidad y los $43.200 será para recreación, ropa y alimentación.

La alimentación debe suministrársele directamente a los abuelos, no puede ser en alimentos no preparados. De este presupuesto no viene un peso para administración, ni para pago por la elaboración de los alimentos, ni servicios, ni combustible.

Es en últimas, la mujer popular la que pone la cara cuando el presupuesto no llega, imaginémonos a los abuelitos malhumorados cuando no esté el almuerzo a tiempo, cuando las entidades estatales no giren el presupuesto mensual porque faltó un recibo, porque los trámites burocráticos no son ágiles, etc. ¿Tendrán que organizar marchas hacia estas instituciones porque no llega el presupuesto como ha sido el caso de las madres comunitarias?

Nuevamente las mujeres son llamadas a ocupar su papel de voluntarias, para aumentar su carga de trabajo y demeritar su labor como dadoras de alternativas de vida.

Con la "Política de Participación y Equidad para la Mujer", se están violando los derechos de familia y de pareja, se le priva del más mínimo bienestar, pues deben recortar al máximo su espacio físico, humilde y sencillo para dar paso a las acciones de la Red de Solidaridad. Se le ahoga y se le descarga en responsabilidades y costos, se le atomiza para frenar los espacios organizativos que viene generando.

A la mujer se le viola el derecho a disponer de su tiempo libre, el sábado compra de mercados, recoger el mercado de 2 a 4 p.m., el domingo asamblea de padres de familia, capacitación después de las cuatro de la tarde, etc. En aras de la responsabilidad, las mujeres en muchos casos deben pagar a terceros para poder cumplir con todas sus funciones cuando tienen los medios o someterse a jornadas de 18 horas de trabajo diario.

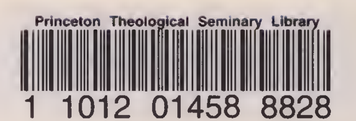
Por todo esto denunciamos que el Estado es el primer violador de los derechos de la mujer y que su discurso sobre la mujer es sólo demagogia, máscara y mecanismo político y económico de adecuación de políticas internacionales.

Concluimos que a pesar de su libro blanco del Presidente Samper y su política

de participación y equidad para la mujer, hoy más que nunca las mujeres somos cosificadas, convertidas en objeto de mercancía, productivo y rentable, superexplotada económicamente.

Hoy menos que nunca la mujer participa, el hecho de que unas mujeres de la élite, con mentalidad capitalista, estructura machista, sin comprensión y compromiso de la problemática y solidaridad de género con perspectiva de mujer, le hagan el juego al gobierno y se conviertan en títeres no implica que los quince millones de mujeres estén ejerciendo una auténtica participación y democracia. A las mujeres se le sigue imponiendo, determinando sus necesidades, creándole programas, ellas simplemente ejecutan presionadas por la oferta y la demanda propiciada por el Estado y por la necesidad imperante de sobrevivir a todo costo, de no ser excluidas y pasar a engrosar el número de miserables absolutos.

Así paga el Estado la deuda social que tiene con las mujeres, fuente de vida de desarrollo del país.


Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01458 8828